

**Univerzita Karlova v Praze**

Filozofická fakulta

Středisko ibero-amerických studií

historické vědy - iberoamerikanistika

*Stanislav Kázecký*

**La oposición interna en Cuba  
desde el triunfo de la Revolución  
en 1959 hasta 2006**

The internal opposition in Cuba from the victory of the Revolution in 1959 until 2006

*Disertační práce*

vedoucí práce – Prof. Josef Opatrný, CSc.

2007

Prohlašuji, že jsem disertační práci vykonal samostatně s využitím uvedených pramenů a literatury.

Se hace constar que la información que se encuentra en esta tesis doctoral procede exclusivamente de las fuentes y de la literatura secundaria citadas en la bibliografía. Tanto la búsqueda del material como su análisis fueron actividades desarrolladas únicamente por el autor de la tesis.

## **Índice:**

1. Introducción
2. Discurso histórico
3. El movimiento de oposición interna
4. Comparación de los documentos claves de la oposición en la Cuba actual
5. Sumario parcial de las agrupaciones de la oposición interna en Cuba a finales del año 2006 y retratos de algunos de sus protagonistas
6. Conclusión
7. Bibliografía
8. Anexos
9. Abstracto

„...cuando se empiece a clausurar un periódico, no se podrá sentir seguro ningún diario, cuando se empiece a perseguir a un hombre por sus ideas políticas, no se podrá sentir seguro nadie; cuando se empiece a hacer restricciones, no se podrá sentir seguro ningún derecho“.

Fidel Castro, Programa Ante la Prensa, CMQ TV, La Habana, 2 de Abril de 1959<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Así lo dijo Fidel, Citas del Líder Máximo de la Revolución, Colección Las Américas

# **1. Introducción**

Es difícil clasificar el régimen político actual de Cuba –una dictadura personalista y carismática, con una combinación peculiar de elementos nacionalistas-castrenses, igualitaristas y de comunismo residual– dentro de las categorías políticas tradicionales. Aunque el régimen ha pasado por distintas fases, siempre ha habido una constante: la presencia de Fidel Castro como figura dominante.<sup>2</sup>

En este escrito se trata de trazar un mapa del movimiento de oposición interna en contra de Fidel Castro y el régimen que representa. En las líneas que siguen he procurado acumular las evidencias que demuestran que la oposición democrática tal como existe hoy en Cuba no es un fenómeno aparecido en los años recientes como algunos tienden a creer. Al contrario: los esfuerzos por llevar a cabo actividades independientes del gobierno comenzaron justo después del triunfo de la Revolución liderada por Fidel Castro en la isla y tienen, por lo tanto, una larga duración. Siempre que era pertinente he buscado mostrar la coexistencia de las actividades independientes en Cuba y las que ocurrían en los países del satélite soviético en la Europa Oriental, sobre todo en las décadas de los 1970 y 1980. Al ofrecer la descripción de los acontecimientos claves de la oposición interna en Cuba entre los años 1959 y 2006, el enfoque no ha sido primordialmente politológico, sino más bien histórico. Asimismo, he querido documentar la situación actual de las actividades independientes mediante una lista parcial de las agrupaciones y sus protagonistas activos en la isla a finales del año 2006.

Las distintas formas de oposición en contra del régimen de Fidel Castro –desde la armada hasta la pacífica– han sido recibidas de maneras diversas por la sociedad cubana a lo largo del período histórico descrito en este trabajo. En la década de los años sesenta, el entusiasmo revolucionario era compartido por una gran proporción de la población de la isla, así como por muchos observadores extranjeros. En este tiempo, la percepción de las actividades que procuraban derrocar a los jóvenes y triunfadores revolucionarios fue más bien negativa, con la excepción de los cubanos exiliados y los provenientes del gobierno anterior de Fulgencio Batista. La recepción internacional de las actividades de la oposición también

---

<sup>2</sup> Mujal-León, Eusebio, Busby, Joshua W. – Las fuerzas armadas en las transiciones: lecciones para Cuba in Encuentro de la Cultura Cubana, Nr. 26-27, Madrid - Otoño – Invierno 2002-2003 – página 127-132

variaba en función del país y/o del momento histórico concreto: era distinta la casi siempre hostil reacción ante Fidel Castro en los Estados Unidos de América y las respuestas que se formularon en el contexto de las protestas estudiantiles de 1968 en Europa. El apoyo de Fidel Castro por parte de algunas eminentes figuras internacionales de convicciones izquierdistas comenzó a flaquear con la cooperación cada vez más estrecha entre Cuba y la Unión Soviética, un acercamiento que culminó en 1968 con el expreso apoyo de Castro a la invasión de las tropas aliadas del Pacto de Varsovia a Checoslovaquia.

En la década de los setenta empezaron a formarse en Cuba los núcleos de oposición interna basados en el derecho internacional, sobre todo en los acuerdos de Helsinki. Pequeños grupos de opositores, bien en las cárceles, bien en libertad, no encontraban demasiado apoyo en la sociedad mayoritaria de la isla. Ésta, debido a las generosas ayudas económicas provistas a Cuba por sus aliados del bloque soviético, vivía en una relativa abundancia material y estaba, por lo tanto, relativamente contenta con la situación económica y política en la isla.

El final de la década de los ochenta y el comienzo del siguiente decenio significaron un parteaguas en la percepción de la oposición interna cubana: el desmembramiento de la Unión Soviética conllevó el derrumbe de la economía cubana. Ante la necesidad evidente de algún tipo de ajuste de la situación interna en Cuba, los grupos de oposición ofrecían un posible camino para salir de esa situación desfavorable: el cambio del sistema político y social en la isla. A pesar de los enormes sacrificios en la vida material cotidiana por parte de los ciudadanos, la Cuba “revolucionaria” terminó sobreviviendo durante el llamado “Período especial”. Las esperanzas de un proceso de cambios semejante al que estaba ocurriendo en la Europa Oriental se iban disipando con la gradual consolidación de la situación económica, sobre todo gracias a la eventual ayuda proporcionada por Venezuela bajo el liderazgo de Hugo Chávez desde los finales de años noventa.

Paralelamente al derrumbe del aliado soviético y sus satélites, la base ideológica del régimen de Fidel Castro giró desde el socialismo, como meta principal del proceso revolucionario en Cuba, hacia la reverencia de la Revolución como un fin en sí misma. La mayoría de los cubanos, enfrentados todos los días a la necesidad de asegurarse lo más básico para su supervivencia más allá de los esquemas oficiales, se despolitizó. Esto ha sido sobre todo de esta manera en cuanto a los jóvenes que maduraron después de 1989. Paralelamente,

sigue existiendo un grupo cada vez más pequeño de fieles a la Revolución en la generación de los hermanos Castro, personas que unieron sus vidas enteras a la Revolución. Actualmente, el movimiento de la oposición contra el gobierno de Fidel Castro encuentra un apoyo interno mayor de lo que quieren reconocer las autoridades. No obstante, la acogida de las actividades opositoras tampoco es tan amplia entre la ciudadanía cubana como le gustaría a la oposición.

La naturaleza de la represión empleada en contra de las actividades independientes del gobierno en la isla ha ido variando desde el triunfo de la Revolución. Mientras en los primeros años de la década de los sesenta se castigaba a los que se pronunciaban directamente contra de la Revolución, la represión hoy en día amenaza a cualquier expresión ciudadana independiente –no necesariamente de índole política; se puede ser castigado, por ejemplo, por divulgar la información sobre las deficiencias del sistema de salud cubano—. Además de sufrir largas condenas en las cárceles cubanas, los representantes de la oposición suelen ser forzados al exilio, y también son víctimas de los llamados “actos de repudio” organizados frente a sus viviendas.

El pensamiento independiente requiere de informaciones objetivas y precisas. El gobierno de Fidel Castro, consciente del poder de la información, censura cada día todos los medios de comunicación. De esta manera, margina todas aquellas voces cubanas que discrepan con la versión oficial o que invitan a los ciudadanos a que formen sus opiniones independientes de la línea oficial. La información sobre el mundo exterior, así como sobre las actividades de oposición en la isla llegan a Cuba mediante las emisoras de radio extranjeras y, últimamente, también gracias a las antenas de satélite. El acceso y uso de internet está estrictamente controlado y restringido por las autoridades cubanas.

Ni el apoyo exterior a las actividades opositoras, como tampoco las actividades de la oposición en contra del gobierno de Fidel Castro llevadas a cabo desde el exilio, han sido el enfoque principal de este trabajo y se mencionan, por lo tanto, solamente cuando es necesario para el tratamiento de la oposición interna en Cuba. La base de estos esfuerzos fuera de la isla ha estado en los Estados Unidos de América, por la proximidad geográfica y el número de inmigrantes cubanos que residen en ese país. Entre los países europeos, el interés históricamente más importante por Cuba existe en España, fomentado por una creciente comunidad de exiliados cubanos en la península. Un apoyo externo a las actividades opositoras en Cuba lo han ofrecido en los últimos años también los países de la Europa

Central y del Este: tanto por su experiencia dentro del bloque socialista, como por las relaciones estrechas entre estos países y Cuba hasta 1989.

Los representantes de la oposición interna en Cuba son imposibles de categorizar en función de su pertenencia a ciertos grupos sociales. Como único punto de unión entre algunos de ellos puede nombrarse la valentía a la hora de pronunciarse abiertamente en contra de la vida en una sociedad autoritaria. Las dificultades cotidianas –comunes a todos los ciudadanos cubanos– suelen ser peores en el caso de los opositores debido a la represión, los encarcelamientos y a otras formas de hostigamiento. Lo que llama la atención, entonces, es la gran vitalidad de la oposición en Cuba y su constante renovación: a pesar de las salidas constantes de muchos de sus representantes al exilio y la repercusión de los que se quedan en la isla, no dejan de sumarse nuevos miembros a las agrupaciones independientes. Su importancia reside, por lo tanto, no en su número –reducido en comparación con el total de la población– sino en la manifiesta preparación para los cambios de la sociedad cubana.

El segundo capítulo de este trabajo ofrece el contexto histórico y político de los acontecimientos en Cuba en la segunda mitad del siglo veinte. Se estudian allí las consecuencias más importantes de los cambios acaecidos al triunfar la Revolución en la isla y su impacto sobre la situación internacional política. Todas ellas facilitaron la emergencia del gobierno autócrata cubano, definido en la situación de la época de la guerra fría, que ha sobrevivido durante más de cincuenta años. Mi intención no ha sido ofrecer un relato exhaustivo de la historia general de Cuba en la segunda mitad del siglo XX, ya que ha sido un tema tratado con profundidad y erudición por otros estudiosos a los que me refiero en distintas partes del texto, como por ejemplo, Robert E. Quirk<sup>3</sup>. Mi intención ha sido más bien presentar el contexto social, político e histórico tanto doméstico como internacional para recrear el ambiente en que se iba formando y pronunciando la oposición interna contra el gobierno de Fidel Castro.

El tercer capítulo de mi trabajo se centra plenamente en la descripción del proceso de la formación de la oposición interna que percibo como una consecuencia de la situación política en Cuba, caracterizada por la falta de libertad. Mi deseo ha sido trazar un mapa de las corrientes y hechos más emblemáticos del movimiento independiente en Cuba comenzando

---

<sup>3</sup> Quirk, Robert E. – Fidel Castro, Oldag – Ostrava, 1999

desde el triunfo de la Revolución hasta nuestros días. Cada momento histórico destacó por una nueva forma de entender la actividad opositora en la isla, resultado único de la situación interna en Cuba, la dureza de la represión por parte de las autoridades, la cambiante situación política internacional y la perspectiva específica de cada grupo opositor y sus representantes. En este capítulo se describen lo que podemos considerar los antecedentes de la actividad opositora hoy día en Cuba, testimonio convincente de su larga existencia. Asimismo, dada la existente fragmentación de la oposición cubana y la dificultad a la hora de contrastar la información obtenida no ha sido fácil abarcar la compleja situación en la isla hasta los últimos detalles.

El capítulo cuatro está dedicado al análisis de las dos propuestas opositoras internas más importantes que a nuestro juicio existen en la isla hoy. El “Movimiento Cristiano Liberación” y la “Asamblea para promover la sociedad civil”, encabezadas por Oswaldo Payá Sardiñas y Martha Beatriz Roque respectivamente, produjeron documentos claves. Estos se estudiarán aquí en detalle para reflexionar sobre las visiones existentes, a nuestro juicio no poco representativas del futuro proceso de cambios en Cuba. El “Proyecto Varela” busca una receta única para la transformación política y social en la isla, centrando su visión en las nociones de sociedad civil y democracia participativa. Por otro lado, la visión del documento final de la “Asamblea para promover la sociedad civil” tiende a referirse a los modelos existentes de las democracias del mundo, así como al modelo de la democracia en Cuba antes del triunfo de la Revolución. El texto “Proyecto Varela” de Oswaldo Payá Sardiñas y el documento final de la “Asamblea para promover la sociedad civil” de Martha Beatriz Roque se hallan en su versión completa adjuntos en los anexos a mi trabajo. A pesar de esta reducción de todas las propuestas existentes a las elaboradas por dos agrupaciones mencionadas –llevada a cabo con fines analíticos– no se debe olvidar la existencia paralela de otras corrientes y personalidades en la oposición interna cubana con sus propias propuestas.

Éstas son el tema principal del capítulo quinto, dedicado al catálogo de las organizaciones de la oposición interna cubana activas hoy día en Cuba. Sin poder aspirar a que éste sea un listado exhaustivo y completo que abarque todas las agrupaciones y personalidades, espero que sirva para dar una mejor orientación entre las distintas corrientes independientes de la isla y ofrecer un testimonio de su abundancia y diversidad. El catálogo de las organizaciones más importantes de la oposición interna actual está completado por las biografías de sus protagonistas claves en los últimos años: Martha Beatriz Roque y Oswaldo

Payá Sardiñas como activistas que siguen desarrollando sus actividades dentro de la isla, aunque con un obvio impacto internacional; y Raúl Rivero, escritor e intelectual reconocido por las autoridades en Cuba hasta su giro hacia la oposición después del derrumbe del antiguo bloque soviético, hoy en día exiliado en España.

En la elaboración de mi trabajo he utilizado las fuentes escritas y publicadas tanto en Cuba como fuera de la isla. El número de los trabajos editados fuera de las fronteras de Cuba, sobre todo en Estados Unidos, es incomparablemente mayor que los publicados oficialmente en Cuba. Mientras las autoridades cubanas no tienen ningún interés en la divulgación de la información adecuada sobre las actividades fuera del reconocimiento gubernamental, los trabajos publicados en Cuba en torno a la oposición interna tienen un valor documental: ayudan a comprender el funcionamiento de la propaganda oficial y las formas de desacreditar a los opositores a los ojos del resto de los ciudadanos.

Aparte de libros y artículos publicados, el internet es otro de los recursos que ofrece material de estudio en abundancia, sobre todo en temas muy recientes. Se ha aprovechado para la difusión de los postulados de los opositores, de las organizaciones de los exiliados, aunque también por las autoridades cubanas. La cantidad de la información situada allí y la rapidez con la que se puede exponer en la red presenta tanto una ventaja, como una desventaja. La abundancia de información, usada sin el criterio y conocimiento de los actores principales y sus puntos de vista, puede resultar confusa. Algunos recursos del archivo han sido aprovechados también en el trabajo para entender la naturaleza de las relaciones mutuas entre Cuba y el bloque soviético, en particular en la década de los sesenta. He tratado de aprovechar las fuentes del estado checo, sobre todo el archivo del ex-presidente checoslovaco Antonín Novotný (1957 - 1968) dedicado a Cuba, que se encuentra hoy en día en el Archivo Central del Estado (*Státní ústřední archiv*) en Praga, la República checa.

Una fuente clave –tanto para mi comprensión general de los acontecimientos en Cuba, como para la elaboración específica de este trabajo– fueron los encuentros personales con los representantes de la oposición interna en Cuba que tuvieron lugar durante mi estancia en la isla entre los años 2004 y 2006. El contacto directo con ellos me brindó la oportunidad de conocer algunos de los materiales editados por la oposición interna en Cuba, los cuales también han sido aprovechados en este trabajo. Y lo más importante, estos encuentros me ofrecieron una oportunidad única de conocer íntimamente las motivaciones de los opositores

contra el gobierno de Fidel Castro, sus problemas y sus aspiraciones, así como las difíciles condiciones de su vida.

El estudio y análisis de la oposición interna en Cuba ha sido un tema controvertido, muy a menudo marcado por posturas ideológicas y políticas no libres de extremismos. Tampoco yo tengo una postura completamente objetiva acerca del tema y es justo reconocer que mi experiencia vital previa, así como el trabajo de campo y la investigación histórica y social de este país han inspirado en mí un acercamiento hacia esos ciudadanos de la isla dispuestos a pronunciarse en contra del gobierno autoritario en Cuba. Aunque reconozca esto, no obstante, ha sido mi empeño presentar una visión denotativa y mi ambición contribuir a la comprensión del tema de la oposición interna en Cuba más allá de las posturas radicales o sesgadas.

## **2. Discurso histórico**

### **Antecedentes de la Revolución en Cuba**

Para describir y entender el surgimiento de la oposición a la Revolución cubana hay que conocer primero el sistema político contra el cual se opuso el proceso revolucionario dirigido por Fidel Castro, joven jurista cuya familia pertenecía a los grandes terratenientes en Cuba. Durante los primeros cincuenta años después de emanciparse de España y el reconocimiento de la independencia por parte de Estados Unidos en 1902, la constante en la vida política de la isla fue en esa época la defensa de los intereses estadounidenses. En función de estos, Cuba fue gobernada por una sucesión de líderes amigos de los Estados Unidos de América. A partir de 1930 la isla se encontró más o menos ininterrumpidamente bajo la influencia de Fulgencio Batista, hombre fuerte que entre 1940–1944 consiguió acceder a la presidencia. Su gobierno corrupto con rasgos de caudillismo se supo aprovechar de diversos grupos de interés pertenecientes a las élites sociales y económicas en Cuba.

Al comienzo de la década de los cincuenta, Fulgencio Batista se volvió a presentar como candidato presidencial. Esta vez, no obstante, tenía pocas esperanzas para el éxito: su administración había creado en la isla una escena política clientelista y nepótica que despertó el descontento en amplios sectores de la población cubana. En marzo de 1952, Batista encabezó un golpe de estado al penetrar en el mayor campamento militar del país. Al consumarse el golpe, Batista depuso al entonces presidente Carlos Prío, del Partido “auténtico”, quien no encontró un apoyo decisivo entre las unidades militares para su defensa. Tampoco los “ortodoxos”, el segundo partido de importancia de Cuba –en el cual militaba también Fidel Castro– supieron reaccionar ante el golpe, debido a la pérdida trágica de su líder Eduardo Chibás quien se había suicidado en 1951. No obstante, a pesar de la paralización momentánea de la escena política cubana después de este golpe, el surgimiento de la oposición contra el nuevo liderazgo de Batista no tardaría en surgir.

El ataque al cuartel de Moncada en Santiago de Cuba en 1953 propició el evento clave para formación de Fidel Castro como personaje político del alcance nacional. Este ataque, que tenía desde su origen escasa posibilidad de éxito, fue organizado por Castro y sus fieles más

cercanos. A pesar de su eventual fracaso, consiguió mandar una señal que impulsó la formación del movimiento de oposición contra Batista, que tomó el nombre en función de la fecha del ataque (“Movimiento del 26 de Julio”). Hoy por hoy, el ataque a Moncada está descrito por la historiografía revolucionaria como un mito y los miembros del partido ortodoxo y demás participantes de esta aventura tienen ahora un lugar de honor en el panteón de los héroes nacionales. Una de las pocas excepciones ha sido Gustavo Arcos, compañero de Castro quien, aunque se había opuesto al plan, finalmente participó en el ataque. Arcos destacó años después como uno de los fundadores del movimiento por una sociedad civil cubana. Los líderes del ataque fueron procesados por la justicia cubana, no obstante supieron aprovechar la oportunidad para aumentar su presencia e imagen pública: la defensa de Fidel Castro bajo el título “La Historia me absolverá”, escrita en la cárcel, ha sido desde entonces divulgada como el manifiesto del “Movimiento del 26 de Julio”. Cuando Fidel Castro salió de la cárcel al exilio mejicano ya era la cabeza de la alternativa insurrecta frente a Batista.

Con el desembarco del yate Granma en la isla en diciembre de 1956 comenzó otra etapa de la guerra contra Batista. Aunque sobrevivieron solamente doce guerrilleros de los numerosos ocupantes originales del barco, Fidel Castro comenzó la lucha armada desde la Sierra Maestra, en el oriente de Cuba. Una ayuda fundamental para los guerrilleros fue el descontento de los trabajadores de la industria azucarera. El genio de Castro estribó en descubrir que el ejército de Batista tenía una capacidad operacional muy escasa. Aunque el número de los soldados batistianos –por no mencionar el equipamiento castrense– era incomparablemente mayor que el de los guerrilleros, no fueron capaces de operar en el terreno montañoso. El mayor problema de Batista fue la oposición de la opinión pública y no la derrota en el campo castrense. En el momento de la salida del país de Batista, a finales del año 1958, el ejército bajo su mando controlaba la mayor parte del país. La promoción del propio Movimiento y su comprensión de la importancia de los medios de comunicación eran al contrario el punto fuerte de Fidel Castro, joven y comunicativo líder de los revolucionarios.

Interesante en el proceso de la Revolución resulta la importancia de los medios de comunicación. Se ha afirmado varias veces<sup>4</sup> que la Revolución cubana ha sido la primera Revolución mediática del siglo. El Movimiento de Fidel Castro dispuso de una cantidad enorme de medios de comunicación de masas para su promoción, difusión e instalación

---

<sup>4</sup> Serrano, Pío E., De la Revolución al Modelo Totalitario (1959 – 1998) en Cien años de historia de Cuba (1898-1998) – paginas 221-248, Madrid – Editora Verbum, 2000

definitiva en el poder. Castro fue muy consciente de la importancia del cultivo de su imagen. Ya la presentación ante el mundo de los grupos rebeldes en Sierra Maestra mediante el reportaje de Herbert Mathews para el diario estadounidense *The New York Times* exponía la imagen del jefe máximo de la Revolución como la de un *Robin Hood* de los tiempos modernos. En la llegada de Castro a La Habana en los primeros días de 1959, unos días después de la intrusión de los ejércitos rebeldes, y en los primeros pasos que la sucedieron, estuvieron siempre presentes la prensa escrita, la radio y la televisión para reproducir de manera inmediata y con alcance universal la imagen simbólica, la impronta icónica de los nuevos tiempos.

Con la ayuda de los medios de comunicación Fidel Castro supo neutralizar otras formas distintas de oposición y crear la impresión de que el régimen de Batista cayó solamente gracias a la lucha guerrillera con el núcleo en Sierra Maestra. En consecuencia, marginó otras luchas de resistencia paralelas de igual importancia: sobre todo la lucha urbana del sector civil del “Movimiento del 26 de Julio” encabezada por personalidades emblemáticas, como Frank País, y el “Directorio Revolucionario”.

Otro elemento clave para la cesión del poder de Batista fue la decisión del Departamento de Estado de los Estados Unidos de retirarle su apoyo a lo largo de la segunda mitad de 1958. Entre otras razones, su presencia resultaba ya incómoda a los influyentes productores de grasas y arroceros estadounidenses perjudicados por la política proteccionista del presidente cubano.<sup>5</sup>

### **Desde los primeros años de la Revolución hasta la invasión soviética a Checoslovaquia**

El ejército rebelde entró triunfante en La Habana el primero de enero de 1959. Desde su sede, en el último piso de recién construido hotel Habana Hilton, luego rebautizado Habana Libre, Fidel Castro ordenó las primeras acciones para la toma del control del país. Al desposeer a la resistencia cívica urbana del protagonismo que le correspondía, Castro se apodera de todo el aparato de la Revolución triunfante, usando como hombres clave a los guerrilleros de Sierra Maestra. Así llegan a los puestos importantes personas con muy poca experiencia y educación formal: por ejemplo “Benigno”, uno de los revolucionarios guajiros

---

<sup>5</sup> Serrano, Pío E., *De la Revolución al Modelo Totalitario (1959 – 1998) en Cien años de historia de Cuba (1898-1998)* – paginas 221-248, Madrid – Editora Verbum, 2000

de Sierra Maestra –y quien después se hizo famoso al sobrevivir a la aventura de Che Guevara en Bolivia– fue nombrado Jefe de la logística del ejército del Estado aun cuando no sabía leer ni escribir.<sup>6</sup>

En principio, la Revolución liderada por Fidel Castro no fue proclamada como socialista. No obstante, ya en muy tempranas fases del año 1960 fue visible el progresivo acercamiento de Castro a la Unión Soviética. Esto significó un giro para la diplomacia soviética para la cual la isla había permanecido hasta entonces fuera de la órbita de su interés, ya que América Latina era considerada tradicionalmente como zona de influencia de los Estados Unidos. Prueba de ello es el hecho de que en los años cincuenta la Unión Soviética tenía sus embajadas solamente en tres ciudades del subcontinente, a saber: México, Buenos Aires y Montevideo. La primera visita de un político soviético importante fue la del Anastas Mikoian en febrero de 1960. Mikoian inauguró la muestra comercial de los productos soviéticos y ofreció al gobierno cubano la posibilidad de conseguir productos facturados por la industria soviética. Al fin de un acto solemne enfrente de la estatua del profeta revolucionario José Martí, un grupo de los estudiantes universitarios de orientación católica comenzó a protestar contra la presencia del político soviético. Entonces comenzó un tiroteo y algunos de los protestantes fueron detenidos.<sup>7</sup>

Uno de los primeros pasos de la Revolución fue el cambio de la Constitución. La Constitución de 1940, texto fundacional sobre el que volvía una y otra vez la ya mencionada autodefensa de Fidel Castro en 1953 “La Historia me absolverá”, era uno de los textos constitucionales más avanzados de América. En febrero de 1959, el gobierno revolucionario aprobó por Decreto una Ley Fundamental que reemplazaba la dicha Constitución. Aunque de carácter provisional, la Constitución de 1940 jamás volvió a la vigencia.

Desde enero de 1959, Fidel Castro se reservó la jefatura del Ejército y designó como presidente provisional a Manuel Urrutia, un político que durante el proceso por el asalto al cuartel Moncada en 1953 se había distinguido por su voto particular en favor de los inculcados. Como primer ministro fue nombrado José Miró Cardona, político vinculado al Partido Ortodoxo y opuesto al régimen anterior. Pero en este mismo año Fidel Castro aceptó

---

<sup>6</sup> Alarcón Ramírez, Dariel „Benigno“ – Memorias De Un Soldado Cubano – Vida y muerte de la Revolución – Memorias – Tusquets Editores, Barcelona 2003

<sup>7</sup> Quirk, Robert E. – Fidel Castro, Oldag, 1999 – Páginas 314 - 346

la renuncia del primer ministro José Miró Cardona y pasó –contra su promesa de alejarse de la política– a ocupar su puesto él mismo. Al mismo tiempo acusó de deslealtad y traición al presidente Manuel Urrutia, quien fue reemplazado por Osvaldo Dorticós, un político de segunda línea cercano al Partido Socialista Popular, nombre que asumió desde 1944 el Partido Comunista de Cuba.

En octubre de este primer año de consolidación de la Revolución fue detenido el comandante del ejército revolucionario Huber Matos. Éste había alcanzado la fama por su valentía durante la campaña en Sierra Maestra por su arriesgado aunque exitoso intento de llevar en 1957 desde Costa Rica hasta los campos revolucionarios al Este de Cuba un avión cargado de armas.<sup>8</sup> Después del triunfo de la Revolución fue nombrado jefe militar de la provincia de Camagüey, sin embargo fue acusado de deslealtad a la Revolución. Matos, condenado a veinte años de prisión, había escrito una carta a Castro en la que mostraba su preocupación por la irrupción en el ejército rebelde de miembros del Partido Socialista recién incorporados al proceso revolucionario y cuya presencia fue prácticamente nula durante la insurrección. La figura de Matos y su resistencia durante el encarcelamiento de más de veinte años ha sido uno de los más valiosos ejemplos para los participantes de la oposición contra el gobierno de Fidel Castro. Los motivos de la marginación y encarcelamiento de Huber Matos fueron uno de los primeros ejemplos de la intolerancia a otras opiniones, rasgo que llegaría a ser típico de Fidel Castro y su liderazgo después del triunfo de la Revolución.<sup>9</sup> Durante el operativo de detención de Matos desapareció el avión que conducía a Camilo Cienfuegos, único par de Castro en el afecto mayoritario de la población. Esta circunstancia habría de quedar siempre como una incógnita de esta historia.<sup>10</sup>

En el primer año de la Revolución fueron firmadas la Ley de Reforma Agraria, que restringía la propiedad de la tierra a 400 hectáreas, y la Ley de Reforma Urbana, que redujo los alquileres. El inevitable enfrentamiento con los intereses estadounidenses generó en 1960 la nacionalización de las principales centrales azucareras y de las refinerías. El suceso de las nacionalizaciones parece provocado por el rechazo estadounidense a mantener la cuota azucarera para su mercado. El conflicto alcanzó su punto culminante en enero de 1961,

---

<sup>8</sup> Alarcón Ramírez, Dariel „Benigno“ – Memorias De Un Soldado Cubano – Vida y muerte de la Revolución – Memorias – Tusquets Editores, Barcelona 2003 – pagina 74

<sup>9</sup> Matos, Huber – Como Llegó la Noche – Fábula, Barcelona, 2004

<sup>10</sup> Serrano, Pío E., De la Revolución al Modelo Totalitario (1959 – 1998) en Cien años de historia de Cuba (1898-1998) – paginas 221-248, Madrid – Editora Verbum, 2000

cuando los Estados Unidos de América decidieron romper las relaciones diplomáticas con Cuba.

A la supresión de la cuota azucarera para el mercado estadounidense siguió la sorpresa de que los recién incorporados amigos de la Unión Soviética se hicieron cargo de la misma, al tiempo que se firmaba en La Habana un generoso convenio de intercambio comercial, que habría de ser seguido por los que se firmarían con las repúblicas socialistas de Europa Oriental. Checoslovaquia, por ejemplo, fue uno de los donadores claves para Cuba en este momento, entre otras mercancías también de armas. En la primera parte de los años sesenta trabajaron en Cuba varios especialistas checoslovacos, como por ejemplo Valtr Komárek, el asesor económico de Ernesto Che Guevara.<sup>11</sup> Incluso expertos leales como Komárek plantearon sus reservas ante el funcionamiento del sistema económico cubano.<sup>12</sup>

Entre los países de Europa Oriental y Cuba existió en este momento diferencia ideológica en el tipo del socialismo que debía implantarse. En contraste con los países de Europa Oriental, la ideología comunista fue algo que llegó a Cuba desde fuera, sin haber crecido dentro del movimiento de vanguardia de los proletarios. Ya se ha mencionado que Fidel Castro era hijo de uno de los mayores terratenientes de Cuba. Los comunistas cubanos no figuraron entre los fundadores del “Movimiento del 26 de Julio”. Castro necesitaba al comunismo por razones pragmáticas: para recibir una ayuda material, una doctrina que seguir y un sistema económico y social. Al mismo tiempo Castro estaba convencido de que el comunismo internacional le serviría en el exterior para lograr su expansión en América Latina y procuró durante varios años mantener una posición autónoma dentro del movimiento comunista internacional.<sup>13</sup>

La Revolución cubana no estaba perdiendo tiempo a la hora de crear y poner en funcionamiento sus instrumentos del poder. Hacia 1960 ya se habían creado los “Comités de Defensa de la Revolución”, aparatos de vigilancia integrados por los vecinos de cada cuadra y destinados a un rígido autocontrol de la población, muy parecidos a los organismos en otros países del campo socialista.

---

<sup>11</sup> Komárek, Valtr – Kronika zoufalství a naděje – Academia, Praha 2005

<sup>12</sup> Komárek, Valtr – Situación de la economía cubana – Archivo central de Estado (SÚA) – Fondo del Presidente Novotný – Carton Cuba

<sup>13</sup> Serrano, Pío E., De la Revolución al Modelo Totalitario (1959 – 1998) en Cien años de historia de Cuba (1898-1998) – paginas 221-248, Madrid – Editora Verbum, 2000

Con la influencia creciente de la Unión soviética aparecieron entre los líderes cubanos otros casos del desacuerdo con la línea de Fidel Castro. Aparte del ya mencionado Huber Matos estaba también Pedro Luis Díaz Lanz, jefe de la Fuerza Aérea Rebelde, quien se refugió en EE.UU. y que después realizó grandes esfuerzos para advertir del carácter comunista oculto en el proceso. Sin embargo, el mayor peligro para Castro provino del sector democrático dentro su propio movimiento. Fueron los casos de los ex ministros de Obras Públicas y de Agricultura, Manuel Ray y Humberto Sorí Marín, ambos de inclinación socialdemócrata; el sindicalista David Salvador y el político Aureliano Sánchez Arango; los periodistas Luis Conte Agüero y José Pardo Llada; el democristiano José Ignacio Rasco o el dirigente universitario Pedro Luis Boitel, entre otros. Cada cual en su momento, todos fueron forzados a un precipitado exilio o condenados a largos años de prisión en medio de una agresiva campaña de descrédito personal y acusaciones de presuntas colaboraciones con el gobierno estadounidense.<sup>14</sup>

Desde el comienzo de la Revolución existieron personas que trataron de emigrar de Cuba. Como se advierte, entre otros ejemplos, en la experiencia checoslovaca de la época del gobierno comunista, la forma de salir del país suele ser con el transcurso del tiempo cada vez más complicada. Cuba, por tratarse de una isla, ofrece como vía más propicia de escape el mar. Los representantes del Ministerio del Interior, para combatir esta opción de salida, no tuvieron reservas a la hora incluso de echar a pique el barco con los refugiados que huían. Uno de los primeros barcos así destruidos fue en 1962 el *Pretexto*, que zarpó del puerto de Barlovento y que fue perseguido, ametrallado y finalmente hundido en aguas internacionales sin sobrevivientes.<sup>15</sup>

La Iglesia Católica asumió desde 1960 una actitud crítica ante la radicalización del movimiento revolucionario liderado por Castro. Sus programas de radio y televisión habían sido suprimidos ese mismo año. Este proceso fue favorecido por el hecho de que los cubanos no se caracterizaban por una acendrada fe católica institucional. Los ataques contra la iglesia no fueron por lo tanto comparables con los acontecimientos en Europa Oriental en los años de la formación del nuevo régimen.

---

<sup>14</sup> Serrano, Pío E., *De la Revolución al Modelo Totalitario (1959 – 1998)* en *Cien años de historia de Cuba (1898-1998)* – paginas 221-248, Madrid – Editora Verbum, 2000

<sup>15</sup> Sampedro, John A. Pérez – *Cuba: La Conspiración del Silencio*, Betonia, Madrid, 1998 – páginas 77 - 78

El proceso de desmembramiento del antiguo orden también llegó a la Universidad de La Habana, cuando Fidel Castro influyó personalmente en las elecciones a los cargos directivos de la “Federación de Estudiantes Universitarios”, al favorecer la candidatura del comandante Rolando Cubela en contra del candidato católico Pedro Luis Boitel.

Los primeros años después de enero de 1959 disfrutaron de libertad los círculos artísticos e intelectuales. Esta fue aprovechada para actividades en favor de la Revolución y se multiplicó el número de actividades culturales. Pero con el tiempo comenzó a existir la censura en los periódicos y en la esfera cultural fueron promocionados los intelectuales más cercanos al movimiento comunista. En 1961 Castro dio a intelectuales y artistas una advertencia durante su discurso en la Biblioteca Nacional, donde pronunció su famosa consigna: “Dentro de la Revolución, todo; fuera, nada”. Se fundó entonces la Unión de Escritores y Artistas y como presidente fue nombrado el novelista Nicolás Guillén. Con ello quedaron bajo control los intelectuales durante el proceso revolucionario. Diez años después fue, como confirmación de la dirección del movimiento revolucionario, detenido y forzado a una grotesca autoinculpación el poeta Herberto Padilla, al estilo de los acontecimientos de los años cincuenta en Checoslovaquia.

La reacción estadounidense a la dirección socialista que estaba tomando la Revolución cubana fue mediante la invasión de Bahía de los Cochinos en la que participaron cubanos exiliados y entrenados con el apoyo de Estados Unidos. El fracaso de la operación, que se llevó al cabo en abril de 1961, significó el fin de la era de implicación estadounidense en los asuntos cubanos. El desembarco sin apoyo aéreo fue rechazado por el ejército cubano con la ayuda de armas proporcionadas por sus aliados del ámbito socialista. Los expedicionarios detenidos volvieron después a Estados Unidos de América y no es baladí que de sus filas se reclutara a muchos de los activistas del exilio cubano-americano.

En 1961 fue proclamado oficialmente el carácter socialista de la Revolución cubana. Sin embargo, para esa fecha, todavía no se habían diseñado las nuevas estructuras institucionales que habrían de sustituir a las antiguas. El proceso revolucionario involucró en su seno a varios de los fundadores del partido comunista en Cuba. En octubre de 1961 Castro fundó bajo el liderazgo de comunista Aníbal Escalante las “Organizaciones Revolucionarias Integradas” (ORI), un organismo donde se fundieron todas las estructuras insurrectas. Era el

primer paso para borrar la identidad de cada una de ellas. Los comunistas se podrían creer dueños de la situación en Cuba, pero ya en 1962 Escalante fue depuesto de su posición y solamente sobrevivieron políticamente los que de manera ostensible proclamaron su cercanía a Fidel, como Carlos Rafael Rodríguez. Las ORI fueron sustituidas por el Partido Unificado de la Revolución Socialista, antes de la fundación del Partido Comunista de Cuba en 1965, que era el primer paso de la confirmación del comunismo como el instrumento rector único para la ejecución de una política de gobierno.<sup>16</sup>

En enero de 1962, la Organización de los Estados Americanos expulsó a Cuba de la comunidad de sus miembros. No obstante, ese mismo año los soviéticos firmaron un convenio comercial con Cuba bastante ventajoso para la isla. La posibilidad de disponer de una avanzada comunista a 90 millas de EE.UU. presentaba una ventaja enorme para la URSS. La instalación de cohetes de medio y largo alcance desembocó en la Crisis de Misiles en octubre de 1962. La solución a esta crisis resultó del Pacto Kennedy – Chruscov, dejando a Castro fuera de la decisión. Aunque la ayuda económica por parte de la Unión Soviética para Cuba era muy generosa, Castro seguía formando su propia línea de política internacional sin que ésta estuviese necesariamente en sintonía con los intereses de Moscú: dedicó, por ejemplo, esfuerzos y recursos al desarrollo de la guerrilla. Cuando la disputa chino-soviética estaba en su máximo grado, Castro, con el apoyo interno de otro prominente revolucionario, Ernesto Che Guevara, optó por las tesis chinas. Che Guevara, como uno de los líderes del proyecto revolucionario, renunció a sus funciones y se dedicó plenamente a la lucha guerrillera. Sin éxito terminaron sus operaciones en Congo y después de permanecer varios meses en las cercanías de Praga, murió en 1967 durante otra empresa revolucionaria en Bolivia.<sup>17</sup>

Los soviéticos, después de la llegada de Leonid Breznev al cargo de primer secretario del partido soviético en 1964, ya no estuvieron dispuestos a apoyar incondicionalmente a Cuba. En enero de 1968 Castro recibió una advertencia de la URSS al comunicársele que no podrían hacer frente al incremento de la cuota de petróleo esperada. En la década de los sesenta, después de atravesar Cuba por distintos intentos fallidos de elevar la eficacia de su producción con estímulos morales, así como la diversificación agrícola, la isla se encontró con una frágil producción económica y fue necesario ampliar los productos repartidos

---

<sup>16</sup> Serrano, Pío E., De la Revolución al Modelo Totalitario (1959 – 1998) en Cien años de historia de Cuba (1898-1998) – paginas 221-248, Madrid – Editora Verbum, 2000

<sup>17</sup> Castañeda, Jorge G. – Compañero – Život a smrt Che Guevary, Praha - BB Art, 2003

mediante el sistema de racionamiento. Ante este escenario, el pragmatismo de Castro se impuso y recomenzó un creciente y definitivo acercamiento a la URSS. Su posición de interlocutor en las relaciones con “el hermano grande” acabó determinando la “microfracción” del movimiento revolucionario, tras la que Castro, de nuevo, cargó contra algunos de los viejos comunistas acusados de criticarlo por su deslealtad a las ideas de marxismo-leninismo.

En agosto de 1968, después de algunos días dubitativos, Castro justificó la invasión soviética de Checoslovaquia, dando así otra firme señal de su acercamiento a la Unión Soviética. Se inició entonces un período de dependencia explícita entre Cuba y la URSS. La necesidad de garantizar la supervivencia económica del país y el poder político existente forzó a los dirigentes cubanos a instalarse formalmente en la órbita soviética. A partir de entonces perdieron definitivamente su carácter hasta entonces relativamente autónomo dentro del bloque comunista. Che Guevara, un crítico incómodo de la falta de solidaridad de la URSS con los movimientos de liberación nacional –y posible adversario a este rumbo– se transformó después de su muerte en un icono oficial de la Revolución cubana que supo manipular su legado para sus propios intereses.

En 1968, el gobierno desarrolló también una ofensiva revolucionaria dirigida contra los supuestos vicios y deformaciones del capitalismo que todavía sobrevivían en la sociedad cubana. El carácter socialista de la Revolución, proclamado siete años antes, no podía contemporizar con ciertas tendencias que minaban la sociedad socialista y supuestamente conspiraban contra el desarrollo y la estabilidad de la nación. Esta campaña significó una clausura de cientos de pequeñas y medianas empresas, propiedad de ciudadanos cubanos y de otras nacionalidades, muchos de los cuales habían dado en agosto de 1960 un respaldo entusiasta a la confiscación de las empresas norteamericanas en la isla.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> [www.cubanel.org/sindical](http://www.cubanel.org/sindical) - Escobal Rabeiro, Vicente – Las pequeñas y medianas empresas en Cuba

## **Años de convivencia de la isla con el bloque socialista hasta su derrumbe**

Los años setenta significaron para la población cubana un período de cierta estabilidad económica y política bajo el amparo del bloque socialista. Este proveía de apoyo económico a Cuba –el único país firmemente socialista en el continente americano– a cambio de la total limitación de las libertades cívicas de los cubanos y la renuncia de los líderes de la isla a posibles aventuras políticas fuera de las prioridades y el control político de la Unión Soviética en el contexto de la Guerra Fría. Cuba fue la prolongación de la mano de la Unión Soviética en los países del Tercer Mundo.

Por otro lado, de los países de Europa Oriental Cuba obtuvo no solamente una fuente de recursos y de una ayuda económica, sino también como una vía de salida del aislamiento de la isla en el continente americano. Por ejemplo, Checoslovaquia representó los intereses diplomáticos de Cuba en Estados Unidos o en Brasil. Praga también, con uno de los pocos aeropuertos con conexión aérea directa con la isla, sirvió como base para la salida de los revolucionarios latinoamericanos entrenados en Cuba. Estos agentes fueron clandestinamente asistidos por el Ministerio Interior checoslovaco donde se falsificaron sus pasaportes bajo el amparo de la operación llamada Manuel.<sup>19</sup>

A pesar de recibir Cuba la ayuda del ámbito socialista, seguía gradualmente empeorando la situación económica. Uno de los planes ingeniosos por el gobierno revolucionario ante este problema fue la llamada zafra de diez millones de toneladas de azúcar, campaña lanzada en 1970. A pesar de la movilización de la población productiva de la isla y de la inversión de la mayor parte de los recursos del país en esta campaña, los objetivos del plan no fueron alcanzados. La obtención de 8,5 millones de toneladas quedaba lejos del sueño de elevar al doble la producción de azúcar en la década de los 1970. Como resultado, la dependencia de Cuba de los recursos de la Unión Soviética y los países de Europa Oriental se volvió cada vez más inevitable. El mecanismo de la ayuda “mutua” consistió, primero, en la venta del petróleo soviético a la isla a precios bajo el nivel del mercado. Segundo, los productos cubanos –sobre todo el azúcar y níquel– tenían garantizada la compra por el bloque oriental a precios subsidiados.

---

<sup>19</sup> Tomek, Prokop – Akce Manuel – Securitas Imperii – Sborník k problematice zahraničních vztahů čs. komunistického režimu – Nr. 9 – 2002 – paginas 326 - 333

Con la visita de Leonid Breznev a Cuba en 1974 el proceso de acercamiento entre Cuba y la Unión Soviética había alcanzado su más alto nivel. Las necesidades de la economía y la defensa cubanas aparentemente estaban cubiertas. La Unión Soviética veía a Cuba como un enlace valioso con América Latina y el Tercer Mundo. Las relaciones cada vez más estrechas entre Cuba y el continente latinoamericano y el apoyo económico de los países de Europa de Este fueron factores que dieron a Cuba seguridad para un desarrollo positivo del país.

En el año 1976 fue aprobada una nueva Constitución en Cuba mediante un referéndum organizado por el Partido Comunista Cubano (PCC). Se aprobó, asimismo, un nuevo sistema de administración y planificación económica basado en una relativa descentralización e incentivos materiales. Durante el Congreso del Partido Comunista Cubano en el mismo año fue subrayada la necesidad de una mayor unidad entre las elites gobernantes, haciendo énfasis en la unión entre las distintas facciones del comunismo representadas bajo el paraguas de PCC.

Cuba como miembro del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) obtuvo nuevos créditos y el aplazamiento de los pagos de la deuda económica. En la década de los setenta, las nuevas realidades políticas de América Latina, así como el fuerte control de la Unión Soviética sobre la isla transformaron la política exterior cubana. Los lazos con América Latina nacían ahora de las relaciones entre los estados, y no de los vínculos guerrilleros.<sup>20</sup> Entre 1970 y 1975 ocho países de América Latina y del Caribe establecieron relaciones diplomáticas con Cuba, rotas hasta entonces desde el triunfo de la Revolución. Con el apoyo logístico y económico de los soviéticos comenzaron las expediciones militares cubanas en África, sobre todo en Angola: en 1975 las tropas cubanas y angoleñas se anotaron una extraordinaria victoria contra las fuerzas de grupos rivales angoleños y surafricanos. En 1977, con un respaldo soviético de mayor magnitud, las fuerzas armadas cubanas acudieron en ayuda de Etiopía cuando Somalia invadió el desierto de Ogadén.

Durante la segunda mitad de los setenta la situación cambió para Cuba no sólo internamente, sino en el plano internacional también. Las relaciones con la Unión Soviética continuaban desarrollándose en condiciones muy beneficiosas para el gobierno cubano. La

---

<sup>20</sup> Pérez-Stable, Marifeli – La revolución cubana – Orígenes, desarrollo y legado – Título original – The Cuban Revolution – Oxford University Press, New York, 1993 – paginas – 210 - 256

elección de Jimmy Carter como presidente en 1976 dio lugar a nuevas oportunidades de diálogo con los Estados Unidos. Un año después, en 1977, fueron establecidas las Secciones de Intereses en La Habana y Washington, que suplirían en adelante las inexistentes embajadas de ambos países. Fidel Castro, por otro lado, se convirtió en el presidente del Movimiento de los Países No Alineados durante la celebración de la cumbre de esa organización en La Habana en 1979. Sin embargo, Cuba no fue elegida miembro del Consejo de Seguridad de la ONU. Las relaciones de Cuba con Venezuela, Colombia y Perú se iban deteriorando, en tanto se estrechaban los vínculos con los gobiernos de Granada y la Nicaragua sandinista. En 1981, con la llegada de Ronald Reagan a la presidencia estadounidense, Cuba tuvo que enfrentarse de nuevo a un gobierno estadounidense conservador y muy crítico hacia la isla. Bajo el mandato de Reagan se volvieron a prohibir los vuelos a la isla. Empero el obvio antagonismo entre ambos gobiernos, en 1984 los dos países llegaron a un importante acuerdo sobre el tema de la inmigración cubana a los Estados Unidos de América; un pacto que Cuba invalidó unos meses más tarde cuando el gobierno estadounidense comenzó con las transmisiones de Radio Martí, una emisora destinada a informar sobre los acontecimientos en la isla desde la perspectiva estadounidense.

Al principio de la década de 1980 ocurrieron una serie de acontecimientos que pusieron en evidencia la insatisfacción de amplias capas de ciudadanos cubanos dentro de su propio país. En abril, en menos de cuarenta y ocho horas, alrededor de once mil personas penetraron en la embajada del Perú en La Habana. Para amainar el escándalo internacional el gobierno cubano habilitó el puerto de Mariel y permitió que los exiliados recogiesen a sus familiares en Cuba. Durante este éxodo salieron del país cerca de 125 mil personas. Lo significativo de este enorme flujo migratorio fue su composición social, integrada por ciudadanos en su mayoría entre 18 y 35 años. Entre ellos se encontraban con más frecuencia personas de profesiones de poca preparación formal, así como jóvenes escritores y artistas. El gobierno de Castro, en su afán por desacreditar el golpe moral que le proporcionó el éxodo de Mariel, pretendió confundir a la opinión pública internacional mezclando los emigrantes con los presos comunes. El Partido Comunista Cubano organizó mítines de repudio frente a los hogares de los que querían irse.

Los primeros años de la década de los ochenta fueron testigos de la mayor liberalización económica en Cuba desde que se habían eliminado los últimos vestigios de la empresa privada en la década anterior. Los mercados campesinos, las ferias de arte y artesanía

y el empleo por cuenta propia concedieron a la población oportunidades de ganar y gastar más dinero.

Cuba continuó proyectándose como un país líder en las relaciones con los demás estados del ámbito de América Latina: En 1982, durante la guerra de las Islas Malvinas entre Reino Unido y Argentina, Cuba respaldó a los intereses argentinos. Un año más tarde, la invasión de los soldados estadounidenses de la isla de Granada al terminarse el gobierno de Maurice Bishop, un aliado muy cercano al gobierno cubano, supuso una pérdida diplomática para Castro. Internamente, no obstante, la mitología revolucionaria cubana fue enriquecida con las imágenes de la valentía con la cual se defendieron los trabajadores cubanos que construyeron el aeropuerto internacional granadino de la invasión.<sup>21</sup>

La llegada de Michail Gorbachov al poder en la Unión Soviética cambió radicalmente el escenario internacional en que se desenvolvía el país gobernado por Fidel Castro. Mientras el carismático líder soviético, con una agenda reformista, basó su política en la crítica del régimen anterior, para Fidel Castro suponía un ejemplo difícilmente aceptable: gobernante de la isla desde hace casi treinta años. Aprobar la noción de *perestroika* habría significado para el líder cubano negar su propio rumbo a lo largo de las tres décadas anteriores.

La confirmación del continuismo de la línea de Castro y la negativa a cualquier tipo de reformas en Cuba –que se asemejarían a los cambios ocurridos en el bloque oriental a finales de los ochenta– fue sellada internamente mediante el proceso del general Arnaldo Ochoa. Este general, veterano de la lucha guerrillera en América Latina y vencedor de las principales campañas del ejército cubano en África, fue acusado de tráfico de drogas y de bienes del Estado. Detrás del proceso y ejecución de una de las figuras prominentes y comparables en cuanto a carisma al propio Castro, por tanto, se ocultaba una clara amenaza contra una eventual resistencia al comandante. Meses después Ochoa falleció en la cárcel después de ser implicado en el mismo proceso José Abrantes, en ese momento Ministro del Interior. Como consecuencia del llamado caso Ochoa se produjo una profunda depuración entre los altos cargos del Ministerio del Interior, todos ellos reemplazados por los oficiales del Ejército cercanos a Raúl Castro.

---

<sup>21</sup> Pérez-Stable, Marifeli – La revolución cubana – Orígenes, desarrollo y legado – Título original – The Cuban Revolution – Oxford University Press, New York, 1993 – paginas – 210 - 256

## **Cambios en la política internacional en la década de los 1990 y reacción de Cuba ante estos cambios**

Los cambios políticos acaecidos en Europa Oriental y Central entre 1989 y 1990 transformaron el sistema político internacional. La posterior desintegración de la Unión Soviética dio más relieve a la figura de Fidel Castro, convirtiéndolo en un punto de referencia política aún mayor.<sup>22</sup>

El derrumbamiento de socialismo en Europa del Este y la desaparición de la Unión Soviética dejaron a Cuba sin sus principales aliados comerciales y sus fuentes habituales de generosas ayudas. Solamente la desaparición de la Unión Soviética significó que la isla perdiera bruscamente el 85 por ciento de su comercio. Se estima que entre los años 1992 y 1993 el Producto Interior Bruto de Cuba cayó en un 35 por ciento. Repentinamente, el país se encontraba con aproximadamente 70 por ciento del petróleo requerido para funcionar, con la mitad de las importaciones normales de alimentos, más del 60 por ciento de la industria paralizada, carente de transporte público y con la producción agrícola sin fertilizantes ni pesticidas. Desaparecieron los precios acordados de azúcar, el níquel y los cítricos, y ni siquiera había trigo para hacer pan.

Resultado del derrumbamiento económico, en la década de los noventa, fue la aguda crisis interna que atravesó Cuba. En agosto de 1990 las autoridades cubanas inauguraron el llamado “período especial en tiempo de paz” o, más brevemente, “periodo especial”. Se trataba –en la ideología oficial del Estado– de un escenario de mínimo acceso a recursos y máxima austeridad que había sido imaginado para una contingencia propia de la guerra. El país tocó fondo en 1993.

Frente a esta situación, el gobierno cubano implementó determinadas medidas de liberalización de la economía: fueron autorizados los mercados agropecuarios campesinos y pequeñas empresas privadas de servicios. Se promulgaron leyes que permitieron la inversión extranjera en determinados sectores económicos del país, pero siempre en asociación con

---

<sup>22</sup> Mujal-León, Eusebio, Busby, Joshua W. – Las fuerzas armadas en las transiciones: lecciones para Cuba in Encuentro de la Cultura Cubana, Nr. 26-27, Madrid - Otoño – Invierno 2002-2003 – pagina 127-132

empresas estatales con representación del sector militar.<sup>23</sup> Esta nueva ley de 1995, que posibilitó el establecimiento de empresas mixtas, sobre todo en la industria hotelera, ofreciendo así posibilidades para la explotación del potencial cubano como destino turístico en el Caribe. Las empresas mixtas, sobre todo con España y Canadá, comenzaron a crecer bajo las nuevas condiciones. No obstante la gravedad de la situación, el régimen cubano consiguió superar la presión de la crisis económica realizando cambios pequeños en sus políticas, aunque no por ello menos significativos.<sup>24</sup> La medida clave fue la dolarización de la economía, que motivó la iniciativa privada y dio un impulso a la producción de alimentos y el autoempleo. Para la población cubana, el cambio más brusco ocurrió mediante la nueva posibilidad de trabajar por cuenta propia, sobre todo en el área de los servicios.

Los cambios en la isla no se limitaron solamente al terreno económico, sino que también se produjeron en las relaciones sociales. El sistema político se resentía por la pérdida de la participación ciudadana real. Al lado de indicadores como la débil productividad del trabajo, la sobrecarga de fuerza laboral en las empresas y la excesiva centralización de los aparatos del gobierno se puede observar una estructura social que había perdido su dinámica. La Cuba de la década de los noventa fue testigo del surgimiento de nuevas elites económicas que se reclutaban de los ciudadanos “cuentrapropistas” y los trabajadores empleados en el sector del turismo.

Al mismo tiempo, el período especial significó cambios importantes en la actuación del Partido Comunista Cubano. El Congreso del partido celebrado en 1997 autolimitó sus competencias, reduciendo de 225 a 150 la membresía del Comité Central. Este cambio ha permitido la revitalización de otras instituciones políticas cubanas más allá del Comité central del PCC, como la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Los cambios llevados al cabo en Cuba durante el período especial fueron respondidos por los cubanos exiliados en la otra parte del estrecho, en Estados Unidos. En abril de 1991, los legisladores del Estado de Florida presentaron proyectos de leyes ante el Congreso estadounidense con el objetivo de volver a interrumpir las transacciones entre las filiales de las multinacionales norteamericanas y Cuba, una parte del embargo estadounidense que se

---

<sup>23</sup> Hernández, Rafael – Mirar a Cuba – Ensayos sobre cultura y sociedad civil – Fondo de Cultura Económica, México – 2002, pagina 107

<sup>24</sup> Mujal-León, Eusebio, Busby, Joshua W. – Las fuerzas armadas en las transiciones: lecciones para Cuba in Encuentro de la Cultura Cubana, Nr. 26-27, Madrid - Otoño – Invierno 2002-2003 – pagina 127-132

había flexibilizado en la práctica desde 1975. Las propuestas del exilio cubano en Estados Unidos pretendían también sancionar los barcos que transportaran mercancías o pasajeros a Cuba. En octubre de 1992, el entonces presidente estadounidense George Bush firmó la denominada Ley Torricelli. En continuación de esta política se aprobó en el año 1996 la Ley Helms-Burton, cuyo objetivo fue negar la entrada a Estados Unidos a ejecutivos de empresas que operaran en Cuba en aquellos negocios e instalaciones que fueron confiscadas sin indemnización a estadounidenses. De acuerdo con la Helms-Burton, se permitía a los ciudadanos estadounidenses demandar en los tribunales a las empresas que operaban en las instalaciones anteriormente expropiadas, aunque la ejecución de este último punto ha sido pospuesta por los presidentes estadounidenses hasta la fecha. Ambas leyes: Torricelli y Helms-Burton profundizan como resultado el embargo estadounidense sobre Cuba. Desde el momento de la aprobación de la Ley Helms-Burton, Washington no ha escatimado esfuerzos para conseguir internacionalizar el alcance de la Ley, tratando de incorporar a la Unión Europea y otros aliados en su política contra la isla.

La conjunción del deterioro económico de Cuba a comienzos de la década de los noventa y el recrudecimiento de la política de Estados Unidos frente la isla desembocaron en una nueva crisis migratoria entre Cuba y EE.UU., cuando muchos de los cubanos frustrados trataban de emigrar a cualquier precio. Solamente en el año 1993 llegaron a Estados Unidos de América alrededor de 3.500 cubanos en improvisadas balsas y embarcaciones de todo tipo.<sup>25</sup> Muchos otros murieron en el intento de cruzar el mar por el estrecho. El gobierno cubano declaró que no impedía las salidas ilegales, decisión que desató una nueva oleada de emigrantes. Otros ciudadanos cubanos trataron de usar como segunda ruta de escape la base militar estadounidense en el Oeste de la isla, en Guantánamo.

Una de las causas, que conmovió fuertemente la opinión pública internacional tuvo lugar con el caso del remolcador “13 de Marzo”, que zarpó en el mes de julio de 1994 del puerto de La Habana rumbo a Estados Unidos. Alrededor de cincuenta personas (los números son diferentes según las fuentes) personas al bordo, de los cuales aproximadamente una mitad eran niños, trataron de esta forma escapar de Cuba. El “13 de Marzo” fue perseguido e interceptado en aguas internacionales por tres barcos cubanos y hundido con el agua de las

---

<sup>25</sup> Clark, Juan – Cuba: Éxodo, Coediciones de Vida y Derechos Humanos, The Cuban American National Foundation, sin fecha

mangueras de alta presión contra incendios.<sup>26</sup> La tripulación cubana se negó a salvar a las personas que cayeron al mar. Más de treinta y cinco personas se ahogaron<sup>27</sup>, otras se salvaron gracias a la aparición de un buque griego y regresaron a Cuba. Su testimonio ha hecho de este caso, que no fue único –fueron hundidas en el transcurso de la Revolución otras embarcaciones–, un símbolo de las personas que murieron en el mar tratando de escapar de Cuba.

Temiendo un nuevo éxodo del tamaño de Mariel que vio partir a decenas de miles de cubanos, la administración estadounidense bajo el liderazgo de Bill Clinton firmó con Cuba un nuevo acuerdo migratorio en 1995. Según estos acuerdos, los Estados Unidos de América establecieron una cuota anual de veinte mil visados para cubanos. Al mismo tiempo, prometieron interceptar y devolver a Cuba a aquellos emigrantes que capturara durante su travesía ilegal. La ejecución de este compromiso ha sido moderada en la práctica por la aplicación del concepto de “pies secos y pies mojados”, el cual de hecho posibilitó el aumento de tráfico ilegal de personas.

Con el éxodo ilegal está conectado uno de los casos más conocidos de los años noventa: el de Elián González. En noviembre de 1999 fue encontrado en el estrecho de Florida un niño cubano, cuya madre había perecido tratando de llegar con el niño a Estados Unidos. El padre de Elián, Juan Miguel González, instigado por el gobierno de Cuba, pidió que se devolviera al niño a la isla, ya que su madre se lo había llevado sin su consentimiento.

Por su parte el exilio cubano en Miami se organizó rápidamente para intentar que Elián permaneciera en el territorio estadounidense bajo la tutela de su tío abuelo, a pesar de que la ley concedía todos los derechos al progenitor. En abril de 2000, el Departamento de Justicia de Estados Unidos tuvo que intervenir por la fuerza y llevarse a Elián de la casa de su tío abuelo. En junio de 2000, después de una batalla legal que desató las pasiones políticas y dividió a la opinión pública en Estados Unidos de América, el niño regresó a Cuba tras la decisión de la Corte Suprema.

El “caso de Elián” fue aprovechado por el gobierno cubano como una causa que escondía, más allá del derecho innegable del niño de estar con uno de sus padres, una dimensión estrictamente política: lo usaron, por un lado, para dañar en la isla la imagen de la

---

<sup>26</sup> Sampedro, John A. Pérez – Cuba: La Conspiración del Silencio, Betonia, Madrid, 1998 – páginas 77 - 78

<sup>27</sup> Amnesty International - web.amnesty.org

comunidad cubana exiliada en los Estados Unidos de América y, por otro lado, para resaltar la preocupación del gobierno cubano por el bienestar de sus ciudadanos. La manipulación del destino trágico de Elián permitió reunir, al menos en los actos propagandísticos oficiales, a la mayoría de la población de la isla durante tiempos difíciles. Gracias a Elián, quedaron olvidadas temporalmente la crisis económica aguda y la inexistente libertad de expresión en la isla.

El caso de Elián tuvo también su repercusión en los Estados Unidos: muchos de los cubanos en Florida recordaron al presidente democrático la extradición del niño y en las siguientes elecciones, en 2000, perdió Al Gore el Estado de Florida por unos cientos de votos. Con unos resultados muy ajustados perdió también la presidencia en favor de George W. Bush.

La lucha victoriosa por el regreso del niño Elián catalizó una nueva estrategia cubana para la autopromoción del régimen. En marzo de 2000 se produjo el lanzamiento de una causa que fue acuñada por el presidente cubano como la “Batalla de Ideas”. Cuba emprendió un programa que debía elevar la cultura general mediante el programa televisivo “Mesa Redonda”, que en el horario de máxima audiencia informa sobre la opinión del gobierno cubano. Detrás de este supuesto intento de informar al ciudadano sobre el perfeccionamiento del sistema comunista en Cuba se esconde una nueva iniciativa por parte de la propaganda oficial para disimular la obvia ineficiencia del sistema sanitario o uno de los sistemas de racionamiento más perdurable en el mundo.

El año 1998 fue en Cuba determinado por la visita histórica del Papa Juan Pablo II. Su llegada fue recibida por los cubanos con muchas esperanzas, aunque al final no tuvo ninguna consecuencia relevante. El Papa ofició varias misas en la isla y pronunció algunos discursos sobre el espinoso tema de la libertad, aunque también criticó el embargo americano. Fidel Castro se apropió de la crítica al capitalismo moderno del Papa de tal forma que, en la ocasión de la muerte del Sumo Pontífice años después, llegó a convertirlo en uno de los favorecedores de la causa revolucionaria cubana.

La visita de Papa fue importante sobre todo para las iniciativas católicas en Cuba a las cuales dio un fuerte apoyo: gracias a ella, la Iglesia católica en Cuba podría desempeñar algunas de sus actividades con más facilidad. Hizo posible el regreso a Cuba de algunos sacerdotes críticos con el régimen –como por ejemplo José Conrado, quien tuvo que

abandonar Cuba después una carta abierta que leyó durante una misa en 1994 y en la cual pedía la renuncia de Fidel Castro. Además de Juan Pablo II, un discurso crítico con la situación en Cuba fue pronunciado por el obispo de Santiago de Cuba Pedro Meurice, con el cual confirmó su posición como el más crítico representante de clero cubano contra el gobierno central.

Un asunto diplomático importante desde el punto de vista de Cuba es la condena de la situación en el campo de derechos humanos, sobre el cual está votando cada año la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. Desde 1992 se ha aprobado todos los años, salvo en 1998, una resolución criticando el estado de los derechos humanos en Cuba. En el año 1999 esta resolución fue presentada por la República Checa junto con Polonia –en los años 2000 y 2001 solamente por la República Checa–.

La Unión Europea también condenó en varias ocasiones el embargo impuesto por Estados Unidos sobre Cuba y se ha opuesto a los esfuerzos estadounidenses para limitar el comercio de terceros países con Cuba. Al mismo tiempo, sin embargo, las relaciones entre Cuba y la Unión Europea han sido tensas: el diálogo político entre ambos fue interrumpido en 1996, cuando la Unión Europea adoptó por primera vez una postura común sobre Cuba, condicionando cualquier mejora de las relaciones políticas a las señales de apertura democrática en la isla y a muestras de mayor respeto por los derechos humanos. Concretamente, la Unión Europea solicitó que Cuba reformara su legislación respecto a los derechos civiles y políticos, con vistas a poner fin a los encarcelamientos por motivos políticos, a la represión de las libertades fundamentales y al acoso a los disidentes.

La postura común de la Unión Europea frente a Cuba ha sido un tema de diálogo continuo, renovado cada seis meses desde que fue adoptada en 1996. En diciembre de 2000, Cuba fue formalmente admitida como miembro oficial del grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP), tras haber mantenido la condición de observador desde mayo de 1998. En la práctica, no obstante, las negociaciones sobre la adhesión real de la isla se estancaron debido a las dudas de la Unión Europea en cuanto al cumplimiento de Cuba del respeto a los principios democráticos y los derechos humanos. Estas dudas culminaron en 2003 después del encarcelamiento de los setenta y cinco opositores en marzo de dicho año.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Amnistía Internacional – Cuba – La situación de los derechos humanos en Cuba – Mayo de 2002 – Resumen Índice AI: AMR 25/002/2002/s – [www.amnesty.org](http://www.amnesty.org)

Como resultado, Cuba es el único miembro de ACP que no ha firmado todavía los acuerdos comerciales y de ayuda con la Unión Europea.

Como consecuencia del encarcelamiento de los opositores al régimen de Castro en 2003, la política de la Unión Europea hacia la isla se volvió expresamente crítica. Esta postura estuvo fuertemente marcada por las posiciones diplomáticas españolas durante el gobierno del presidente del gobierno español José María Aznar (1996–2004). Las medidas tomadas incluían la limitación de la participación de la Unión Europea en los eventos culturales en Cuba, restricciones de visitas de alto nivel a la isla, así como la invitación de los representantes de oposición a los eventos diplomáticos en La Habana. La reacción de Cuba a estas medidas fue intransigente. Al gobierno español le fue confiscado el recién reconstruido edificio que iba a convertirse en un futuro centro cultural. La participación de los representantes del gobierno cubano en todas las actividades culturales de la Unión Europea fue prohibida.

La postura de la Unión Europea hacia la isla experimentó un cambio radical en función de la victoria del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en las elecciones parlamentarias de 2004: con el presidente de gobierno socialista José Luis Rodríguez Zapatero se ha asumido una nueva línea política hacia Cuba centrándose en el diálogo con el gobierno cubano. La primera ocasión en que se mostró este giro fue en la fiesta oficial de la Caída de Bastilla en julio de 2005. El gobierno francés convocó a sus actos oficiales solamente a los representantes del gobierno cubano, dejando al lado a los miembros de la oposición cubana. Algunos de estos protestaron contra este hecho frente a la embajada francesa durante el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores cubano Felipe Pérez Roque. El gobierno cubano, en consecuencia, respondió con la detención de varios opositores. El segundo país que adoptó esta misma política de invitar solamente a los representantes del gobierno cubano fue España. Las expectativas sobre la positiva respuesta del gobierno cubano ante la oferta de diálogo por parte de los países de la Unión Europea no se han cumplido. El gobierno cubano no respondió con ningún gesto positivo hacia los países europeos.

En los últimos años la política de los Estados Unidos de América hacia Cuba se dividió en dos direcciones. Por un lado continuó la dura crítica por la violación de los derechos humanos, apoyada internamente por la representación política de los cubanos exiliados. Se reforzaron las relaciones con la oposición en la isla. La Sección de Intereses de

Estados Unidos en La Habana ha servido como la base más importante para los disidentes en la capital, dándoles el apoyo y las posibilidades para conectar con el mundo más allá de Cuba.

Por otro lado, se han intensificado las relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos, autorizadas desde diciembre del año 2001 por una enmienda aprobada por el Congreso estadounidense. Esta enmienda fue el resultado de la situación originada por un huracán que produjo enormes daños en la isla. La administración de Bush ofreció una ayuda humanitaria a Cuba, la cual fue declinada por Fidel Castro con tal que se autorizaran las compras cubanas de alimentos, prohibidas anteriormente por el embargo. Finalmente, esta autorización ha sido limitada por una contraenmienda impulsada por los legisladores cubanoamericanos, y los pagos de la mercancía tienen que ser realizados en efectivo. A pesar de esta contraenmienda, el volumen de la mercancía comprada a los Estados Unidos por los cubanos ha estado creciendo. Gracias a este lucrativo negocio, los políticos representantes de los estados agricultores en el Congreso de los Estados Unidos representan un grupo inclinado a cierto diálogo e intercambio comercial con Cuba, formando así un contrapeso a las posturas más radicales de los congresistas cubanoamericanos.

El gobierno del presidente George W. Bush procedió en mayo de 2004 a anunciar nuevas medidas para impedir la entrada de dólares en las arcas del régimen cubano. Según estas medidas, se limitaron los viajes a la isla, así como los recursos autorizados para ser enviados a Cuba. Los cubano-estadounidenses sólo pueden viajar a Cuba una vez cada tres años. Aunque siguen teniendo la oportunidad de enviar el dinero a sus familiares en la isla, sólo pueden hacerlo a sus parientes directos. Al mismo tiempo, se suspendieron los encuentros inter-académicos y el intercambio cultural entre Estados Unidos y Cuba. Por otra parte, Washington decidió destinar varios millones de dólares en un intento de fortalecer las transmisiones de Radio y TV Martí.

En últimos años, la política exterior de Cuba está caracterizada por las profundas relaciones con Venezuela bajo el mando del presidente Hugo Chávez. La naturaleza del intercambio consiste en el abastecimiento para Cuba del petróleo venezolano, mientras el gobierno cubano suministra a Venezuela médicos cualificados. Lo más importante en el intercambio entre Cuba y Venezuela, no obstante, es quizá la transmisión de las experiencias cubanas como Estado socialista. Después de la elección de Evo Morales como presidente Bolivia se intensificaron también las relaciones con este país. Como en el caso de Venezuela,

la ayuda consiste sobre todo en la asistencia de los médicos cubanos y sus especialistas en alfabetización.

Últimamente, el segundo mayor socio económico de Cuba –después de Venezuela– ha sido China: el intercambio se basa principalmente en la entrega de productos, desde locomotoras hasta ollas arroceras a Cuba, por parte de la industria china. China está, desde otro punto de vista, importando materias primas de la isla –sobre todo níquel.

Desde el mes de julio de 2006, la enfermedad de Fidel Castro ha requerido el traspaso de poderes del gobernante a su hermano Raúl. Este cambio despertó la atención y las esperanzas de cambio entre los cubanoamericanos. No obstante, a finales de 2006 nada parece indicar la posibilidad de cambios profundos en el gobierno cubano. La personalidad de Fidel Castro está presente en Cuba: Raúl ha estado continuando en el desempeño de sus poderes una política muy fiel a la de su hermano.

### **3. El movimiento de oposición interna**

#### **Introducción**

Para escribir sobre las raíces del pensamiento independiente en Cuba y sobre las actividades opositoras, hay que entender la situación cotidiana en la isla. Como en otros países con un gobierno autoritario, entre todos los ciudadanos cubanos que no simpatizan con la Revolución, solamente algunos se atreven a criticar los acontecimientos políticos arriesgando su libertad y el bienestar propio y de su familia: bien sea por miedo o bien simplemente por ignorancia. Esta actuación valiente encierra a los opositores en un núcleo de personas perjudicadas en la sociedad cubana, en cierta manera alejadas del resto de la sociedad conforme. El objetivo de esta parte de mi trabajo es describir cronológicamente la historia de la oposición interna en Cuba después del triunfo de la Revolución en 1959. A continuación voy a esbozar las principales corrientes, organizaciones y protagonistas, así como las ideologías detrás de las actividades opositoras en la isla. Allí donde se considere necesario se hará referencia a los grupos de oposición contra el gobierno de Fidel Castro que actúan fuera de Cuba. No obstante estas actividades desarrolladas en el exilio –por muy importantes que sean– no integran el enfoque central de este trabajo y, por lo tanto, la información referente a ellas no será de ninguna manera exhaustiva.

Como bien demuestra en su trabajo Enrique Pumar<sup>29</sup>, la experiencia de la formación y el crecimiento de la oposición interna en Cuba sigue las mismas pautas claves que caracterizan las de los otros países comunistas. Estas consisten en dos fases claves. La primera tiene lugar cuando el régimen victorioso consolida su control sobre la sociedad. En este momento, la oposición interna se recluta normalmente de las elites del derrocado régimen anterior. En Cuba, esta situación perduró desde 1959 hasta aproximadamente mediados de los años sesenta. La estrategia principal de la oposición fueron las actividades subversivas en pugna violenta con el régimen.

---

<sup>29</sup> Pumar, Enrique S. – The Internal Opposition and Civil Society: An Assessment – Association for the Study of the Cuban Economy – [www.ascecuba.org](http://www.ascecuba.org)

La segunda fase de la oposición en Cuba emergió en los años setenta, esta vez caracterizada por medios de resistencia pacífica. Su meta no es necesariamente la caída del régimen en bloque, sino la democratización de la sociedad. Los miembros de este segundo movimiento de oposición no eran en muchos casos personas ajenas al régimen, incluso en una etapa de sus vidas podían haber sido sus partidarios. Por ejemplo Elizardo Sánchez, antes de perfilarse como opositor había sido profesor de Filosofía en la Universidad de La Habana; Vladimiro Roca es el hijo de Blas Roca Caldería, uno de los fundadores del Partido Comunista Cubano. Participantes de estos movimientos abogan para la transición pacífica. Mientras en los comienzos de esta fase –en los años 1970– los opositores eran típicamente activistas aislados o semiaislados con poco contacto entre sí, a mediados de los noventa empezaron a actuar de forma cada vez más coordinada.

### **Primeros opositores a Fidel Castro**

El control de la oposición comenzó desde el momento del triunfo de la Revolución en Cuba. Algunos de los primeros presos de conciencia fueron sindicalistas y otros líderes que, como Fidel Castro y sus simpatizantes, se habían opuesto a la dictadura de Fulgencio Batista, para ser tras la Revolución encarcelados por criticar el comportamiento de quienes antes habían sido sus camaradas. Otros perjudicados desde el comienzo del gobierno revolucionario fueron los miembros de órdenes religiosas. Las agrupaciones políticas, centradas en la observación del cumplimiento de Derechos Humanos en Cuba, emergieron a partir de la década de los años setenta y no figuran, por lo tanto, entre los grupos perseguidos en este período temprano.<sup>30</sup>

Las fuentes escritas disponibles sobre la época temprana de la Revolución de Cuba, como suele ser propio de los acontecimientos de la historia reciente, llevan una clara marca ideológica en el caso de que fueran o no publicadas bajo la influencia inmediata de las autoridades cubanas. Sigue siendo una realidad el que muy poco se haya publicado sobre esta etapa, de ahí las comprensibles dificultades a la hora de investigar y analizar este momento histórico.

---

<sup>30</sup> Amnistía Internacional – Cuba – La situación de los derechos humanos en Cuba – Mayo de 2002 – Resumen Índice AI: AMR 25/002/2002/s – [www.amnesty.org](http://www.amnesty.org)

El primer opositor destacado del régimen fue el Comandante Huber Matos. Su caso presenta una excepción para este momento histórico, ya que Huber Matos no pertenecía a las filas de los que estaban en contra de la Revolución, sino todo lo contrario. Se trataba originalmente de un aliado cercano a Fidel Castro y de un militante fiel de la Revolución. Huber Matos fue, sin embargo, en noviembre de 1959 condenado a veinte años de cárcel. Como ya fue mencionado en el capítulo anterior de este trabajo, Matos fue castigado por su crítica a los primeros pasos de la Revolución Cubana y sus inclinaciones hacia el socialismo. De la pena de muerte lo salvó su conocida reputación entre los cubanos. Matos, uno de los más importantes comandantes del movimiento revolucionario, fue borrado de la fotografía en la que se le ve al lado de Fidel Castro entrando en enero de 1959 a La Habana y fue destinado de desaparecer de la vida pública. Pasó veinte años en diversas cárceles cubanas, antes de ser exiliado, primero hacia Costa Rica, y después hacia Estados Unidos. Sus experiencias en la cárcel demostraban lo que tendrían que afrontar otros reclusos en los siguientes años, las malas condiciones y las prácticas de la policía del estado. Acerca de dichas experiencias escribió el libro “Como llegó la noche”. Junto a otros compañeros encarcelados, dictó antes de salir de la cárcel la “Declaración de presos políticos cubanos” en que abogaba tanto por la libertad de todos los presos políticos sin exclusión y sin condiciones como por la reunificación de las familias cubanas. En este mismo documento se opuso al diálogo entre el gobierno de Castro y el exilio cubano: según Huber Matos, el diálogo representaba solamente una de las tácticas de Fidel Castro para engañar a los ciudadanos cubanos, así como para dividir a los expatriados.<sup>31</sup>

Otro testimonio de los primeros años de la Revolución lo representa el caso del líder estudiantil Pedro Luis Boitel, quien participó activamente en el esfuerzo de liberación contra el régimen batistiano como cabeza de la sección juvenil del “Movimiento del 26 de Julio”. La persecución de Batista lo forzó a exiliarse en Venezuela donde colaboró con Rómulo Betancourt en sus esfuerzos por derrocar la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez. Después de regresar a Cuba, cuando Batista había sido derrotado, volvió a emprender sus estudios en la Universidad de La Habana donde sobresalió por su liderazgo, convicciones democráticas e independencia de pensamiento. En 1960 aspiró a la presidencia de la “Federación Estudiantil Universitaria”, pero Fidel Castro influyó personalmente en las elecciones, cuando favoreció la candidatura del comandante Rolando Cubela.

---

<sup>31</sup> Matos, Huber – Como Llegó la Noche – Fábula, Barcelona, 2004 – paginas 577 - 579

Pedro Luis Boitel, católico con un pensamiento independiente y democrático, fue uno de los tempranos críticos de lo que se percibía como un claro giro del gobierno de Fidel Castro hacia la Unión Soviética.<sup>32</sup> Después de arrestado y encarcelado en 1961, Boitel fue un pionero de la resistencia cívica en las cárceles cubanas. Condenado a diez años, siguió recluso sin un juicio adecuado aun después de agotarse su pena. Tras permanecer cincuenta y tres días en huelga de hambre, sin recibir asistencia médica, aislado en una celda de castigo de la prisión “El Príncipe” en La Habana, Pedro Luis Boitel murió el 25 de mayo de 1972. El testigo de su muerte fue Huber Matos.<sup>33</sup> En el entierro, en una tumba anónima en el Cementerio Colón en La Habana, no pudieron participar ni siquiera sus propios familiares.

Desde principio de la Revolución fueron los estudiantes de orientación no socialista los más activos en las protestas contra la gradual incorporación de Cuba al ámbito socialista. Como ya mencioné en el parte anterior de este trabajo, ya el 5 de febrero de 1960 se produjo una primera protesta estudiantil importante. Un grupo de la “Federación Estudiantil Universitaria”, encabezado por otro líder estudiantil Alberto Muller<sup>34</sup> colocó una corona de flores ante el monumento de José Martí en el parque Central de La Habana. Fue un gesto de protesta por otra corona, sólo que con la forma de la hoz y el martillo, que allí acababa de depositar el alto funcionario soviético Anastas Mikojan. Los estudiantes disconformes no ponían en duda su apoyo de Fidel Castro, no obstante, protestaban contra de las ideas del comunismo y la presencia del alto cargo soviético. Esta acción estudiantil fue impedida violentamente por los agentes de policía y simpatizantes del régimen y terminó con algunos estudiantes heridos y otros detenidos.

### **Alzamientos armados en la primera parte de los años sesenta**

Entre los años 1960 y 1961 se produjo en la isla una serie de alzamientos armados en contra del gobierno de Fidel Castro. Uno de los focos de estas insurrecciones tuvo lugar en la Sierra del Escambray, en la parte central de Cuba. Estas guerrillas estaban integradas por ex-

---

<sup>32</sup> García Pérez „Antúnez“, Jorge Luis – Boitel vive, Cadal, Buenos Aires, 2005

<sup>33</sup> Matos, Huber – Como Llegó la Noche – Fábula, Barcelona, 2004

<sup>34</sup> Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 4 – Antecedentes – paginas 46-57

combatientes de la Revolución, así como por miembros de otras filiaciones. Lo que les unió fue el desacuerdo con el rumbo que tomaba la Revolución en Cuba. En la supresión de estos alzamientos armados destacó tanto el ejército del Estado, como una campaña mediática que titulada “la lucha contra bandidos”. El gobierno revolucionario se había opuesto enérgicamente contra estos “bandidos” y castigó severamente a todos aquellos que pudieron simpatizar con ellos. Se empleaba la pena de muerte para atemorizar al resto de la población cubana hasta entonces reluctante hacia la Revolución. Miles de campesinos que presuntamente prestaron ayuda a los rebeldes fueron, además, trasladados de Escambray a la provincia de Pinar del Río.

Existen muy pocos documentos escritos sobre los alzamientos armados de la época temprana de la Revolución. El gobierno de Fidel Castro no tenía gran interés en demostrar la existencia de una fuerte oposición al comunismo. Los que existen tienen obvias limitaciones ideológicas. Nunca podremos saber, por tanto, el número exacto de guerrilleros, ni tampoco de muertos, que participaron en estos alzamientos. Las pocas indicaciones de las que disponemos en este sentido son las siguientes: Raúl Castro, en un discurso en año 1970, hizo una alusión muy significativa a la lucha guerrillera en Cuba entre los años 1960 y 1966. Declaró que en las seis provincias de Cuba llegaron a existir un total de ciento setenta y nueve “bandas guerrilleras”, compuestas por tres mil quinientos noventa y un amotinados.<sup>35</sup> Otro número disponible que se refiere al total de la población cubana afectada por las tempranas represalias bajo el gobierno de Fidel Castro, es el de los 1.330 fusilados entre 1959 y 1960. Más de diez mil prisioneros políticos de diversa índole vivían en las cárceles de la isla en este período.<sup>36</sup> Sin que podamos verificar la precisión de estas estimaciones, consideramos que tienen un valor documental sobre el carácter represivo de la Revolución cubana ya en sus orígenes.

Otro núcleo de oposición armada, además de los guerrilleros en la Sierra del Escambray, fueron los activistas en el Este de la Isla. La primera insurrección armada en la provincia oriental fue, probablemente, el alzamiento de los hermanos Manuel y Cipriano Beaton. A finales de 1959, Manuel Beaton era el Capitán del Ejército Rebelde de Fidel Castro. Después de la victoria de la Revolución, sin embargo, se hizo creer que estaba implicado en la muerte de otro Comandante revolucionario, Cristino Naranjo, quien a su vez

---

<sup>35</sup> Encinosa, Enrique G. – Escambray: La Guerra Olvidada – Un Libro Histórico De los Combatientes Anticastristas En Cuba (1960 – 1966) en [www.latinamericanstudies.org](http://www.latinamericanstudies.org)

<sup>36</sup> Thomas, Hugh, Historia contemporánea de Cuba, Grijalbo, Barcelona, 1971

estaba investigando la misteriosa desaparición de Camilo Cienfuegos. Hasta la fecha existen muchas especulaciones sobre la muerte de Cristino Naranjo. No obstante, fue por esta circunstancia que Manuel Beaton, su hermano y un reducido grupo de hombres se alzaron en contra del gobierno de Fidel Castro, internándose en la Sierra Maestra. Su guerrilla fue posteriormente capturada y los hermanos Beaton murieron en el paredón de fusilamientos.<sup>37</sup>

A principios de 1961, mientras se preparaba –y meses más tarde se ejecutaba– el fallido plan de desembarco de los exiliados anticastristas en la Playa Girón de abril de 1961, se realizaron otros dos alzamientos armados en la Sierra Maestra. Fueron dirigidos por Fernando Valle Galindo y Alberto Muller.

El primero de estos alzamientos, encabezado por Valle Galindo, conspiraba contra el régimen castrista en la primera etapa del triunfo de la Revolución fue el del “Movimiento 30 de Noviembre”. Se trataba de un grupo opositor dirigido por el líder obrero David Salvador. El nombre -30 de noviembre- fue elegido en homenaje al levantamiento masivo de 1956 en Santiago de Cuba, encabezado por Frank País, que sirvió de preparación para el desembarco de la nave Granma con Fidel Castro y otros guerrilleros a bordo. Valle Galindo, un ex-oficial del Ejército Rebelde, se unió al Movimiento a principios de 1960 y desde sus filas auspició varios alzamientos armados, entre ellos también los de César Páez y Ramonín Quesada en la Sierra del Escambray. A comienzos de 1961, Valle Galindo transportó armas y hombres para iniciar una guerrilla en una provincia del Este. Su grupo se mantuvo activo durante más de tres meses. Consiguió tomar el Cuartel de La Pimienta y sostener varios combates contra el Ejército del Estado. Aislados y perseguidos, los guerrilleros de Galindo fueron al fin detenidos. Valle Galindo murió fusilado en Santiago de Cuba.

El segundo grupo en alzarse en el Este fue encabezado por Alberto Muller, líder estudiantil y uno de los organizadores de la protesta contra la presencia del político soviético Mikojan en La Habana. Después de pasar varios meses fuera de Cuba regresó en el mes de noviembre de 1960 clandestinamente a la isla. Estaba aún en los montes orientales esperando cuando fueron derrotados los invasores en Playa Girón. Entre los planes de invasión se encontraba el desembarco de ciento cincuenta hombres con armamentos por la provincia oriental, que nunca se llevó a cabo. Sin armas ni suministros, Muller y sus hombres fueron

---

<sup>37</sup> Encinosa, Enrique G. – Escambray: La Guerra Olvidada – Un Libro Histórico De los Combatientes Anticastristas En Cuba (1960 – 1966) en [www.latinamericanstudies.org](http://www.latinamericanstudies.org)

rodeados y aniquilados. Muller, finalmente, fue detenido y, después de cumplir una condena a casi veinte años de cárcel, fue forzado al exilio.<sup>38</sup>

En contraste con las guerrillas en la Sierra del Escambray, donde varios grupos se consiguieron mantener activos durante un período relativamente largo de cuatro o cinco años, los alzamientos en la provincia de oriente resistían cada vez menos tiempo. Una de las razones podía ser la disgregación de los grupos, lo cual les impedía ayudarse mutuamente y facilitaba a las fuerzas del Estado su captura con más rapidez.

### **Comienzos de las denuncias sistemáticas de violaciones de Derechos Humanos en Cuba**

La primera labor sistemática de denunciar las violaciones de Derechos Humanos cometidas por parte del régimen castrista fue desarrollada por los presos políticos, principalmente desde el Presidio Modelo en la Isla de Pinos. Estos presos, muchos de los cuales habían estado vinculados a la lucha contra Fulgencio Batista, y que posteriormente se desencantaron con el rumbo de la Revolución, sacaban sus informes clandestinamente de la cárcel. Destacaron entre estos presos hombres como Jorge Valls, una de las figuras más emblemáticas del “Directorio Estudiantil 13 de Marzo”, un importante movimiento estudiantil nombrado en homenaje al fallido asalto al Palacio Presidencial el 13 de marzo de 1957. Otra personalidad importante fue, por ejemplo, José Heredia, dirigente del “Movimiento 26 de Julio” en Santiago de Cuba durante el régimen batistiano y luego conspirador contra Fidel Castro en el “Movimiento 30 de Noviembre”. También Jesús Yanes Pelletier, quien en 1953 había salvado la vida de Fidel Castro cuando intentaron envenenarlo. Pese a los esfuerzos para trabajar de forma sistemática y colectiva, estas denuncias tempranas de las violaciones del régimen castrista se realizaban sobre todo de manera individual.<sup>39</sup>

Estas denuncias pronto empezaron a darse a conocer fuera de la isla, principalmente en los Estados Unidos de América, gracias al esfuerzo de algunas personalidades exiliadas. Uno de los pioneros en esta labor fue Antonio Alfonso Ávila quien publicó en 1961 en Miami el libro: *Violaciones de los Derechos Humanos por la Legislación Comunista de Castro*. En

---

<sup>38</sup> Encinosa, Enrique G. – Escambray: La Guerra Olvidada – Un Libro Histórico De los Combatientes Anticastroistas En Cuba (1960 – 1966) en [www.latinamericanstudies.org](http://www.latinamericanstudies.org)

<sup>39</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 4 – Antecedentes – paginas 46-57

1962 lo siguió la aprobación del primer informe sobre las violaciones de Derechos Humanos en Cuba por un organismo internacional: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Fruto de las gestiones a favor de la liberación de los expedicionarios encarcelados después del fracasado intento de desembarco (abril de 1961) en Bahía de Cochinos, se creó al año siguiente en Estados Unidos el “Comité Pro Amnistía de Presos Políticos”, que operó desde 1964 como el “Comité de Familiares de los Cien”. Fue este comité el que desarrolló la labor política a favor de la liberación de los expedicionarios presos en Cuba.

### **Represión contra los intelectuales**

En los regímenes totalitarios se suele considerar a los intelectuales y su labor como una forma de expresión de la conciencia colectiva, o como espejo de la situación presente en el país. Las artes, y sobre todo la literatura en la década de los sesenta, desempeñaron un rol fundamental para las tempranas muestras del descontento con la situación política y social en Cuba.

En esta perspectiva alternativa y crítica de la Cuba post-revolucionaria sobresalió, sobremanera, la obra poética de Herberto Padilla. Aunque su obra titulada “Fuera de Juego” fuese galardonada en 1968 por “Casa de las Américas”, un prestigioso premio de la literatura en lengua española, mereció una nota de protesta por parte de los jurados cubanos del concurso. El autor fue detenido en el año 1971 y obligado, en la reunión de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), a declarar su infracción por haber creado una imagen incorrecta del proceso revolucionario.<sup>40</sup>

La formulación, vocabulario y contenido de la autocrítica de Herberto Padilla fueron exageradas hasta el punto que podrían parecer como un intento de describir con ironía la situación de entonces en el gobierno de Fidel Castro. Estaba lejos, no obstante, de ser ironía. En su autocrítica, Padilla renunció a su obra y formuló una dura crítica en contra de algunos amigos y compañeros suyos, incluyendo su esposa. Los participantes del proceso ejemplar celebrado contra Herberto Padilla y el pensamiento independiente en Cuba tuvieron que jurar públicamente su lealtad a la Revolución. Como resultado, el proceso marginó a Padilla de los círculos literarios oficiales, quien por fin huyó, en 1980, al exilio. La escenificación de la

---

<sup>40</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 4 – Antecedentes – paginas 46-57

condena de Herberto Padilla tiene ciertas reminiscencias de los acontecimientos en Europa Oriental, en concreto con el proceso de *Anticharta*, cuando los artistas fueron obligados a declarar públicamente su desacuerdo con las actividades del opositor checo Václav Havel y los demás fundadores del movimiento *Charta 77* en Checoslovaquia.<sup>41</sup>

Después del rechazo público a los esfuerzos reformistas emprendidos dentro del proceso de la llamada Primavera de Praga en 1968 por parte de Fidel Castro, lo cual le costó las simpatías de Mario Vargas Llosa, el proceso contra Herberto Padilla contribuyó al creciente desconcierto y la desilusión con el rumbo de la Revolución en Cuba entre otros intelectuales latinoamericanos.

La obra literaria de Herberto Padilla no estaba aislada en su mirada crítica de la política y la sociedad de Cuba en la década de 1960. Otras obras con elementos críticos de la imagen oficial de la cultura cubana fueron también la novela *Paradiso* (1966) de José Lezama Lima, y la obra del teatro *Dos viejos pánicos* (1967) de Virgilio Piñera.<sup>42</sup> Ambos autores, considerados unos de los mejores escritores cubanos del siglo XX, representaban a la comunidad homosexual cubana. Ésta fue después del triunfo de la Revolución oficialmente condenada y socialmente marginada como un rasgo característico de la decadencia burguesa, opuesto a la “natural y sana” heterosexualidad del pueblo.<sup>43</sup> Hostigamiento, marginación y persecución sufrió en próximos años también otro escritor cubano destacado del siglo XX, Reinaldo Arenas.<sup>44</sup> Arenas, encarcelado entre 1974 y 1976, terminó por abandonar la isla en 1980 durante el éxodo de Mariel. Continuó desarrollando sus actividades en Estados Unidos hasta su muerte en 1990 cuando se encontraba en la fase final del SIDA. Su autobiografía titulada *Antes que anochezca* fue escrita ya en el exilio estadounidense, aunque se trata de un testigo elocuente de la naturaleza represiva y cruel del régimen cubano.

---

<sup>41</sup> Charvátová, Anežka – *Karneval v troskách*, *Revolver Revue*.31/1996, páginas 194-275

<sup>42</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 4 – Antecedentes – páginas 46-57

<sup>43</sup> Sevillano, Martín – Belén, Ana – *De Virgilio Piñera a Reinaldo Arenas: Homosexualidad o Disidencia* – [www.hispanocubana.org](http://www.hispanocubana.org)

<sup>44</sup> Charvátová, Anežka – *Karneval v troskách*, *Revolver Revue*.31/1996, páginas 194-275

## **Consolidación de la idea de la sociedad civil**

Los años setenta conllevaron cierto cambio en la formación de la oposición contra Fidel Castro y su gobierno. La mayoría de los opositores que entran en la escena en este decenio no había formado parte de los círculos de los activistas antibatistianos antes de la Revolución. Antes de los setenta muchos de ellos no desarrollaban ninguna labor política. Los grupos de oposición que se perfilaron en este momento no plantearon derrocar a Fidel Castro ni sustituir un sistema sociopolítico por otro. Más que objetivos plenamente políticos, perseguían que se respetaran los derechos y libertades de todos los ciudadanos. Estas actividades defendían la idea de una sociedad civil en la isla y fueron inspiradas por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Helsinki, que entró en vigor en enero del año 1976, aunque no fue firmado por Cuba. Asimismo, los opositores cubanos luchaban en favor de la liberación de los presos políticos. El régimen cubano, acostumbrado desde la década anterior a combatir conspiraciones y grupos armados alzados en su contra, no sabía como enfrentarse a los ciudadanos que trabajaban pacíficamente.

En este sentido, las líneas de actuación de la oposición cubana en la década de los setenta se aproximaron a las de Europa del Este. En ese mismo momento tenía lugar la creación de movimientos por una sociedad civil en la Checoslovaquia comunista. Los opositores en Cuba formaban todavía un grupo pequeño, que había realizado varias actividades, pero sin repercusión ni renombre comparable con Andrei Sajarov en Rusia o Václav Havel en Checoslovaquia. Pese a que todos estos movimientos de oposición en el campo socialista tenían raíces ideológicas similares y los opositores cubanos sabían acerca de los acontecimientos en Europa del Este, los obstáculos geográficos no les brindaban la oportunidad de ejercer un intercambio de ideas y experiencias.<sup>45</sup>

Alrededor del año 1976 apareció entre los opositores cubanos una figura con capacidad de liderato y organización, que a su vez gozaba de cierto prestigio en el ámbito diplomático. Se trataba de Marta Frayde, la ex-embajadora de Cuba en la UNESCO. Desgraciadamente, ya a fines del mismo año fue encarcelada bajo la acusación de espionaje.<sup>46</sup> Al contrario que los opositores conocidos de los países de Europa del Este, la oposición

---

<sup>45</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 4 – Antecedentes – paginas 46-57

<sup>46</sup> Rivero Caro, Adolfo – Antecedentes del Movimiento de Derechos Humanos - [www.sigloxxi.org](http://www.sigloxxi.org)

cubana en esta época gozaba de muy poca aceptación por los diplomáticos acreditados en Cuba. Prueba de ello es que cuando Ricardo Bonfill, otro de los activistas cubanos, se presentó en la embajada de Francia con una petición escrita dirigida a la UNESCO para realizar gestiones a favor de la liberación de Marta Frayde, fue literalmente expulsado de la sede con maneras poco corteses.<sup>47</sup>

En la década de 1970 se incorporó al movimiento de oposición Elizardo Sánchez Santacruz, quien desde hacía tiempo formaba parte de una corriente de intelectuales disidentes que trataba de vincularse a los movimientos disidentes de Polonia y Checoslovaquia con el fin de elaborar las bases teóricas de un movimiento social-demócrata cubano. Sánchez había sido miembro de la Juventud Socialista y profesor de filosofía en la Universidad de La Habana, de donde había sido expulsado en 1968 por defender “ideas contrarias o divergentes de la línea política del Partido Comunista de Cuba”. Su primera detención la sufrió en 1972 por criticar públicamente al presidente Fidel Castro y al Departamento de la Seguridad del Estado.<sup>48</sup> Su aparición enriqueció los esfuerzos de oposición gracias a sus amplios conocimientos teóricos.

Frank Calzón, activista cubano muy activo en el exilio estadounidense desde mediados de la década de los setenta, formó con algunos estudiantes y profesores de la Universidad de Georgetown en Washington el primer grupo independiente en defensa de los Derechos Humanos en Cuba. Este grupo apoyó a los defensores de los Derechos Humanos desde fuera de la isla. En 1974, por primera vez, un cubano declaró ante las Naciones Unidas en Ginebra a favor de los Derechos Humanos en Cuba: Humberto Medrano, representando a la no gubernamental Sociedad Internacional de Prensa. Este hecho histórico fue mermado por la frialdad de la acogida del medio diplomático, que lo tomó por un calumniador.<sup>49</sup>

En la segunda mitad de los años setenta fue formado también el “Centro de Derechos Humanos” de orientación cristiano-demócrata, así como la “Agrupación de Ex-Presos y Ex-Presas Políticos Cubanos”, que realizaban campañas a favor de la liberación de los prisioneros políticos.

---

<sup>47</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 4 – Antecedentes – paginas 46-57

<sup>48</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 4 – Antecedentes – paginas 46-57

<sup>49</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 4 – Antecedentes – paginas 46-57

En 1978, en el marco de la política de distensión y pro Derechos Humanos del entonces presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, las personalidades del exilio cubano en Estados Unidos de América protagonizaron el diálogo con autoridades del gobierno cubano, cuyos frutos fueron la excarcelación de varios presos políticos. Cabe mencionar que estas gestiones no gozaban del mismo apoyo y simpatía entre la comunidad de los exiliados como el diálogo a favor de la liberación de expedicionarios de Bahía de Cochinos en abril de 1961. La diplomacia dialogante del presidente Jimmy Carter alcanzó, sorprendentemente para algunos, lo que no habían podido las siete administraciones norteamericanas de “mano dura”: la excarcelación de los presos políticos, así como los viajes de los exiliados a Cuba.<sup>50</sup>

En 1977 las autoridades cubanas autorizaron una reunión entre los delegados de *Amnistía Internacional* y representantes gubernamentales. Se negó el permiso, no obstante, para que se mantuviesen entrevistas en privado con los presos políticos. La delegación de *Amnistía Internacional* volvió a visitar Cuba en 1988 y 1990, cuando se reunió con autoridades del gobierno y con algunos miembros de la sociedad civil en el marco de la participación en congresos internacionales. Desde el año 1990 hasta la fecha, el gobierno de Cuba no ha dado respuesta a las solicitudes más recientes de acceso a la isla de dicha organización internacional.<sup>51</sup>

### **Creación de los grupos de defensores de Derechos Humanos en las cárceles**

En el año 1981, en la prisión Combinado del Este de la Habana, realizaron por separado un trabajo sistemático de Derechos Humanos varios activistas individuales como Ricardo Bonfill, Elizardo Sánchez o Armando Valladares. Este último, liberado de la cárcel en 1982 gracias a las gestiones de varias personalidades, incluido al presidente francés François Mitterrand, se exilió después y fue nombrado Embajador de Estados Unidos ante la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas. Armando Valladares ayudó a constituir núcleos pro Derechos Humanos en Cuba en varios países del mundo y publicó en 1985 el libro *Contra toda esperanza*. Este libro es uno de los documentos claves para la historia de la oposición cívica cubana. Como comentó Ricardo Bonfill, el libro

---

<sup>50</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 4 – Antecedentes – paginas 46-57

<sup>51</sup> Amnistía Internacional – Cuba – La situación de los derechos humanos en Cuba – Mayo de 2002 – Resumen Índice AI: AMR 25/002/2002/s – [www.amnesty.org](http://www.amnesty.org)

ofrece la “descripción histórica de la resistencia cívica al totalitarismo comunista desde 1959, que los demócratas cubanos llevaron a cabo para enfrentarse al estalinismo criollo, tanto a todo lo largo y ancho de la isla, como, de manera muy especial, la batalla de desobediencia civil y de activismo frente a la tiranía, que se escenificó dentro del presidio político de Cuba”.<sup>52</sup>

Desde principios de los años ochenta los reclusos, entre otros Ricardo Bonfill, comenzaron a reclamar sus derechos bajo el nombre del “Comité Cubano Pro Derechos Humanos”. Otra célula del movimiento en las cárceles fue formada por Gustavo Arcos, el mítico participante del ataque al Moncada en 1953. El fin de las actividades de estos reclusos era la defensa del respeto de los Derechos Humanos en Cuba con independencia de la ideología imperante. Estas denuncias fueron apoyadas incluso por algunos representantes de la primera oposición contra Fidel Castro. Éste fue el caso del comandante Ramón Guin, destacado revolucionario del “Directorio Estudiantil”, y Mario Chanes, asaltante del cuartel Moncada y expedicionario del Granma, posteriormente presos por muchos años.

Uno de los frutos de estas actividades fue la elaboración de una lista de presos muertos por persecución política durante más de veinte años. Por ejemplo, el primero de los importantes mártires del movimiento por los Derechos Humanos en Cuba –el abogado Aramis Taboada– fue encarcelado en 1983 por sus actividades, ya que estaba encargado de la defensa de los opositores acusados en la llamada crisis de la Embajada del Perú en 1980. Poco después del encarcelamiento, Aramis Taboada murió en la cárcel en circunstancias sospechosas.

Muchas otras denuncias caían en manos de los colaboradores de la policía. Para combatir las actividades ilícitas de estos reclusos, la Seguridad del Estado efectuaba violentas inspecciones a las celdas, aislaba a los presos en calabozos de castigo y suspendía las visitas de sus familiares. En octubre 1984 la policía organizó dos requisas muy enérgicas con el fin de despojar a los encarcelados de todo lo que fuese papel o sirviese para escribir. Algunos presos fueron trasladados a otros centros penitenciarios.<sup>53</sup>

---

52 Bonfill Ricardo – Armando Valladares, El legado de su Obra “Contra toda Esperanza en Revista Siglo XXI, Agosto 2002

53 Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 5 – 57-67

El “Comité Cubano Pro Derechos Humanos” no fue la única organización fundada en la cárcel. En el mes de febrero de 1984 fueron constituidas “La Asociación Disidente de Artistas y Escritores Cubanos” así como la “Junta de Autodefensa de Religiosos Perseguidos”.<sup>54</sup> En julio de 1985, se “publicaron” dos ejemplares de lo que fue el primer documento de 25 páginas bajo el nombre El Disidente. Desgraciadamente, ambos ejemplares fueron confiscados muy pronto por las autoridades, aunque la revista continuó su existencia incluso después de ser trasladado Ricardo Bonfill a otra cárcel, creciendo hasta la extensión de 60 páginas y tres ejemplares.<sup>55</sup> Posteriormente, en el año 1986, El Disidente fue reemplazado por una publicación bimestral de veinte páginas titulada Aurora, destinada a todos los cubanos.<sup>56</sup>

En julio de 1986 algunos miembros del “Comité Cubano Pro Derechos Humanos” formularon un programa político dentro de la cárcel. Constituyeron su mensaje, entre otros asuntos, la llamada a favor de la abolición de la pena de la muerte, la libertad para los presos políticos, el fin de las aventuras militares en el exterior y la retirada de las tropas extranjeras del territorio cubano, tanto soviéticas como estadounidenses.

Las transmisoras de la radio tenían una importancia clave para los opositores, ya que ayudaban a divulgar sus denuncias de violaciones de los Derechos Humanos en Cuba, registradas por la resistencia interna. Ya desde el año 1981, transmitían desde el exilio estadounidense hacia Cuba dos emisoras: la radio Camilo Cienfuegos y también la Voz de Cuba Independiente y Democrática (CID), esta segunda encabezada por el ex-presos político Huber Matos. La Voz del CID, así como Radio Martí, operativa desde 1985, desempeñaban una actuación importante en la difusión de ideas independientes de la propaganda oficial en la isla.

En 1983 se dio a conocer un informe del Secretario General de Naciones Unidas titulado “La Situación de los Derechos Humanos en Cuba” donde se denunciaban las condenas de Aramis Taboada y de los demás abogados condenados junto a él. En este informe fue también mencionado el proceso de la llamada “microfracción”, por el cual se

---

<sup>54</sup> Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 6 - paginas 68-80

<sup>55</sup> Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 6 - paginas 68-80

<sup>56</sup> Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 7 - paginas 81-94

juzgó y mandó a la cárcel a varios de los líderes comunistas en 1968 por formar un supuesto “movimiento de pensadores disidentes”. “La Situación de los Derechos Humanos en Cuba” hacía mención, asimismo, a algunos pioneros de la disidencia en Cuba, aunque todavía sin referirse al “Comité Cubano Pro Derechos Humanos”.<sup>57</sup>

### **Esperanzas y actividades en la segunda mitad de la década de 1980**

Poco después de su liberación en 1982, Ricardo Bonfill se había reunido con sus antiguos compañeros del Partido Socialista Popular, Adolfo Rivero Carro y Enrique Hernández Méndez y con el también recién excarcelado Elizardo Sánchez. Los cuatro habían constituido el núcleo inicial de la sección del “Comité Cubano Pro Derechos Humanos” (CCPDH) y continuaron su trabajo en libertad. En 1987, no obstante, se produjo una ruptura interna dentro del CCPDH: después de años en los que la policía secreta cubana conspiró en contra de los cuatro fundadores del comité, Elizardo Sánchez fue –por sospechas de delación– acusado por Ricardo Bonfill, uno de sus compañeros, y finalmente expulsado del CCPDH.

Días después, en octubre de 1987, Elizardo Sánchez fundó la “Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional”, un organismo cívico. Su longevidad –casi veinte años de funcionamiento– lo han convertido en la fuente más importante en el campo de los Derechos Humanos en Cuba. Es un hecho que hasta ahora existen miembros de la oposición democrática cubana que siguen dudando sobre –según algunos– la supuesta cooperación de Elizardo Sánchez con la policía secreta cubana; quizá el resultado de una larga campaña de las fuerzas represivas del Estado a favor de su desacreditación.

Los que han guardado algunas dudas sobre Elizardo Sánchez obtuvieron un argumento más a mediados de 1988. Ese año le fue concedido un permiso oficial para viajar a Miami en Estados Unidos por razones humanitarias, un permiso jamás concedido a otros opositores cubanos. Elizardo Sánchez aprovechó el viaje para visitar su esposa e hijos en Estados Unidos de América. Durante su estancia, defendió la tesis de la reconciliación en las filas de la oposición en contra de Castro, y se abstuvo de las críticas de Ricardo Bonfill.<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 4 – Antecedentes – paginas 46-57

<sup>58</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 8 - paginas 95-101

En octubre 1987 se celebró otra de las actividades importantes organizadas por Ricardo Bonfill. Durante la misa celebrada por el alma del Jerzy Popielusko, sacerdote polaco muerto por razones de represión en su país, leyó Ricardo Bonfill el documento titulado Llamamiento de La Habana. Este documento pedía públicamente un estado democrático y, por primera vez en Cuba, se acusaba públicamente a Fidel Castro de ser un asesino. Trece de los participantes de la misa firmaron el Llamamiento y junto a los simpatizantes comenzaron a reunirse todos los domingos en la iglesia habanera Caridad el Cobre. En 1988, durante la inauguración de una exposición con la participación de Ricardo Bonfill, los miembros de las Tropas Especiales del Ministerio de Interior vestidos de civil penetraron en la iglesia. Tras destruir algunas obras de arte amenazaron a los participantes mediante un acto de repudio. Estos actos de repulsa, así como las actividades de oposición, fueron después presentados ante los medios de comunicación oficiales envueltos por una campaña de difamación.<sup>59</sup>

Durante la segunda mitad de los años ochenta llegaron a existir otras organizaciones de oposición democrática al gobierno de Fidel Castro. Después del “Comité Cubano Pro Derechos Humanos” y la “Comisión de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional” fue fundado el tercer grupo a finales de 1987: el “Conjunto de Defensores Independientes de los Derechos Humanos y Reconciliación Nacional José Martí.” Su fundador fue Julio Soto Angurel, ex-combatiente en Angola y expulsado del Instituto Cubano de la Industria Cinematográfica. Esta nueva agrupación se pronunciaba a favor de *glasnost* y *perestroika* y en general por la corrección de los “errores” en el abuso del poder.<sup>60</sup>

A mediados de 1988, el cambio de aires que respiraba Moscú y la posibilidad de visitas a la isla de organizaciones como *Amnistía Internacional* produjeron una oportunidad que se podría describir como una explosión en el surgimiento de nuevos grupos independientes en diferentes esferas sociales en Cuba: sus respectivas agrupaciones se formaron a partir de religiosos, artistas, masones, ecologistas, etc. Este fenómeno fue registrado también por el informe de *Americas Watch* en enero 1989 en el cual se constató que este período fue aprovechado por un número creciente de ciudadanos cubanos para buscar la protección internacional de sus actividades, así como para probar los límites de tolerancia del gobierno de Fidel Castro a las actividades independientes y pacíficas. Una de las más

---

<sup>59</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 9 - paginas 102-110

<sup>60</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 8 - paginas 95-101

importantes de estas organizaciones fue el “Movimiento Pacifista Cubano Solidaridad y Paz”, congregado en 1989. Su fundador, Juan José Acosta Ferrer, se pronunciaba “a favor de una transición pacífica que conlleve a un cambio para el progreso de todos los cubanos sin derramamientos de sangre y muerte”.<sup>61</sup>

El entusiasmo de la época dio un nuevo impulso a la defensa de los Derechos Humanos en la isla. En julio de 1988 fue fundado el “Partido Por los Derechos Humanos en Cuba” (PPDHC) bajo la presidencia de Ricardo Bonfill. Tania Díaz Castro actuaba como Secretaria General y Samuel Martínez Lara como Secretario Ejecutivo. Los tres habían sido ya miembros del “Comité Cubano Pro Derechos Humanos” (CCPDH). Además de la vigilancia y la crítica de la violación de los Derechos Humanos en Cuba desempeñadas por el CCPDH, este recién creado “partido” se dedicaba a la preparación de las propuestas para nuevas leyes y la entrega de éstas como sugerencias al parlamento.

En septiembre de 1988, ocurrió un hecho sin precedentes. Llegaron a Cuba los miembros de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas invitada por el propio gobierno. El fin de esta visita era “observar la situación en materia de Derechos Humanos”.<sup>62</sup> La Comisión, encabezada por Alioune Sene de Senegal, estuvo compuesta por diplomáticos de Nigeria, Bulgaria, Filipinas, Irlanda y Colombia. Para asombro y desconcierto del gobierno cubano, el CCPDH movilizó a más de mil ciudadanos cubanos dispuestos a identificarse para dar a la Comisión su testimonio personal sobre las violaciones de los Derechos Humanos en la isla.<sup>63</sup> En la tarde del 20 de septiembre, el “Comité Cubano Pro Derechos Humanos” entregó a la Comisión un dossier sobre la libertad de expresión en Cuba. Presentes en los jardines del Hotel Comodoro, donde se celebró la reunión, estaban, entre otros, Ricardo Bonfill y otros ex-presos políticos. Algunos de los participantes de la reunión fueron ese mismo día detenidos por la policía cubana.<sup>64</sup> Como resultado de la visita, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas redactó un extenso informe que recogió los testimonios tomados en la isla.<sup>65</sup>

---

<sup>61</sup> Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 26 - paginas 245-258

<sup>62</sup> Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 12 - paginas 131-140

<sup>63</sup> Rivero Caro, Adolfo – Antecedentes del Movimiento de Derechos Humanos - [www.sigloxxi.org](http://www.sigloxxi.org)

<sup>64</sup> Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 12 - paginas 131-140

<sup>65</sup> El Informe de las Naciones Unidas E/CN, 4/1989/46.

Después de la salida de Comisión, no obstante, empeoró la situación de los activistas políticos. El gobierno decidió dar una clara señal de su intolerancia a los opositores y sus actividades. Así, en los últimos meses de 1988, cambió sustantivamente la situación personal de los activistas pro Derechos Humanos más destacados, lo cual desembocó en el exilio de algunos de ellos. En octubre del mismo año abandonó la isla Ricardo Bonfill, uno de los protagonistas claves de estas actividades, en mal estado de salud, consecuencia del hostigamiento por parte de la policía cubana. El liderato del CCPDH y del “Partido Por los Derechos Humanos en Cuba” (PPDHC) lo asumió Gustavo Arcos Bergnes.<sup>66</sup>

A pesar de la intolerancia de las autoridades cubanas y de las pérdidas personales en las filas de la oposición a causa del exilio, el CCPDH y el PPDHC siguieron con un valiente programa de demandas. Primero, en noviembre del año 1988, lanzaron un llamamiento en exigencia de un plebiscito nacional: “La Declaración de La Habana de 1988”. Se trató del primer intento por parte de un grupo independiente en Cuba de pedir públicamente un plebiscito; el gesto fue inspirado por un proceso simultáneo en Chile. Las cabezas de esta iniciativa a favor del plebiscito –líderes del PPDHC– lograron reunir alrededor de diez mil firmas de los ciudadanos cubanos. En respuesta las autoridades cubanas, retuvieron sin juicio a los iniciadores del PPDHC durante un año en las instalaciones de contrainteligencia de Villa Marista, una dependencia del Ministerio del Interior creado en 1963 y desde entonces destino conocido de muchos prisioneros políticos en la isla.<sup>67</sup> Tania Díaz Castro fue chantajeada con amenazas contra su hija y al final hizo un acto de contrición ante las cámaras de la televisión cubana. Un segundo acto osado, efectuado por el PPDHC a principios de 1989, fue la creación de un órgano de Prensa del PPDHC llamado Franqueza. Pese a que fue confeccionado en dos hojas mecanografiadas a dos columnas, constituyó un importante intento en el campo de la prensa independiente.

Samuel Martínez Lara, sucesor de Tania Díaz Castro en la dirección del PPDHC tiene una trayectoria interesante. Nacido en los años cincuenta ya no formó parte de la primera generación de los combatientes revolucionarios. Casi de niño fue, como hijo de los comunistas humildes, reclutado por la Inteligencia cubana. Siendo teniente de la Dirección General de Inteligencia, tuvo la oportunidad de viajar a Finlandia y luego a los Estados

---

<sup>66</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 13 - paginas 141-149

<sup>67</sup> Rivero Caro, Adolfo – *Antecedentes del Movimiento de Derechos Humanos* - [www.sigloxxi.org](http://www.sigloxxi.org)

Unidos de América, donde obtuvo un Master en Psiquiatría. De regreso a Cuba, no obstante, fue expulsado de la Dirección General de Inteligencia bajo la acusación de “debilidades ideológicas” por un comentario inoportuno suyo. En abril de 1982, un operativo de Seguridad de Estado asaltó su vivienda y realizó un registro. Samuel Martínez Lara fue enviado a la Villa Marista y después condenado a tres años por difamación y supuestos proyectos de salida ilegal del país. Su estancia en la cárcel le aproximó a las metas de la oposición, así que después de salir de la cárcel se integró en el pequeño núcleo del “Comité Cubano Pro Derechos Humanos”. En julio de 1988 era uno de los principales fundadores del PPDHC donde desempeñó el cargo del Secretario Ejecutivo.<sup>68</sup>

La primavera de 1989 fue un momento de cambios importantes en la organización de la oposición interna en la isla. Por un lado, en marzo de 1989 ocurrió un nuevo intento de crear una alianza que aunara las organizaciones de Derechos Humanos activas en la isla. Se fundó entonces la “Coordinadora de Organizaciones de Derechos Humanos”, compuesta por las siguientes organizaciones: la “Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional”, encabezada por Elizardo Sánchez; el “Partido Por los Derechos Humanos en Cuba”, representado por Samuel Martínez Lara; y el “Comité Martiano por los Derechos del Hombre”, liderado por Huber Jerez. Esta alianza fue también apoyada y coordinada por los respectivos representantes de estas organizaciones de Derechos Humanos en el exilio. Por muy válido que fuera el experimento de crear este tipo de alianza, la “Coordinadora de Organizaciones de Derechos Humanos” sufría obvias limitaciones, provocadas por animosidades internas y expectativas divergentes de los participantes del proyecto. Simultáneamente, nuevas organizaciones independientes seguían creándose pese la represión oficial, sustituyendo a aquellas que no habían logrado sobrevivir al hostigamiento o la salida de sus miembros a exilio.

### **Diversificación de las formas de oposición en la isla**

Fue Roberto Bahamonde Massot el primer representante de la oposición que se atrevió entrar en la competencia de la política oficial controlada en todo aspecto por el Estado cubano. Se presentó a las elecciones convocadas en 1989 como candidato del “Partido Por los

---

<sup>68</sup> Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 14 - paginas 153-157

Derechos Humanos en Cuba” y luego, al retirarle su apoyo el PPDHC, como candidato independiente.

Ya antes de este momento, Bahamonde Massot tenía un recorrido reseñable. En 1971, siendo ingeniero agrónomo, había escrito una carta a Fidel Castro en la que exponía una teoría sobre la causa del desastre económico del país y le sugería, para sacarlo de la crisis, que en el proceso productivo aplicara el “estímulo material”. Esta carta fue el motivo de su detención por una semana en la Villa Marista. Por segunda vez fue detenido en 1975, cuando escribió otro material de similar naturaleza. Como consecuencia fue internado en un hospital psiquiátrico. Fue arrestado de nuevo en 1983 y en 1988.

El programa de Roberto Bahamonde Massot consistía en las siguientes demandas principales. Por un lado, el permiso de libre entrada y salida del país a todos los cubanos; por el otro, la posibilidad de trabajar por cuenta propia, el fin de la censura de prensa y la eliminación de la libreta de abastecimientos. Solicitaba, asimismo, la liberación de los presos políticos y el reconocimiento de otros partidos políticos además del Partido Comunista. Las discrepancias entre la estrategia de Bahamonde Massot y el “Partido Por los Derechos Humanos en Cuba” resultaron en que el PPDHC se negó finalmente a apoyar su proceso de participación. Fue cuando decidió presentarse para las elecciones de poderes populares por su cuenta.

El diez de marzo de 1989 Massot se presentó en la reunión de vecinos para la elección de candidatos a delegados en la circunscripción de la ciudad de San Miguel del Padrón, provincia de La Habana. Como no le fue permitido siquiera leer su programa, Massot acudió a la comisión electoral e impugnó la reunión. Fue una sorpresa que la comisión electoral reconociera el “error involuntario de procedimiento”. Se celebró una nueva reunión el 20 de marzo, donde se volvió a impedir a Bahamonde Massot que leyera su programa. El resultado de la votación fue sesenta votos a favor del candidato del régimen, treinta y uno para Massot y cincuenta y nueve abstenciones. No obstante la derrota final de este primer candidato independiente en las elecciones cubanas después del triunfo de la Revolución, en el contexto cubano se puede hablar de una derrota victoriosa y de hecho histórico sin precedentes.<sup>69</sup>

---

<sup>69</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 17 - paginas 172-178

## **La visita de Mijaíl Gorbachov y el proceso con el general Arnaldo Ochoa**

En marzo de 1989 visitó la isla en un viaje oficial el máximo representante de la Unión Soviética, Mijaíl Gorbachov. Su visita podemos considerarla histórica: el presidente soviético era admirado como símbolo de los cambios que sucedían en la Europa Oriental en ese momento. Algunos de los representantes de la oposición cubana, frente de la embajada soviética en La Habana, aprovecharon la ocasión para protestar por la inexistencia de un proceso de reformas semejante en Cuba. Como respuesta obtuvieron la detención. Paradójicamente, pues, mientras los activistas pacíficos cubanos estaban siendo perseguidos por reclamar para su país las mismas reformas que en la Unión Soviética había impulsado Gorbachov, éste se dedicaba a justificar públicamente el régimen de Fidel Castro.

Dos procesos en el extranjero habían influido en el nacimiento de una corriente disidente en la esfera militar de Cuba. Uno fue la participación cubana en la guerra civil de Angola, que reveló el contraste entre los planes tácticos competentes propuestos por los militares de carrera, y las órdenes de Fidel Castro como Comandante en Jefe. El otro fue el impacto de las reformas de la *perestroika* en la Unión Soviética, donde habían estudiado muchos de los altos rangos militares cubanos. “El mundo está cambiando” –respondió Arnaldo Ochoa al Ministro de las Fuerzas Armadas Raúl Castro, cuando éste le hizo las primeras recriminaciones–, “no podemos seguir aislándonos cada vez más”.<sup>70</sup>

Estos síntomas de diversidad de opinión dentro de la esfera militar y política en Cuba no se pueden considerar como actividades de oposición propiamente dichas. Mejor se pueden percibir como conflictos internos dentro de la nomenclatura comunista cubana. El proceso contra el general Arnaldo Ochoa y otros altos rangos militares con el que culminó esta diversidad de opinión en 1989, sin embargo, podemos entenderlo como el rechazo claro del gobierno de Fidel Castro a las reformas que sucedían en el resto del campo socialista.

Ocurrió en junio de 1989. Varios militares fueron arrestados bajo acusación de tráfico de drogas. El hecho acaparó la atención de toda la prensa internacional. Cuatro de los acusados fueron condenados a muerte, entre ellos el general Arnaldo Ochoa, condecorado poco antes como héroe nacional. El discurso acusatorio del Ministro de las Fuerzas Armadas,

---

<sup>70</sup> Oppenheimer, Tomado de Andrés – „Críticas Llevaron al Paredón al General Ochoa“, El Nuevo Herald, 26 de julio de 1992

Raúl Castro, hacía sospechar que tras las acusaciones de narcotráfico existía un trasfondo de índole política. Estaba claro que los graves actos de que se acusaba a las víctimas no podían haber ocurrido sin el conocimiento de los altos mandos. El proceso y las condenas se expidieron rápidamente. Ya en julio de 1989 fueron fusilados, además de Arnaldo Ochoa, sus otros tres compañeros hasta entonces muy cercanos al comandante Fidel Castro, entre ellos el coronel Antonio de la Guardia.

Varias agrupaciones independientes emitieron desde Cuba declaraciones exigiendo el respeto por la vida de los militares condenados pues temían que el proceso pudiera desembocar en las ejecuciones arbitrarias que se realizaban esos días en China después de la supresión de las manifestaciones multitudinarias en la Plaza de Tian'anmen. El tribunal militar condenó al general Ochoa en un proceso militar, cerrado al público general, y las únicas imágenes autorizadas a difundirse en la televisión cubana habían sido previamente grabadas. Tales fragmentos fueron suficientes para dejar en los observadores una desagradable impresión de la similitud con los arbitrarios procesos celebrados por Iosif Vissariónovich Stalin en contra de sus ex-camaradas y aliados en la primera parte del siglo XX. Durante varios días el régimen cubano tomó medidas para impedir el flujo de la información y algunos periodistas extranjeros fueron expulsados del país.<sup>71</sup>

Otra consecuencia de este proceso fue la purga de personalidades potencialmente desleales a Castro dentro de las fuerzas armadas. De ahí la renuncia obligatoria del Ministro de interior José Abrantes. Como resultado, se confirmó la creciente importancia de Raúl Castro como el hombre con el control sobre la policía y fuerzas armadas. Cualquier nueva expresión divergente dentro de los rangos militares sería sofocada entre circunstancias insólitas y una violencia sorprendente, características del proceso con el general Arnaldo Ochoa.

### **Continuación de la represión**

Una nueva ola represiva comenzó en agosto del 1989, cuando fueron detenidos tres representantes de la oposición, entre ellos Elizardo Sánchez. Dos días antes el periódico

---

<sup>71</sup> Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 19 - paginas 188-195

estadounidense *The Los Angeles Times* había publicado una entrevista con estas personas, en la cual el fusilamiento del general Ochoa fue calificado como asesinato por parte del régimen de Fidel Castro. A los detenidos se les acusó de “difusión de noticias falsas con el propósito de poner en peligro el prestigio y el crédito del Estado cubano”. El juicio se celebró en noviembre y actuó René Gómez Manzano como abogado defensor de los opositores. El juicio duró casi doce horas y el fiscal presentó veinte testigos. El proceso fue observado muy de cerca por los medios extranjeros, Elizardo Sánchez había puesto como la base de su defensa la declaración de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. El juicio lo condenó a cuatro años de prisión; a los otros acusados a tres años.

Estas condenas marcaron el comienzo de una nueva etapa de represiones en contra de la sociedad civil en Cuba. El régimen de Castro aprovechó la experiencia polaca relacionada con la represión del movimiento opositor *Solidaridad*: consideraban que bastaba con encarcelar a todo el ejecutivo del grupo más numeroso –el “Partido Por los Derechos Humanos en Cuba”– para paralizar esta organización. Fueron, asimismo, arrestados los miembros de otro grupo opositor naciente, el “Movimiento Cristiano Liberación”, entre ellos Oswaldo Payá.

Los opositores cubanos se daban cuenta de que la clave para difundir información sobre sus actividades entre los ciudadanos cubanos era la divulgación de los mensajes en el extranjero. Los informes presentados este 1989 en Ginebra por Armando Valladares, ex-preso político cubano y entonces embajador de Estados Unidos en la Comisión de Derechos Humanos, se confeccionaron mayoritariamente a partir de denuncias enviadas directamente desde la isla por los grupos internos. Este informe repercutía a través de los medios de difusión internacionales en el interior de la isla, sobre todo mediante las emisoras de la Radio Martí y de la Voz del Cuba Independiente y Democrática (CID).

En la programación de la Voz del CID fue transmitido siete veces por semana el programa “Cuba en Vivo y en Directo”, confeccionado en su mayor parte con voces de activistas y ex-presos políticos que seguían viviendo en Cuba. Estos testimonios fueron recogidos para la transmisión por el “Buró de Información del Movimiento Cubano de Derechos Humanos” con sede en Estados Unidos.

Los ecos de los cambios democráticos en la Europa del Este mostraron a los opositores cubanos que la solución vendría del mismo país y no del exilio. De ahí que vieran como tarea de primer orden la educación cívica de la población cubana. Cuando en los últimos meses de 1989 se produjo el dramático desenlace de la dictadura rumana al ser fusilado el dirigente comunista Nicolae Ceausescu, este hecho repercutió negativamente entre los disidentes cubanos que se dieron cuenta del riesgo del eventual alzamiento espontáneo en contra de las autoridades existentes.<sup>72</sup> Asimismo, la posibilidad del uso de la violencia como base de una potencial transición política fue hábilmente aprovechada y manipulada por la propaganda del gobierno de Fidel Castro. Éste procuró inocular miedo entre la población cubana ante tales eventualidades.

Aun cuando se producían los encarcelamientos de los protagonistas del pensamiento independiente en la isla, desde el comienzo de 1990 se habían estado produciendo contactos positivos entre los dirigentes de ciertos grupos que venían perfilando la idea de un frente común de oposición democrática en Cuba. Una reunión importante entre los opositores estaba prevista para la mañana del 5 de marzo en casa de Sebastián Arcos. Pocos minutos después del comienzo de la reunión fue lanzado, sin embargo, un fuerte acto de repudio organizado para intimidar a los participantes del encuentro.<sup>73</sup> El reportaje sobre este acto de repudio apareció al día siguiente en el diario oficial Granma bajo el titular Enérgico repudio del pueblo a la conjura de elementos contrarrevolucionarios y marcó el lanzamiento de una nueva campaña oficial en contra de las muestras de oposición en Cuba. Otros actos de repudio siguieron en días sucesivos. En la organización de estos destacó la enérgica figura de Roberto Robaina, entonces el Secretario General de la Unión de Jóvenes Comunistas, y después Canciller Cubano.<sup>74</sup>

Persiguiendo la unidad entre las variadas muestras de oposición contra el gobierno de Fidel Castro, Gustavo Arcos emitió en junio del año 1990 un llamamiento para un encuentro en la Habana entre todos los segmentos del abanico político cubano. Esta propuesta fue dirigida tanto al Gobierno de Cuba como a los ciudadanos cubanos; a todos los estratos de la sociedad. Semejante apertura de la oposición democrática hacia las autoridades de la isla fue

---

<sup>72</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 23 - paginas 220-227

<sup>73</sup> Arcos, Gustavo – *Días de Fuego*, Saeta Ediciones, 1990

<sup>74</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 23 - paginas 220-227

severamente criticada por una parte del exilio, especialmente por la Fundación Nacional Cubano Americana encabezada por Jorge Mas Canosa. Otro de los críticos influyentes del llamamiento de Gustavo Arcos fue Armando Valladares, hasta hacía poco preso político en la isla. Su crítica explícita de este acto de la oposición interna desembocó en su dimisión del puesto de Embajador de Estados Unidos ante la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra.

En el verano de 1990 fue dado a conocer un comunicado del “Movimiento Cristiano Liberación”<sup>75</sup> dirigido por Oswaldo Payá Sardiñas. Este documento es uno de los primeros intentos que reflejan, no obstante, la posterior línea de todas las actividades de Payá: el rechazo a la intervención extranjera como solución de los problemas internos cubanos; y la necesidad del diálogo nacional con todos los cubanos, tanto en Cuba como con el exilio. La propuesta de Payá abogaba por un diálogo multitudinario que debía basarse en la convocatoria de una Mesa Redonda. En ella habrían de participar los representantes del gobierno del país, las organizaciones del exilio y las distintas instituciones independientes dentro de Cuba. Diversos sectores sociales elegirían comisiones que coordinarían la realización del diálogo en su ámbito inmediato y que serían las encargadas de canalizar hacia la Mesa Redonda los aportes y las conclusiones colectivas e individuales que brotaran del diálogo realizado en la base.

### **La crisis de las embajadas**

A mediados del año 1990 ocurrió una serie de acontecimientos en La Habana que pasó a llamarse después “la crisis de las embajadas”. Las entradas de cinco jóvenes en la embajada checoslovaca y de otras tres personas en la embajada de España entre el 9 y 10 de julio de 1990 encendieron un conflicto que pronto cobraría envergadura internacional. Pocos días después Fidel Castro, durante una recepción, calificó a estos refugiados de “elementos antisociales” y agregó que “si los países europeos quieren recibir cuanto lumpen hay en Cuba, se puede habilitar una oficina con este objetivo”.<sup>76</sup> Siete de estos refugiados pertenecían a las organizaciones de oposición pacífica en Cuba. Dos de los que buscaron asilo en la embajada checoslovaca, Jorge Luis Mari Beccera y Carlos Novoa Ponce, eran miembros dirigentes del

---

<sup>75</sup> La organización „Movimiento Cristiano Liberación“ aparece en algunos documentos bajo el nombre „Movimiento Cristiano de Liberación“. Optamos por usar en este trabajo el primero de estos nombres en manera sistemática.

<sup>76</sup> Divulgado por Radio Rebelde el 15 de Julio de 1990 en Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994

“Comité Demócrata Cristiano de Cuba”. Hacía dos meses que habían salido de las prisiones donde permanecieron desde enero de 1989 por fundar dicho comité. Los demás fugitivos eran Roberto Kessel, Lázaro Cabrera y Pedro Hernández, todos ellos de la “Asociación Pro Arte Libre”, organización creada y perjudicada por detenciones en el año 1988. Algunos pedían protección ante la persecución oficial en Cuba, que se les permitiera realizar una gira por los países de Europa del Este y, eventualmente, poder regresar a Cuba sin peligro de represalias posteriores. Estos intentos de fuga coincidieron temporalmente con el giro en la diplomacia checoslovaca hacia Cuba bajo el liderazgo del presidente Václav Havel. Éste había solicitado la libertad para miembros de la oposición encarcelados.

La detención violenta de un ciudadano cubano por las autoridades de la isla, cuando procedía a entrar a la sede de la embajada de España para solicitar asilo, provocó el deterioro de las relaciones entre ambos países y la suspensión de la ayuda económica de España a Cuba. Entre tanto, un nuevo grupo de siete personas penetraba en la embajada checoslovaca a pesar de la estrecha vigilancia. Dominaban las artes marciales, lo cual demostraron al someter como rehenes al personal de la embajada y al resto de los refugiados, mientras amenazaban con volar la sede con explosivos si no les facilitaban un avión para viajar a Estados Unidos. Horas después dejaban libres a los diplomáticos y, 17 de julio de 1990, en circunstancias confusas, se entregaron todos los refugiados a la policía cubana. Nadie conocía a estas personas como activistas ni como antiguos presos políticos.

Días después atribuyó el gobierno cubano “la crisis de las embajadas” a un plan internacional con el objetivo de desestabilizar la sociedad socialista en la isla. Para eso utilizaban como testigo a Tania Díaz Castro, la ex Secretaria General del Partido Pro Derechos Humanos, que llevaba varios meses confinada en pequeña celda bajo una fuerte presión. Tania Díaz Castro expresó ante las cámaras de la televisión cubana que este plan – que contaba con un mártir muerto en el intento de entrar a las embajadas– se había premeditado meses antes en la Oficina de Intereses de Estados Unidos de América en Cuba con la complicidad de varios países, entre los cuales estaba Checoslovaquia. También otras entrevistas con los que intentaron refugiarse fueron conseguidas y editadas bajo amenaza: algunos declararon que los siete últimos refugiados a la embajada de Checoslovaquia obedecían órdenes de los diplomáticos checos –lo cual confirmaría la tesis oficial del complot internacional. Durante esta temporada, otras cinco personas estuvieron diez días en la

residencia del embajador checoslovaco pidiendo que se les concediera el asilo, otros tantos se fugaron a las embajadas de Italia y Suiza.

El problema lateral en la crisis de las embajadas fue la ya mencionada apostasía de algunos de los principales activistas, principalmente de Tania Díaz Castro, quien había hecho declaraciones contra activistas más importantes como Gustavo Arcos, Samuel Martínez Lara o el ya exiliado Ricardo Bonfill. Las acusaciones contra Martínez Lara sirvieron para inculparlo en un supuesto complot terrorista con jóvenes de la recién creada “Asociación Juvenil Por los Derechos Humanos”.

La creciente represión oficial contra la disidencia despertó una evidente crisis de confianza. Desde entonces, por un lado, varias sedes diplomáticas se negaron a recibir a los disidentes. Por el otro lado, el número de los ciudadanos cubanos que solían afiliarse a los grupos de oposición se redujo ostensiblemente.<sup>77</sup>

### **Movimiento de la oposición durante el Período especial**

El año 1991 dio comienzo al llamado “Período especial”. Desde entonces, la situación en Cuba cambió sustancialmente. La escasez de casi todos los productos básicos influyó negativamente sobre la voluntad de los ciudadanos cubanos para seguir apoyando los postulados políticos del gobierno de Fidel Castro. El gobierno estaba al borde de perder el control en las calles. Ocurrieron varios asaltos a cargamentos de comestibles y panaderías. La película de producción oficial cubana “Alicia en Pueblo Maravillas” del director Daniel Torres, que incluía crítica explícita la burocracia gubernamental, fue suspendida cuatro días después de su estreno.

El gobierno, en el intento de retomar el control sobre el país, ordenó la formación de las “Brigadas de Respuesta Rápida”, cuerpos formados en los núcleos de Comités de la Defensa de la Revolución, cuya razón de ser era “combatir sin contemplaciones a los opositores del socialismo”. Varias casas, entre otras la de Oswaldo Payá, fueron asediadas por turbas como consecuencia de los actos de repudio. Una misa celebrada en memoria de los

---

<sup>77</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 27 - paginas 259-264

presos y caídos durante últimos treinta y dos años en la Iglesia Santa Rita en La Habana fue interrumpida por la policía cubana.

El principio de los años noventa Cuba reflejaba la situación internacional del fin de la guerra fría. En la isla, traumatizada por la inquietud de lo que estaba ocurriendo en Europa Oriental, se comenzaron a concentrar grupos de personas con ambiciones de cambiar el sistema político. En diciembre de 1990 se había dado un paso importante para la conformación de la unidad de la oposición democrática contra el régimen de Castro. Siete de las organizaciones opositoras –entre ellas la de Oswaldo Payá– redactaron conjuntamente una carta dirigida a la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, pidiendo la amnistía para los presos políticos.

En contra de los deseos de la diplomacia cubana, el año 1990 vio el nombramiento por la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de un representante especial para la observación de la situación de los Derechos Humanos en Cuba. Así comenzó un proceso molesto para la política exterior cubana, una situación que dura hasta nuestros días. La primera consecuencia de esta nueva línea de las Naciones Unidas fue la aprobación en 1992 de una resolución condenatoria por las situaciones de violación de los Derechos Humanos. La condena fue fundamentada en las denuncias de Derechos Humanos basados en los informes proporcionados directamente desde la isla, redactadas por la “Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional” encabezada por Elizardo Sánchez. Esta misma comisión prepara el informe cada seis meses.

Desde el comienzo de los años noventa, se llegaron a formar distintas agrupaciones políticas cubanas en el exilio, aunque la mayoría de las organizaciones de Derechos Humanos que operaban en la isla lo hacían sin vínculos cercanos con el extranjero. Este fue también el caso de la Fundación Nacional Cubano Americana en Miami, el núcleo de los exilados con mayor influencia, que había dado un giro significativo a su estrategia hacia Cuba. La decisión fue tener más presencia informativa entre los cubanos en la isla, por lo cual fueron compradas horas en estaciones de onda corta para transmitir hacia Cuba con el nombre de La Voz de la Fundación. El líder de la Fundación Nacional Cubano Americana, Jorge Más Canosa, había escrito una carta conciliadora a Gustavo Arcos.

En septiembre de 1990 se formó en Ciudad de La Habana una federación de agrupaciones opositoras bajo el nombre de la “Concertación Democrática Cubana”. Las tres

figuras claves para su formación fueron Roberto Luque Escalona, Elizardo Sánchez y María Cruz Varela. El gobierno cubano reaccionó iniciando actos de repudio contra los coordinadores de la Concertación. Al lado de esta federación, no obstante, se mantuvo Gustavo Arcos, quien luego declaró que, aunque formalmente no se unía a la Concertación, mantenía estrechas relaciones con todas sus organizaciones. Tampoco Oswaldo Payá Sardiñas se afilió a esta agrupación. Este hecho pone en evidencia la desconfianza que existía entre algunos líderes de la oposición.

El Período especial significó también aflujo de nuevos miembros a la oposición, de entre quienes hasta entonces habían participado en la vida oficial en Cuba. Esta decisión suya se debía tanto a los cambios provocados por el proceso de cambio y democratización en Europa del Este, como al deterioro que vivió la isla durante el Período especial. En mayo de 1991 el escritor y crítico literario Fernando Velázquez Medina redactó la “Declaración de los Intelectuales Cubanos”, que fue después conocida como “Carta de los diez”, aunque posteriormente fue firmada por otras personas, entre otros también por Raúl Rivero Castañeda. El texto de la carta pedía elecciones directas a la Asamblea Nacional, renovación de los mercados campesinos e incluía una petición de asistencia a los organismos especiales de la Organización de las Naciones Unidas con el fin de paliar la escasez de medicinas. Los demás puntos trataban sobre amnistía política y libre flujo migratorio.<sup>78</sup> El régimen señaló como la principal responsable, supuestamente dirigida por la CIA, a la poetisa María Cruz Varela, quien sufrió un acto de repudio y al fin fue encarcelada.

Muchos signatarios de la Declaración fueron expulsados de su puesto de trabajo, una forma común de maltratar a la oposición. Esta misma forma de maltrato y represión sufrió, por ejemplo Vladimiro Roca, hijo del conocido dirigente comunista Blas Roca, quien dio paternidad a la constitución socialista. Vladimiro Roca, de profesión piloto militar graduado en la Unión Soviética, comenzó a principios de los noventa con la crítica a la situación cubana y no tardó en perfilarse como representante de la corriente social-demócrata dentro la oposición interna.

### **Actividades de Oswaldo Payá Sardiñas en la primera mitad de los años noventa**

---

<sup>78</sup> El Nuevo Herald, Miami 31 de mayo de 1991 – en Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – pagina 268

Oswaldo Payá Sardiñas mantenía su posición de activista independiente respecto a las demás agrupaciones de oposición interna cubana a principio de los años noventa. En un viaje a Santiago de Cuba se reunió con los representantes de la jerarquía eclesiástica y visitó también el santuario de la Caridad del Cobre. Allí escribió un texto, llamado después el “Mensaje de la Caridad”, que expresa, en el tono característico de los mensajes políticos de Payá hasta nuestros días: “Es el momento de mirarnos unos a otros más allá de categorías políticas, de mirarnos como seres humanos. No es el momento de mirar al pasado, sino al futuro. No puede seguir siendo el miedo y la simulación la base de las relaciones entre los cubanos [...] necesitamos reconciliación [...]”<sup>79</sup>

En 1991, Payá organizó el ya antes mencionado proyecto de la “Mesa redonda”, pensado como una plataforma para la discusión entre el gobierno cubano, representantes del exilio y la oposición interna. También en este proyecto podemos observar la inclinación de Payá hacia un diálogo abierto en la sociedad cubana. La culminación del trabajo de la Mesa Redonda sería “un proyecto de consulta democrática donde el pueblo se pronuncie sobre el modelo de la sociedad y gobierno que desea”.<sup>80</sup> En su actividad, Payá acudía a la Constitución Socialista de Cuba y, concretamente, al artículo 86 de la Constitución vigente en ese entonces. En éste se delimita que la iniciativa legislativa compete a los ciudadanos y se agrega que, en este caso, será requisito indispensable que ejerciten la iniciativa diez mil ciudadanos en condición de electores.

Oswaldo Payá Sardiñas convirtió su casa en el barrio Cerro de La Habana en un centro de recolección de firmas de ciudadanos para lograr el número requerido para la celebración del plebiscito. Para anunciar a la población este proyecto redactó una nota informativa que llevó a los principales medios de prensa del país. Aunque su esfuerzo pareció quijotesco, Payá actuaba en todo momento de acuerdo con las leyes cubanas vigentes. Por atenerse a la vía legal, sus actividades resultaban más molestas para el gobierno cubano que las de otros disidentes que actuaban al margen de las leyes, exigiendo la renuncia de Fidel Castro.

La noticia sobre el proyecto fue anunciada por Radio Martí. Los ciudadanos cubanos comenzaron a acudir a la casa de Payá para firmar el proyecto. Aquello era más de lo que

---

<sup>79</sup> Oswaldo Payá Sardiñas– „Mensaje de la Caridad“ – 8 de Diciembre de 1990 – en Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – pagina 291

<sup>80</sup> Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – pagina 272

podía tolerar el régimen de Fidel Castro. Dos policías secretos entraron en la casa, detuvieron al activista presente, y pintaron la casa con ofensas contra Oswaldo Payá. Este, mientras tanto, hizo pública la existencia del “Movimiento Cristiano Liberación” llamando al reconocimiento de todos los cubanos como hermanos. Con el consentimiento del gobierno cubano fueron organizados otros actos de repudio y fue encarcelado el principal activista del “Movimiento Cristiano Liberación” en Santiago de Cuba, Eduardo Vidal, quien sería condenado a seis años por sus actividades relacionadas con el proyecto de la Mesa redonda.

Oswaldo Payá y su movimiento no se enfrentaban solamente a la oposición gubernamental. Sobre todo desde el exilio recibirían el rechazo de aquellos sectores que predicaban una oposición a ultranza. Para estos la campaña por el plebiscito significaba transigir con el régimen al entrar a actuar en su propia legalidad y distraía la atención hacia lo que ellos creían era una falsa solución.

El tres de julio de 1992 se presentó Oswaldo Payá Sardiñas ante las oficinas de la Asamblea Nacional de los Poderes Populares con un volumen de cuarenta y seis páginas mecanografiadas que contenían un proyecto de transición hacia una Cuba democrática y con carta dirigida a su presidente Juan Escalona. En la carta que acompañaba al proyecto de transición –el más serio que fue confeccionado desde el año 1959– se pedía la celebración de un plebiscito para que el pueblo, mediante voto democrático, fuera quien decidiese si aceptaba o no esta alternativa a la línea oficial. En este “Programa Transitorio” se disponía la abolición del cargo de Comandante en Jefe y la disolución del Consejo de Estado. En ese momento debía constituirse un “Consejo nacional del Gobierno Transitorio” con la misma cantidad de representantes del Partido Comunista que de la oposición. Dicho Consejo sería el encargado de elegir comisiones para las transformaciones en cada esfera, dirigiendo ministerios y empresas. El Consejo, finalmente, acordaría el sistema electoral para la selección de los delegados a una Asamblea Constituyente, la que a su vez, elegiría un nuevo gobierno transitorio hasta la celebración de elecciones generales. En esta misma carta expresaba Oswaldo Payá su postulación a la candidatura como diputado.

La reacción de la Asamblea Nacional del Poder Popular ante la iniciativa de Payá no fue sorprendente. Los cambios constitucionales negociados y aprobados en junio 1992 no hicieron referencia ninguna al punto neurálgico, es decir, al carácter rector del Partido Comunista, y tampoco a ninguna otra propuesta presentada por Payá. Los cambios efectuados

en la Constitución por la Asamblea se limitaron a adaptar el régimen institucional y el discurso ideológico del Estado cubano al contexto del fin de la guerra fría y la desaparición del bloque comunista; pasan a hablar, por ejemplo, del Partido Comunista como la “vanguardia organizada de la nación cubana” en vez de “vanguardia organizada marxista leninista de la clase obrera”.<sup>81</sup> Cuba se define como “estado laico” en vez de “estado ateo”. Es muy visible el énfasis en las referencias al legado de José Martí y a la soberanía popular.

### **La crisis de los refugiados**

Una de las consecuencias del Período especial fue la descomposición total de normas sociales existentes, así como el deseo de muchos ciudadanos cubanos de abandonar la isla por cualquier camino posible. Una de las tareas que asumió la oposición democrática en la isla fue registrar estas consecuencias de los cambios, a menudo fuertemente reprimidas por las autoridades, y llamar la atención sobre ellas fuera de Cuba.

La tensión creciente en la sociedad y la situación económica que muchos percibían sin salida culminó el cinco de agosto de 1994. Ocurrió entonces un hecho sin precedentes, después conocido como el “Maleconazo”. Una multitud de cubanos protestó en el malecón de La Habana contra la situación en Cuba. El gobierno cubano ideó una forma de “pacificar” a los ciudadanos manifestantes y envió allí a los militares disfrazados con uniformes de trabajadores de la construcción. En los momentos claves de la disputa llegó personalmente Fidel Castro para pacificar la protesta, durante la cual fueron detenidos alrededor de trescientas personas. Esta tensión dio paso a otro éxodo masivo denominado la “Crisis de los Balseiros” donde treinta y siete mil personas abandonaron el país en los restantes días del mes de agosto en barcos de fabricación casera. Se estima que unos siete mil desaparecieron en el mar.<sup>82</sup>

Fidel Castro declaró que su gobierno no podía detener a quienes deseaban abandonar la isla. En septiembre de 1994, Estados Unidos de América y Cuba firmaron un acuerdo por el cual Castro se comprometía a detener el flujo migratorio cubano y los Estados Unidos a otorgar veinte mil visas anuales a los ciudadanos cubanos. Washington anunció también que deportaría a todos los cubanos detenidos en alta mar. A los “balseiros” –ciudadanos cubanos

---

<sup>81</sup> Rojas, Rafael – Tumbas sin sosiego, Editorial Anagrama, Barcelona 2006- páginas 428-434

<sup>82</sup> [www.cubalseiro.org.mx](http://www.cubalseiro.org.mx)

que habían intentado escapar de la isla antes del acuerdo migratorio y estaban concentrados en las bases militares estadounidenses en Guantánamo o Panamá— se les permitió pasar a vivir en territorio estadounidense.<sup>83</sup> Desde que los acuerdos entraron en vigor, se aplicó la ley de los “pies secos – pies mojados”.

El fenómeno balseo está directamente conectado con uno de los presos políticos más veteranos en Cuba –Francisco Chaviano González–, un hombre que se dedicó a la recolección de materiales sobre los balseos desaparecidos. Ex trabajador de construcciones en el Ministerio de Interior, fue expulsado de su puesto en 1988 debido a sus frecuentes críticas abiertas a Fidel Castro. Al año siguiente intentó abandonar el país de forma clandestina, pero fue detenido y encarcelado. Ya en la cárcel, Chaviano González fundó el “Consejo de Lancheros de Cuba”, organización dedicada a aglutinar a la mayoría de los presos cubanos o ex-presos por haber intentado hacer uso del derecho de salir del país por su propia cuenta.

Cuando Chaviano González recibió la libertad comenzó a desarrollar un amplio trabajo de documentación, bajo los auspicios del Consejo de su fundación, de casos de personas desaparecidas en el Estrecho de la Florida mientras buscaban la salida de Cuba. Las denuncias del “Consejo de Lancheros de Cuba”, posteriormente llamado el “Consejo Nacional por los Derechos Civiles en Cuba”, tuvieron resultados importantes. Sin duda, fueron uno de los factores por los que el gobierno cubano reducía las condenas a los individuos capturados en el intento de escapar de la isla. Los resultados del trabajo de Francisco Chaviano se han divulgado a través de radio de onda corta. Francisco Chaviano González no tardó en sufrir las consecuencias de sus actividades. En mayo de 1994 fue detenido y juzgado por una falsa acusación de revelar secretos del Estado cubano. Después de permanecer once meses incomunicado, Francisco Chaviano González fue finalmente condenado a quince años de prisión en un juicio carente de las más mínimas garantías procesales. Chaviano fue declarado prisionero de conciencia por *Amnistía Internacional*.<sup>84</sup>

### **La reacción energética del gobierno cubano: Concilio Cubano y Hermanos al Rescate**

---

<sup>83</sup> [www.contactomagazine.com](http://www.contactomagazine.com)

<sup>84</sup> Las entrevistas personales del autor con la esposa de Francisco Chaviano, Ana Bélgica Aguililla Saladrigas, y [www.payolibre.addr.com](http://www.payolibre.addr.com)

Después de 1994, año caracterizado por la desesperada salida de muchos cubanos, los opositores en la isla se centraron en la organización de un encuentro con el fin de sopesar sus próximos planes. Una coalición de alrededor de ciento cuarenta grupos de oposición independientes fue constituida en octubre de 1995 bajo el nombre del “Concilio Cubano”. Aglutinó a grupos no oficiales de muchos tipos, entre ellos defensores de los Derechos Humanos, grupos políticos y grupos de abogados, periodistas, sindicalistas, ecologistas y economistas. Pese a que, en muchos casos, han solicitado el reconocimiento oficial a las autoridades cubanas, nunca se ha permitido que estos grupos actúen oficialmente, aun cuando no estaban expresamente prohibidos. Pese a los fines manifiestamente pacíficos del “Concilio Cubano”, las autoridades tomaron medidas inmediatas en contra de la coalición. Sus miembros fueron advertidos en muchas ocasiones, mientras sufrían reclusiones de corta duración, de que podían ser acusados de cometer diversos delitos, como asociación ilícita, desacato, peligrosidad o propaganda enemiga.

Especialmente elegidos como blanco de atención para la Seguridad del Estado fueron los periodistas y los abogados. Los periodistas que trabajaron en las agencias de prensa independientes se unieron en septiembre de 1995 para formar el “Buró de Periodistas Independientes de Cuba”. Desde su creación bajo la dirección de Raúl Rivero Castañeda, los periodistas recibieron amenazas de encarcelamiento de la Seguridad cubana que pedía que dejaran de escribir sus artículos o abandonaran el país. Varios abogados pertenecientes a la “Corriente Agramontista”, asociación de juristas que desde su fundación en 1992 pide el Estado de derecho y respeto a los Derechos Humanos, fueron despedidos de sus puestos, aparentemente por razones disciplinarias.

En diciembre de 1995, el “Concilio Cubano” solicitó la autorización oficial para organizar una conferencia nacional entre los días 24 y 29 de febrero de 1996. Nunca recibió permiso<sup>85</sup> ni una negación formal, aunque a algunos miembros de la agrupación se les dijo explícitamente que no se permitiría que la conferencia saliera adelante. A medida que la fecha de la conferencia se acercaba, la represión se intensificó aun cuando la coalición decidió aplazar el evento. Desde el 15 al 24 de febrero decenas de miembros del Concilio fueron detenidos, a veces en más de una ocasión y principalmente en La Habana, aunque algunos también fueron detenidos en Villa Clara, Pinar del Río y Santiago de Cuba. La mayoría de los opositores fueron puestos en libertad al cabo de unas horas o unos días. Sin embargo, el

---

<sup>85</sup> [www.contactomagazine.com](http://www.contactomagazine.com)

abogado de la “Corriente Agramontista” Leonel Morejón Almagro y uno de los cuatro delegados nacionales, Lázaro González Valdés, fueron enjuiciados por delitos penales insignificantes y condenados a seis y catorce meses de prisión, respectivamente.<sup>86</sup>

En los días en que culminaban las detenciones de los organizadores del “Concilio Cubano” en la isla, se produjo el derribo de dos avionetas pertenecientes a la organización “Hermanos al rescate”. Desde su formación en 1991, esta asociación de pilotos estadounidenses de origen cubano tiene como su objetivo el rescate de los balseros en el estrecho de Florida que separa Cuba de los Estados Unidos. Con el transcurso de tiempo los pilotos de las avionetas pequeñas se atrevieron a penetrar en el espacio aéreo cubano. Según la propaganda oficial cubana, filmaban los puntos estratégicos en la isla y lanzaban propaganda enemiga.<sup>87</sup>

El 24 de febrero de 1996 las fuerzas armadas cubanas procedieron a derribar dos avionetas con cuatro ocupantes al bordo. Éstas se encontraban probablemente fuera de aguas jurisdiccionales cubanas, hecho confirmado por el testimonio de los pasajeros del crucero *Majesty of the Seas* y también por los informes de la Organización de Aviación Civil. Según ésta ambos aviones fueron derribados a nueve o diez millas de las aguas territoriales cubanas, las cuales se extienden doce millas a partir de la costa cubana.<sup>88</sup> Entre la comunidad cubanoamericana se estuvo especulando mucho tiempo sobre quién ordenó el derribo de estas avionetas que causó la muerte de todos los viajeros. La respuesta llegó en agosto de 2006, después de asumir Raúl Castro el poder en la isla. Fue entonces cuando apareció clandestinamente una cinta del archivo del Ministerio del Interior cubano de junio de 1996, en la que el mismo Raúl Castro confirmaba su decisión de ordenar la aniquilación de los aeroplanos.<sup>89</sup>

### **La Patria es de Todos**

El bloque opositor denominado “Grupo de Trabajo de la Disidencia Interna para el Análisis de la Situación Socio-Económica Cubana” es significativo en la segunda mitad de los años noventa en Cuba. La actividad del grupo constituido por los opositores hasta ahora

---

<sup>86</sup> <http://www.derechos.org/amnesty/doc/> - Amnistía Internacional – Cuba – Ofensiva del Gobierno contra la Disidencia

<sup>87</sup> [www.terrorfileonline.org/es](http://www.terrorfileonline.org/es)

<sup>88</sup> Sampedro, John A. Pérez – Cuba: La Conspiración del Silencio, Betonia, Madrid, 1998 – páginas 79 - 80

<sup>89</sup> [www.miami.com/mld/elNuevo/15315496](http://www.miami.com/mld/elNuevo/15315496)

activos en Cuba –Félix Bonne Carcassés, René Gómez Manzano, Vladimiro Roca Antúnez y Martha Beatriz Roque– llegó a destacar por el documento llamado “La Patria es de Todos”. Mediante este documento, el Grupo quiso dar respuesta al documento oficial, que se suponía que iba a discutirse durante el Quinto Congreso del Comité Central del Partido Comunista en junio de 1997. “La Patria es de Todos” fue transmitido al Partido Comunista y a los medios de prensa extranjeros para discutir sus ideas durante el congreso.

La mayor parte del documento del Grupo ofrece una versión alternativa de la historia cubana, lejos de la mítica oficial. La filosofía del gobierno es, según el documento, no servir “al pueblo sino la de ser su dictador”. También afirma que el gobierno no garantiza a los ciudadanos una calidad de vida con un mínimo decoroso. También se recomendaban algunas propuestas como la apertura económica o la creación de empresas mixtas. Entre varias críticas constaba también la de la política del sistema de racionamiento. La Patria es de Todos destacó por su tono extremadamente crítico, que lo sitúa lejos de otras iniciativas de la oposición cubana que buscaban más bien la línea pacífica de reconciliación.

En julio de 1997, poco tiempo después de hacer dicho documento público, los cuatro firmantes fueron detenidos por la Seguridad del Estado. Se les encarceló sin juicio hasta marzo de 1999, cuando fueron condenados a penas de entre tres años y medio y cinco años de prisión por el cargo de sedición. Declarados presos de conciencia por *Amnistía Internacional*, dos de los autores fueron liberados al año siguiente. El último en salir de la cárcel en el año 2002 fue Vladimiro Roca.

Un momento importante para el endurecimiento de las represiones en Cuba llegó en febrero de 1999, en el momento de la aprobación de la Ley 88 de la Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba. Esta legislación, más conocida como “Ley Mordaza”, permite el ejercicio de la represión, incluso la pena de muerte, por actividades tales como colaborar con los medios de prensa ajenos a la prensa oficial cubana, aceptar retribución por ello, o recibir cualquier tipo de donación no autorizada por el gobierno cubano; poseer o distribuir cualquier cosa que el gobierno de la isla considere “material subversivo” o perturbar el orden público mediante cualquier manifestación en contra de la política oficial.<sup>90</sup>

### **Proyecto Varela**

---

<sup>90</sup> Represión en Cuba en Encuentro de la Cultura Cubana – primavera y verano 2003 – Nr. 28-29 – paginas 115 - 176

En marzo de 2001, más de cien organizaciones independientes que operaban dentro de Cuba lanzaron un llamamiento a la ciudadanía para que apoyara con su firma una consulta popular sobre el llamado “Proyecto Varela”. Promovido por el “Movimiento Cristiano Liberación”, el proyecto se atenía a los derechos garantizados en la Constitución Cubana, sobre todo los del artículo 88, que determina: “La iniciativa de las leyes compete: g) a los ciudadanos. En este caso será requisito indispensable que ejerciten la iniciativa por lo menos diez mil ciudadanos, que tengan la condición de electores”.<sup>91</sup>

La estrategia del Proyecto Varela, que actuaba estrictamente dentro de la legalidad, era una reminiscencia del proyecto anterior –de la “Mesa redonda”– propuesto por el Movimiento en 1991. Esta vez, no obstante, Oswaldo Payá Sardiñas y sus colaboradores consiguieron recoger una cantidad de firmas incomparable con ningún proyecto anterior. El diez de mayo de 2002 Payá presentó ante la Asamblea Nacional del Poder Popular una petición, avalada por la firma de 11.020 ciudadanos, para realizar un referéndum en demanda de elecciones, libertades económicas, de expresión, reunión y prensa, así como excarcelación de los presos políticos, todos ellos contenidos de la propuesta del Proyecto Varela. Los simpatizantes de Proyecto Varela se hallaron también fuera de Cuba. La organización no gubernamental *Pax Christi* entregó al vicepresidente del Parlamento Europeo cerca de cuatro mil firmas recogidas en doce países europeos como muestra de apoyo al Proyecto Varela.<sup>92</sup>

Para confirmar la unidad de la oposición interna en Cuba detrás del Proyecto Varela, Oswaldo Payá Sardiñas organizó en junio de 2002 el manifiesto “Todos Unidos por la libertad”. Este llamamiento lo firmaron las figuras claves de la oposición cubana, entre ellas Héctor Palacios, Elizardo Sánchez y Vladimiro Roca. Es significativo que entre los que apoyaron el manifiesto faltaron las firmas de Martha Beatriz Roque Cabello, René Gómez Manzano y Félix Bonne, que ya en esta época rechazaban las actividades de Oswaldo Payá Sardiñas por tener una visión distinta de las actividades de oposición.<sup>93</sup>

Oswaldo Payá, pese a que tienen apoyo sus actividades entre muchos ciudadanos en Cuba, no pudo competir con la eficiencia de la organización estatal. El mismo junio del año 2002, siguiendo las órdenes del Partido Comunista, las organizaciones oficiales ciudadanas

---

<sup>91</sup> Represión en Cuba en Encuentro de la Cultura Cubana – primavera y verano 2003 – Nr. 28-29 – paginas 115 - 176

<sup>92</sup> [www.oswaldopaya.org](http://www.oswaldopaya.org)

<sup>93</sup> [www.cubanet.org](http://www.cubanet.org) – Todos Unidos por la Libertad

“de masa” lanzaron una contracampaña de recogida de firmas a favor de una enmienda constitucional que declarara el socialismo como perpetuo e irrevocable. Obligando a los ciudadanos cubanos a las firmas, en varios días se reunieron casi ocho millones de signatarios en ciento treinta mil puntos de recogida. El mismo mes de junio, la Asamblea Nacional aprobó por unanimidad una modificación constitucional que consagraba al régimen socialista como “irrevocable”. Paradójicamente, esta contracampaña oficial diseñada para desacreditar el Proyecto Varela solamente subrayó el mérito de esta iniciativa genuinamente ciudadana, organizada desde abajo.

### **El caso de los “75”**

Uno de los casos más visibles de la negación del derecho a la libre expresión en Cuba es el proceso de los setenta y cinco representantes de la oposición cubana, detenidos y juzgados en la primavera de 2003. El gobierno de Fidel Castro aprovechó el comienzo de la guerra de Estados Unidos y Reino Unido contra Iraq, que acaparó la atención internacional de los medios de comunicación, para detener a los setenta y ocho opositores. Entre el 18 y 21 de marzo de 2003 fueron arrestados los periodistas, bibliotecarios y economistas independientes y miembros de las principales organizaciones civiles y políticas, promotoras del respeto a los Derechos Humanos, que existen en Cuba. Las fuerzas de seguridad también allanaron domicilios en toda la isla, confiscaron computadoras, máquinas de fax, máquinas de escribir y documentos personales. El nueve de abril de 2003 terminaron los juicios contra estas personas –miembros de una naciente red nacional de oposición democrática– por los que fueron condenados los setenta y cinco opositores a penas que oscilan entre diez y veintisiete años de cárcel de acuerdo con la Ley 88 de 1999.

Estos juicios sumarios, celebrados a toda velocidad y sin apego a las más elementales normas jurídicas del Estado de Derecho, acusaron a los setenta y cinco opositores del delito de realización de actos subversivos encaminados a poner en peligro la independencia y la integridad territorial cubana. Como testigos fueron usados, entre otras personas, doce agentes de la policía del Estado que se hacían pasar por miembros de la oposición. Los motivos para la condena eran diversos y tuvieron matices. Por ejemplo, la economista Martha Beatriz Roque, condenada a veinte años de cárcel, demandaba en sus escritos que el gobierno cubano autorizara la pequeña y mediana empresa privada. Otro economista, Óscar Espinosa Chepe, también sentenciado a veinte años de prisión, abogaba por el cese del embargo comercial de

Washington y en favor de la normalización de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba. El politólogo Héctor Palacios, defensor del Proyecto Varela, pensaba que era posible partir de la existente legislación socialista para proponer una reforma que garantice el derecho de asociación. En ningún momento se presentó una prueba que confirmara las acusaciones de “atentar contra la independencia de Cuba”, la conspiración para propiciar una invasión de Estados Unidos contra la isla, la anexión de ésta al país vecino, un atentado contra alguna personalidad o institución del gobierno, una revuelta armada o, tan siquiera, una llamada a la desobediencia civil. En ninguno de los exhaustivos registros de la policía en las casas de los opositores se encontraron armas: sólo libros, revistas, periódicos, manuscritos, computadoras, cámaras fotográficas, grabadoras o vídeos.

Los fiscales demostraron que las personas juzgadas tenían contactos frecuentes con los diplomáticos de la Sección de Intereses de Estados Unidos de América en La Habana, aunque ocultaron la evidencia de que también sostenían una relación, cada vez más fluida, con las embajadas de los países europeos.<sup>94</sup> Fidel Castro hizo culpable de estos encarcelamientos a James Cason, el entonces jefe de la Oficina de Intereses de los Estados Unidos, quien intensificó los contactos con la oposición.<sup>95</sup> Los encarcelamientos vulneraron por lo menos durante unos meses la capacidad de acción de la oposición, sobre todo alrededor de Oswaldo Payá Sardiñas y del Proyecto Varela. Aunque el mismo Payá no fue detenido –muy probablemente por su fama internacional– declaró que fueron encarcelados más de cuarenta de los opositores activos en el Proyecto Varela.<sup>96</sup> Aunque es muy difícil, si no imposible, determinar la pertenencia de un cierto opositor solamente a un grupo, los simpatizantes del Proyecto Varela representaron una parte decisiva entre los detenidos.

Las detenciones despertaron el interés internacional a causa de los detenidos. Los países de la Unión Europea restringieron las relaciones con Cuba en protesta y pasaron a invitar a los miembros de oposición a sus fiestas nacionales, lo que posteriormente derivó en la llamada “guerra de cócteles”. Las detenciones arbitrarias de los setenta y cinco causaron que algunas de las personalidades del mundo intelectual retiraran su apoyo a la causa de la Revolución cubana. Éste fue el caso de José Saramago quien expresó su distanciamiento en

---

<sup>94</sup> Rojas, Rafael – Tumbas sin sosiego, Editorial Anagrama, Barcelona 2006, páginas 338 - 344

<sup>95</sup> Ramonet, Ignacio – Fidel Castro, biografía a dos voces, Random House Mondadori, Barcelona - 2006 , páginas 397 - 424

<sup>96</sup> Represión en Cuba en Encuentro de la Cultura Cubana – primavera y verano 2003 – Nr. 28-29 – paginas 115 - 176

un artículo llamado “Hasta aquí he llegado”, publicado en el diario español *El País* en abril de 2003.<sup>97</sup> Las protestas contra semejante actitud del gobierno cubano llegaron, asimismo, de los gobiernos de varios países europeos, el Parlamento Europeo y la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra.<sup>98</sup>

A algunos de los detenidos el gobierno cubano los liberó en los meses y años que siguieron, mayoritariamente por razones de salud. En 2004 fueron, por ejemplo, puestos en libertad catorce de los presos políticos, aunque su salida de la prisión está garantizada solamente por una Licencia Extrapenal, lo cual significa que rápidamente pueden volver a ser detenidos.

### **Recrudescimiento de la reacción del gobierno ante las salidas clandestinas del país durante el Período especial**

Los intentos de los ciudadanos cubanos de abandonar la isla se han producido desde el triunfo de la Revolución y siempre han sido objeto de represión y condenas por parte de las autoridades de la isla. Durante el Período especial, no obstante, se intensificaron tanto los intentos de salir clandestinamente por parte de los cubanos como las represalias del régimen de Castro en contra de estas salidas no autorizadas. En el contexto de los procesos políticos contra los setenta y cinco opositores en 2003 destacan dos reacciones insólitas del gobierno cubano ante los siguientes intentos de los ciudadanos de a pie de fugarse del país:

En febrero 2003, veintiún cubanos penetraron con un autobús las dependencias de la embajada de México en La Habana. Al parecer, los ocupantes del vehículo creían que México estaba concediendo visas de refugiados a los ciudadanos cubanos. Se trataba de un malentendido originado por una transmisión de la Radio Martí, en la que se dijo que el canciller mexicano había manifestado que las puertas de la embajada estaban abiertas a todos los cubanos.<sup>99</sup> Las fuentes oficiales cubanas declararon después que otras ciento cincuenta personas habían sido detenidas por concentrarse delante de la embajada de México bajo la misma impresión originada por la emisora estadounidense. Al cabo de treinta horas fueron detenidos también los veintiún pasajeros del autobús después de dar México permiso a la

---

<sup>97</sup> El País, 14 de Abril 2003

<sup>98</sup> Represión en Cuba en Encuentro de la Cultura Cubana – primavera y verano 2003 – Nr. 28-29 – paginas 115 - 176

<sup>99</sup> Human Rights Watch – Informe anual – Cuba 2003 - [hrw.org/spanish/inf\\_anual/2003/cuba](http://hrw.org/spanish/inf_anual/2003/cuba)

policía cubana para entrar en su sede diplomática.<sup>100</sup> Los detenidos, en su gran mayoría, no tenían antecedente cualquiera de actividad opositora, no obstante su presencia en la embajada de México aquel día implicó graves repercusiones para sus vidas de allí adelante. El gobierno de Fidel Castro, en plena crisis de los setenta y cinco opositores, mandó una clara señal a la ciudadanía cubana sin pretensiones políticas de que este tipo de comportamiento sería gravemente castigado.

Otro caso se dio poco después, el mismo año, y la reacción del gobierno fue aún más dura. El cinco de abril 2003, un grupo de cubanos intentaron escapar de Cuba tras secuestrar una lancha que conectaba los dos lados de la Bahía de la ciudad de La Habana. Cuando se encontraban aproximadamente cincuenta kilómetros al norte de La Habana, se les terminó el combustible, accidente que aprovechó la policía cubana para negociar con los secuestradores su entrega. Al entregarse los secuestradores, el ocho de abril un tribunal popular terminó por condenar a tres de los secuestradores a pena de muerte y a otros tres a cadena perpetua. La pena de muerte se aplicó al cabo de tres días cuando Jorge Luis Martínez Isaac, Lorenzo Enrique Copello Castillo y Bárbaro Leodán Sevilla García, fueron ejecutados. La pena ejemplar que empleó el gobierno cubano con los secuestradores de la lancha no se puede percibir como un hecho aislado; en la primavera de 2003 ocurrieron en Cuba otros secuestros, principalmente de aviones en las líneas intraisleñas, aunque ninguno de los fallos judiciales tenía consecuencias tan violentas.

### **Movimiento de Damas de Blanco**

Los encarcelamientos de los setenta y cinco opositores en Cuba crearon una reacción inesperada: se formó el grupo femenino de las esposas, hijas y demás parientes de “los 75”. Las llamadas “Damas de Blanco” se constituyeron de forma espontánea durante la celebración del Día de la Madre del año 2003 y cuentan hoy con la participación de mujeres de todo el país, diversos credos religiosos y distintas opiniones políticas. Comparten el objetivo de luchar a favor de la liberación de sus familiares detenidos en marzo de 2003. Las “Damas de Blanco” participan cada domingo en la misa de la iglesia habanera Santa Rita

---

<sup>100</sup> Amnistía Internacional – Cuba – La situación de los derechos humanos en Cuba – Mayo de 2002 – Resumen Índice AI: AMR 25/002/2002/s – [www.amnesty.org](http://www.amnesty.org)

vestidas en blanco. Después de la misa, hacen un recorrido silencioso por las calles, portando fotos de sus familiares encarcelados y flores.

Como inspiración inmediata para la creación de este grupo sirvió la iniciativa argentina de las “Madres de la Plaza de Mayo” que lucharon contra el gobierno militar por la desaparición de sus parientes en Argentina en la década de los setenta debido a sus presuntas convicciones izquierdistas. No carece de interés que la representante más conocida de las “Madres de la Plaza de Mayo”, Hebe de Bonafini, esté involucrada en las actividades organizadas por el gobierno cubano.

Entre las organizadoras principales de las “Damas de Blanco” destacan Gisela Delgado, bibliotecaria independiente y la esposa del encarcelado Héctor Palacios que fue puesto a la libertad en el año 2006; Laura Pollán, una de las “Damas de Blanco” apartadas de la oposición antes de encarcelamiento de su esposo Héctor Maseda. Otra protagonista muy importante es Blanca Reyes, representante de las “Damas de Blanco” para Europa y esposa de Raúl Rivero, exiliado en España. La esposa de Óscar Espinosa Chepe, Miriam Leyva, es reconocida como una organizadora muy capaz por su conocimiento en la situación internacional.

Las “Damas de Blanco” fueron en 2005 una de las tres entidades galardonadas con el Premio Andrei Sajarov a la Libertad de Conciencia, concedido por el Parlamento Europeo anualmente a los defensores más destacados de los Derechos Humanos, promoción de la democracia, la cooperación internacional y la defensa del Estado de Derecho. El gobierno cubano, sin embargo, no permitió a ninguna de las mujeres de las “Damas de Blanco” que viajaran a Francia para recibir el premio.

Las “Damas de Blanco” se han convertido con rapidez en uno de los núcleos más importantes de la oposición cubana. Además de la misa, se celebra un encuentro organizativo mensual en la casa de una de las “Damas de Blanco”. Las actividades se concentran en La Habana, pero algunos núcleos menores existen también en otras ciudades cubanas, por ejemplo en Camaguey. Ya que la mayoría de las “Damas de Blanco” no habían llevado a cabo ninguna actividad de oposición antes del encarcelamiento de sus familiares, el régimen cubano encuentra dificultades para luchar contra ellas. Hasta ahora, los esfuerzos de las autoridades cubanas se han concentrado en intentos de fragmentar el movimiento.

## **Actividades de Oswaldo Payá Sardiñas después del Proyecto Varela**

El Proyecto Varela sigue en pie como una demanda ciudadana que reclama los derechos fundamentales en Cuba por la vía legal. Como continuación del Proyecto Varela, Oswaldo Payá anunció en 2003 un nuevo proyecto denominado el “Diálogo Nacional”, cuya parte forma el llamado “Programa de Transición”. Con él procura llevar a cabo una discusión entre los cubanos en la isla y fuera de ella.

En 2006, como resultado del Diálogo Nacional, Payá redactó un nuevo documento, el “Programa Todos Cubanos”, con la intención de servir como instrumento de cambios en Cuba después de su aprobación en el Referendo organizado por la Asamblea Nacional de Poder Popular. El Programa Todos Cubanos desarrolla el Proyecto Varela y Diálogo Nacional. Ofrece un camino detallado para los cambios pacíficos y una nueva base constitucional. Además de una nueva Constitución, el Programa Todos Cubanos ofrece propuestas concretas en un plan de cambios para Cuba para después de la desaparición del gobierno de Fidel Castro titulado “Plan Cuba Primero”. También plantea la necesidad de una nueva Ley Electoral y de una Ley de Asociaciones.<sup>101</sup> Como otras propuestas de Payá, también Programa Todos Cubanos parte de la participación ciudadana como clave del proceso. Después de anunciar Payá el Programa Todos Cubanos, las autoridades reaccionaron mediante actos de repudio dirigidos contra Payá y sus colaboradores.

Oswaldo Payá Sardiñas continúa siendo una de las figuras emblemáticas de la oposición cubana, respetadas por su integridad por los demás opositores cubanos en la isla. No se puede negar, no obstante, que pese a sus calidades de líder carismático, existe cierto aislamiento entre él y otros opositores. Esto se debe quizá a que sus textos complicados tienen poco alcance en la mayoría de la población cubana. Por lo tanto, no todos sus proyectos gozan de la misma fuerza como Proyecto Varela que obtuvo el apoyo de casi toda la oposición cubana. Externamente, Oswaldo Payá Sardiñas goza de reconocimiento sobre todo en los países europeos, ya que sus posturas tienen cierta sintonía con la línea diplomática de estos hacia la isla.

## **Centro de Formación Cívica y Religiosa en Pinar del Río**

---

<sup>101</sup> [www.oswaldopaya.org](http://www.oswaldopaya.org)

Otro núcleo de la oposición católica en Cuba ha estado operando desde 1993 en Pinar del Río, en la provincia occidental de Cuba. Desde 1994 el “Centro de Formación Cívica y Religiosa” edita la revista Vitral, el periódico más conocido fuera del espectro de la prensa oficial en Cuba. Hoy en día, esta agrupación de Pinar del Río representa el centro más importante del pensamiento independiente en Cuba que funciona bajo los auspicios de la Iglesia católica. Sus actividades varían desde los debates sobre las ciencias sociales, la educación cívica ciudadana, hasta los concursos artísticos y gráficos.

El fundador y la personalidad clave detrás de las actividades del Centro es Dagoberto Valdés Hernández. Originario de Pinar del Río, estudió agronomía ya que le fue negado el acceso a los estudios sociológicos por pertenecer a la comunidad católica practicante. Ha sido miembro, desde mediados los ochenta, de la oposición interna. Participó en diversas actividades de los laicos católicos en Cuba. Después de trabajar dieciséis años en la Empresa del Tabaco de Pinar del Río, Dagoberto Valdés Hernández fue suspendido de su puesto en 1996 como castigo por sus actividades independientes, y relegado al trabajo de obrero. Hoy en día es miembro del Pontificio Consejo Justicia y Paz en Vaticano.

### **Fundación Lawton por los Derechos Humanos y Óscar Elías Biscet**

Una de las organizaciones con el impacto más molesto para el gobierno cubano es la “Fundación Lawton por los Derechos Humanos”. Su fundador, Óscar Elías Biscet, se encuentra actualmente encarcelado. Desde su graduación como médico, destacó por la crítica del sistema de salud en la isla, uno de los orgullos oficiales de Cuba. Elías Biscet criticó las horas sin pago que los médicos cubanos están forzados a ofrecer y en 1997 escribió un estudio sobre las técnicas clandestinas de aborto en el que se denunciaba el funcionamiento del sistema de salud. Estas críticas suyas le costaron su puesto de trabajo.

Durante la visita del Papa Juan Pablo II y la celebración de la misa histórica por éste en La Habana en enero de 1998, la “Fundación Lawton por los Derechos Humanos” llevó a cabo un llamamiento por la liberación de los presos políticos mediante carteles publicitarios. Junto con otros grupos de Derechos Humanos, asimismo, la fundación intentó establecer una escuela de desobediencia civil no violenta, cuyas actividades se centraron en la organización de marchas pacíficas durante el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos

Humanos, o en la celebración de una huelga de hambre para demandar la puesta en libertad de presos políticos. Por su forma pacífica de protesta y su apariencia física, a Óscar Elías Biscet se ha acuñado el “Mahatmá Gándhí” cubano.

Óscar Elías Biscet fue condenado en 1999 a tres años de prisión. Después de cumplir su condena y salir en libertad en 2002, continuó en sus actividades y para volver a ser detenido en menos de un mes. Nuevamente acusado de actividades peligrosas para la seguridad del Estado, fue sentenciado a veinticinco años de cárcel. Su esposa Elsa Morejón es una de las Damas de Blanco más activas.<sup>102</sup>

### **Movimiento sindicalista**

Una parte de la oposición interna cubana está formando un nuevo movimiento sindicalista, remontándose a la fuerte tradición sindicalista existente antes de la Revolución. Después del triunfo de la Revolución, las organizaciones sindicales fueron aprovechadas por el gobierno de Fidel Castro como instrumento de control efectivo de los obreros en sus puestos de trabajo. En vez de cumplir su meta original –ser el instrumento de la defensa de los trabajadores–, los sindicatos en Cuba no han sido más que organizaciones adjuntas a la administración del Partido Comunista de Cuba. Fueron suprimidos los derechos del trabajador a la huelga y a otras formas de presión internacionalmente reconocidas y aceptadas. En ciertos sectores claves de la industria, fue creado un sistema especial de regímenes disciplinarios. Se marginó cualquier conducta que podría considerarse “ideológicamente impropia”.<sup>103</sup>

Para enfrentarse a esta situación desfavorable para los trabajadores, fueron creados dos sindicatos independientes en la oposición. En 1996 fue creada la “Unión Sindical de Trabajadores Independientes de Cuba” (USTIC), que ha tenido como su objetivo la eliminación de las violaciones de los derechos de trabajadores, así como la defensa del cumplimiento de la Declaración universal de los Derechos Humanos. La segunda organización sindical, la “Confederación Obrera Nacional Independiente de Cuba” (CONIC) fundada en 2001, está dando continuidad a la histórica “Federación Sindical de Plantas Eléctricas, Gas, Agua y Anexos en Cuba”, que existió desde 1933 hasta la Revolución, y que, de forma exiliada, sigue operando desde Miami. Además del respeto a la Declaración universal de los derechos Humanos y los convenios de la Organización Internacional de

---

<sup>102</sup> [www.lawtonfoundation.com](http://www.lawtonfoundation.com)

<sup>103</sup> [www.cubanet.org/sindical](http://www.cubanet.org/sindical) - Escobal Rabeiro, Vicente – Las pequeñas y medianas empresas en Cuba

Trabajo, la CONIC reclama el derecho a la huelga y la amnistía general para todos los encarcelados por motivos políticos. Como servicio informativo, CONIC fundó una agencia independiente de información y prensa “Lux Info Press”.<sup>104</sup> En sus esfuerzos intentan reanudar el trabajo de las genuinas organizaciones sindicales existentes antes de la Revolución.

### **Reunión general de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil**

El 20 de mayo de 2005 organizó la “Asamblea para Promover la Sociedad Civil” su primera reunión general. Desde 1996, cuando el “Concilio cubano” no pudo convocar una conferencia nacional, se trató del primer nuevo intento de organizar un evento de semejante alcance. Anunciada la fecha de esta reunión varios meses antes del encuentro planeado, la sociedad civil cubana dividió su opinión sobre este evento. Su crítico más destacado fue Oswaldo Payá quien rechazó participar en el evento, ya que sospechaba una maniobra de la policía secreta para encarcelar a los partidarios del Proyecto Varela.

La reunión nacional de la “Asamblea para Promover la Sociedad Civil”, convocada en las proximidades de La Habana, atrajo no solo a los delegados de la isla, sino a varios visitantes extranjeros también. Los días 20 y 21 de mayo participaron en este encuentro, organizado en el jardín de la casa de Félix Bonne Carcassés, alrededor de doscientos delegados. Entre los más conocidos estaban Vladimiro Roca y Julio Ruiz Pitaluga, prisionero político quien pasó más de veinte años en las cárceles cubanas. Después de dos días fue aclamada por la mayoría de los votos una resolución. Demandaba, entre otros asuntos, la excarcelación inmediata de los presos políticos sin excepciones, la abolición de pena de la muerte y la apertura económica de la isla.<sup>105</sup> Ya que el texto de la resolución de la reunión nacional de la “Asamblea para Promover la Sociedad Civil” ofrece una buena perspectiva en cuanto a las motivaciones de este grupo opositor y sus demandas, será comparado en la próxima parte de este trabajo con la propuesta del Proyecto Varela, otra proposición clave y representativa elaborada por la oposición interna cubana.

Algunos extranjeros que desearon participar en la reunión de la “Asamblea para Promover la Sociedad Civil” fueron expulsados por las autoridades cubanas. Así le ocurrió al

---

<sup>104</sup> Estatutos de la Confederación obrera nacional independiente de Cuba

<sup>105</sup> [www.asambleasociedadcivilcuba.info](http://www.asambleasociedadcivilcuba.info)

senador checo Karel Schwarzenberg, al diputado alemán Arnold Vaatz y otros políticos o ex-políticos europeos, así como a los periodistas extranjeros.

El control de los alrededores de la casa por la policía cubana fue obvio. Es difícil de imaginar que entre los participantes no estuvieran presentes algunos agentes del Estado cubano. Sin negar esta posible injerencia de las autoridades cubanas en el evento –causa de la crítica de Oswaldo Payá– el resultado de este primer encuentro de la oposición democrática en Cuba a escala nacional fue un éxito.

El único interrogante que queda por resolver es la realización de los planes trazados en este encuentro. En los años siguientes a la reunión no se pudo llevar a cabo solamente una parte del plan de trabajo que aumentaría la presencia de la Asamblea en la isla, como por ejemplo la actividad de las bibliotecas independientes. Esto se puede deber a una represión por parte del gobierno cubano, así como al encarcelamiento de René Gómez Manzano, la mano derecha de Beatriz Roque. Se organizaron también algunos actos de repudio en contra de la cabeza de la Asamblea y de algunos de sus miembros.

## **4. Comparación de los documentos claves de la oposición en la Cuba actual**

El capítulo a continuación está dedicado al análisis de las dos propuestas opositoras internas más importantes que a mi juicio existen en la isla a día de hoy. El “Movimiento Cristiano Liberación” y la “Asamblea para promover la sociedad civil”, encabezadas por Oswaldo Payá Sardiñas y Martha Beatriz Roque respectivamente, produjeron documentos claves. Estos se estudiarán aquí en detalle para reflexionar sobre las visiones existentes y

representativas del proceso de cambios en Cuba. Esta reducción de todas las propuestas existentes a las mencionadas se hace con un criterio analítico, pero no quiere hacer olvidar que existen otras corrientes de interés y otras personalidades de la oposición interna con diferentes propuestas.

Para caracterizar las dos corrientes de oposición señaladas, he optado por hacerlo mediante la comparación y análisis directo de los documentos producidos por ambas. Opino que reflejan e ilustran bien las visiones distintas, por un lado, de la iniciativa el “Movimiento Cristiano Liberación” liderada por Oswaldo Payá y, por el otro, la “Asamblea para Promover la Sociedad Civil” encabezada por Martha Beatriz Roque. En el caso del “Movimiento Cristiano Liberación” me voy a limitar a los siguientes documentos: el “Proyecto Varela” (en adelante PV), publicado en La Habana el 22 de enero de 1998 y el documento de trabajo para el “Programa de Transición” (PT) del 12 de diciembre de 2003. El siguiente apartado usará las citas específicas extraídas del texto, no obstante ambos documentos en su versión íntegra se hallan en los anexos tres y cuatro de este trabajo.

Para el análisis de la visión de los cambios que llevan el sello de la “Asamblea para Promover la Sociedad Civil” y su líder, Martha Beatriz Roque, he elegido los siguientes documentos claves: el texto La Patria es de Todos (en adelante PdT), publicado el 27 de junio de 1997, y la Resolución general de la “Asamblea para Promover la Sociedad Civil” del 21 de mayo de 2005 (en adelante RG). En el primero de los documentos, “La Patria es de Todos”, fue Martha Beatriz Roque una de los cuatro firmantes, no obstante, su influencia principal en el texto es innegable. El siguiente apartado usará las citas específicas extraídas del texto, aunque ambos documentos en su versión íntegra se hallan en los anexos uno y dos de este trabajo.

Los documentos producidos por el “Movimiento Cristiano Liberación” y la “Asamblea para Promover la Sociedad Civil” tienen diferentes puntos de partida y muestran una actitud distinta a la hora de asesorar al régimen existente en Cuba: en el PV podemos leer que “proponemos hacer los cambios desde la ley”. Esta propuesta de Oswaldo Payá de atenerse a lo que era legal entonces en la isla y comenzar el proceso de cambios desde allí ha sido una de las razones por la que se han visto rechazados rechazado él y sus actividades por algunos grupos del exilio, sobre todo por aquellos que nunca reconocieron la legalidad de la Revolución cubana.

El RG, por el contrario, ignora las **leyes vigentes** en Cuba por considerarlas ilegítimas y procede a constatar que es importante “reconocer que (...) se trata de un régimen totalitario y netamente antidemocrático” y que “los mismos calificativos de totalitarios y antidemocráticos son aplicables al régimen de partido único y al sistema electoral vigente“. Esto es la razón por la que el RG pide el retorno inmediato a las “tradiciones democráticas” en la isla.

Los textos que comparamos muestran, asimismo, distintas actitudes hacia el **exilio**. En el RG se puede leer la demanda de “proclamar la plena cubanía de compatriotas exiliados... y demandar que se les reconozca el libre acceso al sufragio activo y pasivo y demás derechos ciudadanos”. En el PT se sugiere que “inicialmente los miembros del Consejo Nacional de Gobierno de Transición no podrán ser exiliados” y que los exiliados pueden ser miembros del Gobierno solamente después de su regreso a Cuba. Podemos observar, que en el PT se limita el acceso de los exiliados a participar en los cambios políticos eventuales en la isla, hecho que hace el programa del “Movimiento Cristiano Liberación” menos atractivo para los cubanos fuera de la isla.

Relacionado con el sensible tema del exilio cubano está también el de las **restituciones** de los bienes anteriormente en manos privadas. Acerca de ellas dice el PT de Oswaldo Payá que “no podrán ser devueltas a los exiliados, ni tampoco a los que viven en Cuba propiedades como viviendas, tierras y otros bienes que les hayan sido confiscados en la etapa anterior” y “durante la etapa de transición el Estado no hará indemnizaciones”. Los cubanos exiliados no reciben ningún derecho especial, salvo que se les reserva en el PT la “prioridad sobre los extranjeros para realizar inversiones en Cuba.” Los documentos producidos por la “Asamblea para Promover la Sociedad Civil” encabezada por Martha Beatriz Roque evitan el tema controvertido de las potenciales restituciones en Cuba por completo. Puesto que los textos del “Movimiento Cristiano Liberación” (PV y PT) son bastante reservados en este aspecto y no dan mucha esperanza a los exiliados, el silencio de la “Asamblea para Promover la Sociedad Civil” en referencia a las restituciones los dota de cierto aire prometedor.

Ambos documentos abarcan el tema del futuro de los encarcelados y expresan unanimidad en cuanto a que necesitan ser liberados todos los **presos políticos** de las cárceles cubanas. En cuanto al resto de los encarcelados, el PV contiene una demanda explícita para

“el Referendo, aprobando la Amnistía” para dar “una nueva etapa para una comunidad que quiere superar todo lo negativo del pasado”. El RG no incluye ninguna demanda para una amnistía general, limitándose solamente a la petición de la “excarcelación inmediata de todos los presos políticos”.

El tema controvertido de la **memoria histórica** y la potencial condena por los hechos cometidos por las autoridades desde el triunfo de la Revolución queda reflejado en ambos documentos, aunque con diferencias importantes. El proyecto de Beatriz Roque expresa su nula tolerancia hacia aquellos que causaron o cometieron abusos en nombre del régimen y demanda “mantener una constante denuncia de los innumerables abusos perpetrados por este régimen”. El PV no elude el tema de la memoria histórica, pero contiene menos provisiones específicas para la resolución de los acontecimientos del pasado.

Todos los procesos de transición de los regímenes totalitarios cuentan con la necesidad de afrontar los cambios en las **fuerzas represivas**, anteriormente instrumentalizadas por el régimen. En cuanto a la posible transición en Cuba, el PT desarrolla un plan relativamente detallado de la transición de las fuerzas armadas, donde “oficiales y soldados de las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Interior” estarán seleccionados por una comisión. Esta comisión tendría el poder de decisión teniendo en cuenta “el historial profesional y ético de los actuales miembros de los cuerpos armados”. Los documentos de Martha Beatriz Roque suelen ser de carácter más general, por lo tanto no entran en detalles en cuanto a semejantes temas específicos. Podemos observar, asimismo, cierta tendencia de RG y PdT a eludir temas concretos cuya puesta en práctica resultaría poco popular –como sería el caso de la reforma de las fuerzas armadas entre sus miembros actuales.

En sus propuestas para el **ámbito económico**, el RG proclama en un lenguaje liberal “la imperiosa necesidad de realizar cambios económicos profundos que otorguen libertad económica a los ciudadanos”. El PV se pronuncia acerca de los cambios económicos de forma distinta. Pide “una mayor participación de los ciudadanos en la tarea de satisfacer las necesidades de bienes y servicios de la población”. Las sugerencias del PV contienen, asimismo, “el respeto al consumidor”.

Otras propuestas en cuanto a los cambios económicos abarcan la iniciativa privada. Mientras el PV sugiere “el derecho de los cubanos a formar empresas privadas tanto de

propiedad individual como cooperativa, así como empresas mixtas entre trabajadores y el Estado”, el RG propone “fomentar de inmediato la inversión extranjera, para sustentar el desarrollo sostenible del país con el fin incrementar lo más rápido posible el poder de compra y las exportaciones”.

En cuanto a la **política exterior**, el PT reclama “un diálogo con los Estados Unidos de América sobre la base del derecho a nuestra independencia y soberanía”, “el fin de embargo” y la “negociación para la retirada de la base naval de Guantánamo”. Con los estados de la Europa de Este, el PT requiere relaciones más estrechas: “con los antiguos países socialistas iniciaremos un diálogo para alcanzar nuevas relaciones. Si estas naciones se han transformado hacia la democracia... ellos mismos tienen una responsabilidad humana y moral en la actual situación cubana.” Los documentos producidos por la “Asamblea para Promover la Sociedad Civil” no manifiestan claramente las opiniones sobre la posible orientación de la política exterior cubana. No obstante, se puede juzgar por otros documentos y actividades lideradas por Martha Beatriz Roque que, por su orientación política, tiende a estar más ligada a la colaboración con los Estados Unidos de América, hecho confirmado también por sus numerosos contactos con los diplomáticos provenientes de ese país.

La comparación de una serie de temas concretos –legalidad, exilio, amnistía, memoria histórica, reforma de fuerzas armadas, cambios económicos, política exterior– contenida en las dos propuestas opositoras internas más importantes en Cuba nos permite hacer algunas observaciones del carácter general. Estas observaciones documentan las diferencias claves en cuanto al desarrollo potencial de la situación política y social en Cuba.

Las actividades de Martha Beatriz Roque se centran en la transición de Cuba hacia un sistema democrático mediante una actitud pragmática. Ésta cuenta con la adopción en la isla de los sistemas judiciales que funcionan en el resto del mundo democrático y, sobre todo, con su mirada puesta en los Estados Unidos de América. Su perspectiva liberal de la economía no cuenta con la creación de un nuevo modelo social, propio de Cuba. Sus actividades y perspectivas de transición en la isla gozan, asimismo, de una mayor acogida en los Estados Unidos. Es un hecho que la apertura de las propuestas Martha Beatriz Roque hacia el exilio gana para ella y sus iniciativas un apoyo casi incondicional de los cubanos residentes en Estados Unidos de América.

El programa de Oswaldo Payá se centra en la noción democrática de una sociedad que participa en la toma de decisiones de forma activa mediante los referendos. Payá, un católico practicante, rechaza rotundamente la posibilidad de llevar a cabo los cambios democráticos en Cuba desde fuera. En otras palabras, el peso que él y sus propuestas reservan para el exilio es menor que en las propuestas de Martha Beatriz Roque. Este hecho convierte a Payá en un líder menos óptimo para los cubanos residentes en Estados Unidos. Su programa económico no proclama una clara orientación liberal. Subraya –en vez de un cierto modelo teórico a seguir– el imperativo de que las reformas satisfagan las necesidades de los ciudadanos cubanos. Sus opiniones demuestran una mayor cercanía a los países europeos –donde es recibido con entusiasmo– y sobre todo su inspiración en el proceso de cambios democráticos de la Europa de Este.

En la comparación de los documentos principales de las dos organizaciones opositoras se ha expuesto la diferencia entre los movimientos, cuya divergencia en las posiciones ideológicas contamina también la comprensión personal entre sus líderes. Estas incomprendimientos tienden a desaparecer fuera de La Habana. Allí donde existe todavía menor posibilidad de contacto con el mundo exterior que en la capital, las diferencias entre el Movimiento de Liberación y la Asamblea para promover la Sociedad Civil no son tan grandes para dividir sus membresías.

## **5. Sumario parcial de las agrupaciones de la oposición interna en Cuba a finales del año 2006 y retratos de algunos de sus protagonistas**

En el capítulo anterior llevamos a cabo la comparación de las propuestas opositoras internas más importantes que a nuestro juicio existen en la isla hoy día, no obstante constatamos que existen paralelamente otras corrientes y personalidades en la oposición interna cubana y que tienen sus propias propuestas. Al sumario de estas agrupaciones opositoras activas en la isla a finales del año 2006 está dedicado el siguiente capítulo. Aunque elaborado con vocación de exhaustividad y la intención de captar la actividad opositora en su amplia diversidad de enfoques, somos conscientes de sus limitaciones. Dado el ámbito extraoficial en el que se mueven todas estas organizaciones en la isla, es imposible que no se

hayan omitido algunas de ellas. Por las mismas razones fue imposible obtener de todas las organizaciones abajo mencionadas una cantidad suficiente de información. En total, el sumario que ofrecemos a continuación no debe de ser tomado como una lista completa, sino como un retrato de la amplitud de las actividades opositoras en Cuba para finales del año 2006.

Los relatos más optimistas afirman que en la Cuba actual existen más de doscientas cincuenta organizaciones de oposición interna. De ser así, sería una prueba de la fuerte presencia de la naciente sociedad civil en la isla. Al mismo tiempo, hay que entender que: a) Los opositores generalmente pertenecen a más de una sola organización; b) Muchas de las agrupaciones cuentan con pocos miembros; c) La vitalidad y sostenibilidad de estas organizaciones no son demasiado grandes; y d) Existen fricciones entre algunas de estas agrupaciones, lo cual les resta parte de su fuerza e impacto ante las autoridades del Estado.

Para terminar de documentar la diversidad de la escena política independiente actual en Cuba, incluimos al final del capítulo retratos de algunos de sus protagonistas actuales más destacados, cada uno proveniente de un contexto muy distinto.

### **Organizaciones con un enfoque liberal**

**Asamblea para promover la sociedad civil:** Organización liderada por Martha Beatriz Roque. Su vicepresidente, René Gómez Manzano, se encuentra actualmente en la cárcel. Su aguda crítica del actual sistema político en Cuba, así como de la capacidad de los líderes políticos actuales vuelve esta organización muy atractiva para algunas organizaciones del exilio en Estados Unidos de América.

**Movimiento Liberal Cubano** surge en julio de 2002 como resultado de la unión de un grupo de cubanos que transitaban por otras organizaciones opositoras y decidieron consolidarse como liberales. Este grupo de opositores defiende la necesidad de respetar los derechos civiles, políticos y económicos de la gente en Cuba. El presidente de la agrupación es León Padrón Azcuy.

**Alianza Democrática Oriental**, presidida por Eliecer Consuegra Rivas. Rivas trabaja en la documentación y el análisis de la situación de los Derechos Humanos en el Este del país. Al mismo tiempo es el coordinador de las provincias orientales del Movimiento Liberal Cubano y Bibliotecario independiente.

**Movimiento Cubano Jóvenes por la Democracia** tiene como presidente a Néstor Rodríguez Lobaina. Fue tres veces condenado, en total ha estado diez años en la cárcel. Néstor Rodríguez Lobaina fundó la organización en 1991. En 1996 empezó a promover un proyecto de reforma a favor de la autonomía de algunas universidades bajo el nombre de “universitarios sin fronteras”.<sup>106</sup>

**Partido Liberal de Cuba:** Julio César López es su presidente. Este mismo desempeña el cargo de vicepresidente de la organización **Frente de la Línea Dura** (presidente Emilio Leyva Pérez)

### **Organizaciones con un enfoque socialdemócrata**

**Arco progresista:** Agrupación que se destaca por el programa de diálogo con los representantes del actual gobierno, sobre todo con aquellos de los niveles más bajos de su estructura. Tiene como portavoz y personalidad clave a Manuel Cuesta Morúa.

**Partido Socialdemócrata de Cuba:** Dirigido en Cuba por Vladimiro Roca, hijo de Blas Roca –uno de los fundadores del movimiento comunista en Cuba–. PSD declara su afinidad a los principios de la Internacional Socialista y forma uno de los partidos cercanos al grupo Asamblea para Promover la Sociedad Civil. Vladimiro Roca es respetado como uno de los efectivos más capaz entre los opositores.

### **Organizaciones con un enfoque católico**

---

<sup>106</sup> Declaración Movimiento Cubano de Jóvenes por la Democracia, 14 de junio de 2005, firmado por Rolando Rodríguez Lobaina, inédito.

**El Centro de la Educación Cívica y Religiosa** en Pinar del Río es la organización opositora más destacada e influyente fuera de la capital. Con el apoyo del obispo pinarense y bajo el liderazgo de Dagoberto Valdéz se trata de una organización con un enfoque cultural y educativo y que no imita a los partidos políticos. Su periódico *Vitral* es uno de los proyectos editoriales independientes más importantes hoy en Cuba, si no el más importante.

**Movimiento Cristiano Liberación:** Una de las principales agrupaciones opositoras que mencionamos con detalle en los capítulos 3 y 4. Se destacó por la elaboración del Proyecto Varela, de alcance internacional. Después del encarcelamiento de setenta y cinco opositores en marzo de 2003, la figura principal detrás de la organización y sus actividades es Oswaldo Payá. Otros protagonistas importantes involucrados en el Movimiento Cristiano Liberación son por ejemplo los hermanos José Daniel y Luis Enrique Ferrer García, actualmente encarcelados.

### **Organizaciones con un enfoque centrado en el sistema de salud**

Una de las organizaciones más importantes centradas en la salud es la Fundación **En Defensa de las Familias** de la doctora Hilda Molina. Esta neurocirujana de fama mundial, fundadora del Centro Internacional de Restauración Neurológica en Cuba, renunció a todos sus cargos oficiales en 1994, incluido el puesto de diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular, como protesta ante la política oficial dirigida a “dolarizar” la institución médica creada por ella. En 1995, Hilda Molina se incorporó a la disidencia interna cubana. Fundó el primer “Colegio Médico Independiente de Cuba” y fue su presidenta. En el año 2005, creó y preside desde entonces la fundación En Defensa de las Familias, cuya actividad está destinada a defender los derechos de las familias cubanas. Se dedica activamente a la ayuda médica para las familias de presos políticos.

**El Centro de Salud y Derechos Humanos “Juan Bruno Zayas”:** Fue fundado en diciembre de 2004 por el Dr. Darci Ferrer con los objetivos de supervisar el cumplimiento de las regulaciones de la ONU y coordinar ayuda a pacientes que por diversas causas no reciben tratamiento adecuado. Entre sus líneas de acción destacan el Centro, también el control de informaciones sobre atención a pacientes que sufren del SIDA, así como enviar a las autoridades cubanas propuestas que puedan mejorar la efectividad y eficacia del sistema de salud cubano.<sup>107</sup>

### **Organizaciones con un enfoque ecológico**

**Naturpaz:** Fue fundada en febrero de 1986 por los abogados Leonel Morejón e Iván López, ambos ya en el exilio. Su objetivo es el conocimiento de la naturaleza y el desarrollo del pacifismo dentro Cuba.<sup>108</sup> Trata de mantener una posición independiente en defensa de la calidad ambiental, los recursos naturales y los derechos humanos siguiendo la línea de los “partidos verdes” europeos. La organización se dedica a formular denuncias por situaciones ambientales críticas, tales como la deforestación, el vertido de residuos tóxicos o la construcción de plantas de energía nuclear.<sup>109</sup> El cargo de presidente actualmente lo desempeña Alberto Díaz Cárdenas. En la actualidad Naturpaz cuenta con alrededor de veinticinco miembros.<sup>110</sup>

### **Organizaciones con el enfoque en el estado de derechos humanos**

**Club de Prisioneros y Exprisioneros políticos:** Presidido por Alberto Martínez Fernández, que reside en Guantánamo. El club tiene como fin principal el conseguir la liberación de todos los presos políticos de Cuba. Apoya al mismo tiempo a la Asamblea para promover la Sociedad Civil y Proyecto Varela. Sigue presentando denuncias sobre el maltrato a los prisioneros y las violaciones de los derechos humanos en las cárceles.

---

<sup>107</sup>Declaración del Dr. Darci Ferrer Ramírez, Director del Centro de Salud y Derechos Humanos "Juan Bruno Zayas", 3 de diciembre de 2004, inédito.

<sup>108</sup> Estatuto de la Asociación Naturpaz, inédito.

<sup>109</sup> [www.cartadecuba.org/16\\_de\\_febrero\\_de\\_2005.htm](http://www.cartadecuba.org/16_de_febrero_de_2005.htm)

<sup>110</sup> Entrevista personal con Alberto Díaz Cárdenas y Arturo Quesada Ortega, presidente y miembro del Naturpaz, 10 de febrero 2006

**Consejo Nacional de Ex Prisioneros Políticos de la República de Cuba:** Coordinada por Aida Valdéz Santana. “Consejo” es una organización no gubernamental, creada por iniciativa y voluntad de algunos ex prisioneros políticos y otros ciudadanos cubanos de pensamiento libre. Aboga por la libertad inmediata e incondicional de todos los prisioneros políticos en Cuba<sup>111</sup>

**Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional** ha representado en los últimos años la fuente más importante de información sobre la situación de los Derechos Humanos en Cuba. Está encabezada por Elizardo Sánchez. La reputación de su líder fue dañada en 2003, cuando las autoridades cubanas publicaron los documentos sobre su supuesta colaboración con la policía del Estado.

### **Organizaciones sindicales**

**Unión Sindical Cristiano Cubana:** Desde su creación en el año 1995 se ha perfilado como una de las agrupaciones más distinguidas en el ámbito sindical. Desde la fundación, su secretario general ha sido Carmelo Díaz.

**Unión Sindical de Trabajadores Independientes de Cuba:** Fundada en noviembre de 1996. Aboga por el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por una Cuba libre y democrática y por la eliminación de las violaciones de los Derechos de los Trabajadores. El cargo de secretario general lo desempeña actualmente Enrique Pérez González y la coordinadora nacional es Aini Martín Valero.

**Confederación Obrera Nacional Independiente de Cuba:** Fundada en febrero de 2001, dando continuidad a la histórica Federación Sindical de Plantas Eléctricas, Gas, Agua y Anexos en Cuba existente desde el año 1933. Forma parte de la Confederación Obrera, la Federación Sindical de Plantas Eléctricas, Gas y Agua de Cuba, con sede en Miami. Además del respeto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los convenios de la Organización Internacional de Trabajo, la Confederación reclama el derecho a la huelga y protesta contra la pena de muerte. Para divulgar sus informaciones formó agencia

---

<sup>111</sup> Presentación del Consejo Nacional de Ex Prisioneros Políticos de la República de Cuba, inédito.

independiente de información y prensa llamada “Lux Info Press”.<sup>112</sup> Su presidente es también Enrique Pérez González.

### **Organizaciones con el enfoque en el desarrollo rural**

**Movimiento para una vida rural mejor:** Presidido por Silvia Bárbara Torres, tiene como fin promover la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo humano de los habitantes de las zonas rurales. La organización favorece el autoempleo y las microempresas agrícolas a través del suministro de recursos materiales. Entre sus líneas de acción tiene también la creación de fincas de Apoyo Alimentario que provean ayuda a los familiares de presos y a otras personas con desventajas económicas.<sup>113</sup>

### **Organizaciones de orientación conservadora**

**Partido Popular Joven Cuba:** El partido fue fundado en el año 2001 y está vinculado muy estrechamente con la iglesia evangélica. Su presidente es Rafael Ernesto Ávila Pérez.

**Partido Pueblo Cubano Ortodoxo:** El partido, presidido por Roberto Larramendi, fue fundado con la inspiración de las ideas del político cubano Eduardo Chibás, activo en la escena nacional en la época prerrevolucionaria.

**Corriente Martiana:** Está formada por los seguidores del pensamiento de José Martí con la vocación de promover sus ideas. Su organizador inicial es Moisés Leonardo Rodríguez Valdés.

### **Organizaciones con un enfoque educacional**

**Colegio Pedagógico Independiente:** agrupación destinada a la mejora del sistema de educación en el país, está presidida por Roberto de Miranda, uno de los setenta y cinco presos políticos encarcelados en año 2003, ahora con licencia extrapenal.

---

<sup>112</sup> Estatutos de la Confederación obrera nacional independiente de Cuba, inédito.

<sup>113</sup> Declaración del Movimiento para una vida rural mejor, inédito.

## **Retratos de los miembros destacados de la oposición**

### **Martha Beatriz Roque Cabello**

La economista Martha Beatriz Roque Cabello es una de las personas más emblemáticas del movimiento cívico desde los años noventa. Nacida en 1945 en La Habana se graduó con un título de Economía y Estadística de la Universidad de La Habana en 1976 y después formó parte de la Facultad de Economía.

En el año 1989 mencionó públicamente su desacuerdo con el caso del general Ochoa y tuvo que abandonar la carrera universitaria. Fundó el “Instituto Cubano de Economistas Independientes” y comenzó a colaborar con la “Asociación para Estudios de la Economía Cubana” en Washington, junto a otros economistas como Armando Ramos Lauzarique, quien fue después encarcelado en el proceso con los setenta y cinco opositores.

Martha Beatriz Roque trabajó en el Grupo gestor del Concilio Cubano<sup>114</sup> y en 1997 se unió a Félix Bonne Carcassés, René Gómez Manzano y Vladimiro Roca Antúnez para formar el “Grupo de Trabajo de la Disidencia Interna”, que se dedicó a analizar la situación socio-económica del país. Los cuatro fueron los autores de La Patria es de Todos, un análisis muy crítico sobre la agenda del Quinto Congreso del Partido Comunista Cubano.

En julio de 1997, poco tiempo después de publicar dicho documento, Roque y sus colegas fueron arrestados por el cargo de organización de “acciones en contra de la seguridad nacional del Estado cubano”. Roque Cabello fue condenada a tres años y medio de prisión. Aunque Amnistía Internacional declaró a los cuatro como prisioneros de conciencia, Martha Beatriz Roque no fue liberada hasta el mayo de 2000. Después de su regreso de la cárcel no abandonó sus actividades previas y, en 2002, fundó la “Asamblea para Promover la Sociedad Civil”, una organización de alcance para otros organismos de la oposición cubana.

Al comienzo de marzo de 2003 Martha Beatriz Roque se unió a la huelga de hambre convocada por un grupo de opositores para abogar por la libertad del Presidente de la

---

<sup>114</sup> Encuentro personal del Autor con la Martha Beatriz Roque Cabello – 8 de febrero 2006

“Fundación Lawton de Derechos Humanos”, el Dr. Oscar Elías Biscet. Reclamaban, al mismo tiempo, la libertad incondicional de todos los prisioneros políticos cubanos.

Martha Beatriz Roque Cabello fue arrestada nuevamente el 18 de marzo de 2003 junto con el grupo de los opositores llamado “75”, que fue acusado de acciones subversivas, de desestabilización del orden interno del Estado cubano y por poner en peligro la independencia de Cuba.

En la oposición cubana existe una crítica— sobre todo por parte de Oswaldo Payá y las personas cercanas a él— relacionada con la credibilidad de Martha Beatriz Roque Cabello. Su secretaria personal antes de 2003, Aleida Godínez Soler, resultó ser espía del gobierno cubano. Godínez Soler sirvió como testigo principal de la acusación en el proceso con los 75. Su desenmascaramiento como agente secreta fue aprovechado para una campaña propagandística. Aleida Godínez Soler fue presentada al público cubano como una heroína de la lucha contra la oposición. Sus experiencias personales pasaron a formar parte principal del libro “Los Disidentes”, que describe la infiltración de la policía secreta cubana en los círculos de oposición desde el punto de vista de las autoridades.<sup>115</sup>

Roque Cabello fue la única mujer acusada y condenada dentro del grupo de los setenta y cinco opositores. Fue declarada culpable de “crear un sitio web en la Internet para el Instituto Cubano de Economistas Independientes patrocinado por los americanos”, que sirvió para la diseminación de artículos que distorsionaban la información sobre el estado de la economía cubana. Debido a la presión internacional y sus problemas de salud, Roque Cabello fue liberada para la licencia extrapenal en julio de 2004.

Después de su salida de la cárcel, Roque Cabello dedicó sus fuerzas a la preparación del Congreso nacional, mencionado en el capítulo anterior. Sus actividades se centran últimamente en el trabajo de las Bibliotecas Independientes. Martha Beatriz Roque fue varias veces víctima de actos de repudio. Su calidad intelectual, aptitud organizativa, fuerza retórica, así como sus relaciones excelentes con el exilio estadounidense hacen de ella una de los protagonistas de la oposición con capacidad de desempeñar un papel destacado en una posible transición política en Cuba.

---

<sup>115</sup> Elizade, Rosa Miriam; Báez, Luis – „Los Disidentes“ – Agentes de la Seguridad Cubana revelan la Historia Real – Editora Política, La Habana 2003

## **Oswaldo Payá Sardiñas**

Oswaldo Payá Sardiñas nació en 1952 en el barrio habanero El Cerro, un lugar importante para su formación y actividades, donde reside todavía. Toda su familia ha sido parte activa en la Parroquia de El Salvador del Mundo en este barrio. Desde la infancia, el centro de sus actividades ha sido la iglesia católica. Nunca perteneció a la organización de las juventudes comunistas.

A los dieciséis años, mientras hacía el servicio militar obligatorio, fue castigado por negarse a trasladar a un grupo de presos políticos y enviado a la Isla de la Juventud a realizar trabajos forzados. Así, estuvo entre 1969 y 1972 en los campos de trabajo, parcialmente en la cantera en Isla de Pinos y también en los cañaverales cerca de Camaguey. Una vez terminada su condena se reintegró a la vida de su parroquia. Se hizo miembro del Grupo Juvenil, catequista y miembro del Consejo Parroquial. Entró en la Universidad de La Habana para estudiar Física, aunque terminó graduándose en Telecomunicaciones. Ha trabajado desde entonces como especialista en equipos médicos.

En los años ochenta Payá, inspirado por el pensamiento de Juan Pablo II, comenzó a participar en el grupo laico de la Reflexión Eclesial Cubana. En este proceso de la reflexión de la iglesia católica que se llevó a cabo en los años 1985 - 86, Oswaldo Payá Sardiñas participó en las discusiones como oponente intelectual al actual cardenal Jaime Ortega. En 1986 fue elegido como delegado de la Vicaría El Cerro en el Encuentro Nacional Eclesial Cubano. Su argumentación, basada en el papel de la libertad en la filosofía católica, iba en contra del pensamiento principal oficialista de la Iglesia. En el mismo año de 1986 fundó la “Peña Cristiana del Pensamiento Cubano” en su Parroquia de El Cerro y después preparó la publicación de Pueblo de Dios para ser distribuida en todas las Iglesias.

Como contrapeso a las organizaciones de Derechos Humanos surgidas en Cuba a finales de los años ochenta, Payá formó en 1988 el “Movimiento Cristiano Liberación”, definido por él como el primer movimiento con una base y participantes que nunca estuvieron de acuerdo con el marxismo y que tampoco se marcharon de Cuba al exilio. El objetivo de esta agrupación fue convertirse en un movimiento fuera del seno de la Iglesia, ser “del pueblo y para el pueblo, no pare que un grupo tome el poder, sino para que aquél recupere su soberanía“. “Movimiento Cristiano Liberación” trataba de obtener cambios radicales para

transformar Cuba en un Estado de derecho.<sup>116</sup> Inevitablemente, sus actividades chocaron con las autoridades del Estado y Payá fue en 1990 detenido y amenazado por sus actividades. Otro conflicto, quizás menos esperado, surgió con la Fundación Nacional Cubano Americana. Este grupo poderoso, encabezado por Jorge Más Canosa en el exilio desde Miami, rechazó las actividades de Payá por tomar como punto de partida las leyes existentes en Cuba e invitar al diálogo con todas las esferas de la población cubana.<sup>117</sup>

En 1992, Oswaldo Payá Sardiñas intentó postularse como delegado en la Asamblea del Poder Popular Nacional, pero su candidatura fue totalmente rechazada por las autoridades. En el Concilio Cubano en 1995 participó como uno de los organizadores y como tantos otros fue también detenido. Entre 1996 y 1997 redactó junto a otros miembros del “Movimiento Cristiano Liberación” el Proyecto Varela. Participó en la redacción del manifiesto “Todos Unidos” en 1999 y fue nombrado coordinador de la Comisión de Relatoría de Todos Unidos. El mismo año obtuvo el premio *Homo Homini*, de la fundación checa *Člověk v tísni* por su contribución a la defensa de los Derechos Humanos.<sup>118</sup>

En mayo de 2002 presentó ante la Asamblea Nacional del Poder Popular una petición, avalada por la firma de 11.020 ciudadanos, para realizar un referéndum en demanda de elecciones libres, libertades económicas, libertad de expresión, reunión y prensa, así como libertad para los presos políticos, según la propuesta del Proyecto Varela.<sup>119</sup> Como otros proyectos de Payá, también éste respetaba la Constitución vigente de Cuba. El presidente checo Václav Havel presentó la candidatura de Oswaldo Payá Sardiñas para el premio Nóbel de la paz y en octubre le la Unión Europea le otorgó el Premio Sajarov por la Libertad de Conciencia.

A finales de 2002 y principio de 2003, Payá realizó un viaje por Europa y América del Norte. Fue recibido por el entonces presidente del gobierno español José María Aznar, el presidente Václav Havel de la República Checa y Juan Pablo II entre otras personalidades de la vida política europea. En Estados Unidos de América fue recibido por el Secretario de Estado de los Estados Unidos Collin Powell y en México se entrevistó con el Presidente Vicente Fox. Visitó también Miami donde se reunió con diversos representantes del exilio

---

<sup>116</sup> Hidalgo, Ariel *Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana?* – Ediciones Universal, Miami Florida, 1994 – Capítulo 18 - paginas 179-187

<sup>117</sup> Encuentro personal del Autor con Oswaldo Payá Sardiñas – 9 de febrero 2006

<sup>118</sup> [www.oswaldopaya.org](http://www.oswaldopaya.org)

<sup>119</sup> Represión en Cuba en Encuentro de la Cultura Cubana – primavera y verano 2003 – Nr. 28-29 – paginas 115 - 176

cubano. De este viaje obtuvo Payá reconocimiento internacional, pero al mismo tiempo provocó un desencuentro con otras importantes figuras de la oposición interna.

El proceso político contra los setenta y cinco opositores en marzo de 2003 repercutió seriamente en las actividades de Oswaldo Payá. Fueron entonces condenados alrededor de cuarenta activistas y gestores del Proyecto Varela, muchos de ellos miembros del “Movimiento Cristiano Liberación”. Pese a este impacto devastador, Payá ha continuado su trabajo de recogida de firmas para el Proyecto Varela. A finales del año 2003 presentó, como una continuación del Proyecto Varela, una propuesta denominada “Diálogo nacional” y también el proyecto “Programa de Transición”.<sup>120</sup> En 2006, Payá lanzó el programa “Todos Cubanos”, documento para una transición pacífica hacia la democracia como continuación de Varela.

### **Raúl Rivero Castañeda**

Raúl Rivero Castañeda, periodista, escritor y poeta, era uno de los setenta y cinco opositores condenados en el proceso político de la primavera de 2003. Fue, asimismo, el primero y el único a quien le fue ofrecida la posibilidad de salir de Cuba. Nació en la ciudad de Morón en el Oriente en el año 1945. Cursó sus estudios de periodismo en la Universidad de La Habana.

En su paso por el periodismo trabajó para las publicaciones oficiales como Juventud Rebelde, El Mundo, Adelante y Revista Cuba. Fue también secretario del famoso poeta cubano Nicolás Guillén, conocido por su afiliación revolucionaria. Ocupó varios cargos de índole periodística en la agencia gubernamental de noticias Prensa Latina, que le nombró corresponsal en Moscú, en la ex Unión Soviética, de 1973 a 1976. Los premios nacionales de literatura que había conseguido con libros como Papel de hombre (1968), Poesía sobre la tierra (1970) y Poesía Pública (1981), y que le habían llevado a ser considerado como uno de los mejores poetas de su generación lo llevaron a ocupar el cargo de Jefe de Relaciones Internacionales de la Asociación Nacional de Escritores y Artistas de Cuba hasta su renuncia en 1989.

A finales de los años ochenta, Raúl Rivero decidió alejarse de los medios oficiales. En

---

<sup>120</sup> [www.oswaldopaya.org](http://www.oswaldopaya.org)

1991 fue uno de los firmantes de la “Declaración de los intelectuales cubanos”, en la que se pedía al Gobierno un debate nacional, elecciones parlamentarias directas, amnistía para los presos de conciencia y libertad de movimiento dentro y fuera de Cuba. Con las puertas de la prensa oficial cubana y de las editoriales de la isla cerradas, Rivero y otros colegas suyos fundaron, en 1994, “CubaPress”, una agencia de prensa independiente afiliada al proyecto Nueva Prensa Cubana. En ella han colaborado periodistas independientes cubanos que informan sobre la situación en Cuba desde un punto de vista independiente respecto a la versión oficial. En 1995, Rivero tomó parte en la fundación del “Buró de Periodistas Independientes de Cuba” y asumió el cargo del director. Por su labor periodística en favor de las libertades, Raúl Rivero ha recibido numerosos premios y galardones. Su trabajo más conocido son los cuentos Pruebas de contacto, en los que describe la cara de la sociedad cubana de una forma que los medios oficiales esconden; ha sido traducido a varios idiomas.

Las actividades de Rivero le otorgaron un reconocimiento internacional, aunque también significaron que fuera varias veces detenido y objeto de los actos de repudio. En marzo de 2003 fue detenido, juzgado por “traición a la patria” y condenado a veinte años de cárcel, junto con otros setenta y cuatro opositores cubanos. Rivero fue acusado de difundir falsas noticias para satisfacer los intereses de sus patrocinadores del gobierno norteamericano y de haber colaborado sistemáticamente con publicaciones subversivas y en periódicos como *Le Monde* o *El País*.<sup>121</sup> Después de su salida de la cárcel con una Licencia extrapenal, en noviembre del año 2004, decidió abandonar Cuba. Está viviendo y trabajando en Madrid.

## **6. Conclusión**

### **La situación de derechos humanos actual**

---

<sup>121</sup> Represión en Cuba en Encuentro de la Cultura Cubana – primavera y verano 2003 – Nr. 28-29 – paginas 115 - 176

En el transcurso del año 2006 continuaron las prácticas de actos de repudio contra los representantes de la oposición interna en Cuba. También continúa el proceso de amenazas contra los opositores y sus familias, incluyendo las destituciones en el trabajo. En abril del año 2006 fue víctima de un acto de repudio durante varios días, por ejemplo, Martha Beatriz Roque. Otros actos de repudio se centraron en Vladimiro Roca y se registró un incremento de estos fuera de la capital, sobre todo en el Este del país. La violación de los derechos humanos actualmente en Cuba no se limita solamente a los miembros de la oposición interna. La grave situación en este campo se denuncia también por los datos ofrecidos por la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional en Cuba<sup>122</sup>: En una isla con aproximadamente once millones de habitantes existen a día de hoy alrededor de doscientas penitenciarías y en los doscientos cincuenta campos de trabajo están detenidos entre ochenta y cien mil reclusos.

Desde comienzos del año 2006 varios representantes de la oposición interna protestaron contra estos abusos del gobierno en forma de una huelga de hambre. La mayoría de las referencias en cuanto a estas huelgas está conectada con el opositor de Santa Clara, Guillermo Fariñas. Fariñas declaró su huelga el día 31 de enero de 2006 para protestar contra el bloqueo del acceso a las informaciones independientes a través de internet, una práctica común hoy en día en la isla. Su huelga repercutió fuertemente en la prensa internacional hasta que Fariñas abandonó su postura el 31 de agosto ya en una situación de deshidratación aguda y sin resultados visibles.

Como se constata en el Reporte de la Comisión cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, la situación de Derechos Humanos a finales del año 2006 no registró ningún cambio brusco comparado con los años anteriores. El cambio en el puesto del máximo dirigente cubano y las transferencias de poderes cruciales a Raúl Castro no han transformado la situación de manera significativa. Se siguen violando los derechos civiles, políticos y económicos, así como las libertades de asociación, opinión o prensa independiente. Debido a la naturaleza del gobierno cubano y a su capacidad de control social, podemos constatar que hoy por hoy no existe una presión efectiva desde el interior de la sociedad para que se inicie un proceso de reformas modernizadoras. El gobierno de la isla mantiene intacta su posición, siempre refractaria a cualquier exhortación o sugerencia desde la comunidad

---

<sup>122</sup> Sánchez, Elizardo y Menéndez, Carlos J. – Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional – Reporte – segundo semestre 2006 en [www.pscuba.org/derechoshumanos](http://www.pscuba.org/derechoshumanos)

internacional a favor de la introducción de mejoras en el campo de los derechos civiles, políticos, económicos y culturales.

El número de presos políticos ha bajado en la segunda mitad del año 2006. En comparación con los 333 presos políticos registrados al final del año 2005, este número disminuyó a 283 detenidos a finales del 2006. Pese a la excarcelación de algunas personas, en Cuba continúa existiendo el número más alto en el mundo de prisioneros políticos en comparación con el total de la población. La disminución del número de los presos se puede explicar mediante el cambio de la estrategia del gobierno cubano. Éste está sustituyendo la represión basada en largas condenas de cárcel por otras acciones represivas de “menor intensidad” tales como detenciones de corta duración, interrogatorios, amenazas y actos de repudio.

En las cárceles cubanas continúan predominando las condiciones degradantes. El gobierno de Cuba se resiste a una posible inspección de la Cruz Roja Internacional. En el comienzo de 2007 seguían cumpliendo sus condenas en el sistema penitenciario cubano los 78 prisioneros de conciencia adoptados por la Amnistía Internacional, incluyendo a más de veinte de periodistas y corresponsales independientes.<sup>123</sup> Este hecho significa que Cuba cuenta con una de las cifras más altas del mundo de periodistas presos.

En diciembre de 2006 fue excarcelado el prisionero de conciencia Héctor Palacios debido a que su salud resultó seriamente dañada a causa de las condiciones de internamiento a las que fue sometido desde su detención en marzo de 2003. Más de dos tercios del grupo de los setenta y cinco detenidos y condenados en el proceso contra la oposición interna en Cuba en el año 2003 continúan cumpliendo su pena en las cárceles.

### **La visión para el futuro de Cuba**

Los años noventa significaron el fin definitivo de la gran ilusión de una Revolución socialista entre los, hasta entonces, partidarios de Fidel Castro<sup>124</sup>. Desde entonces, hemos sido testigos en Cuba de un desplazamiento retórico del paradigma del marxismo-leninismo hacia

---

<sup>123</sup> Sánchez, Elizardo y Menéndez, Carlos J. – Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional – Reporte – segundo semestre 2006 en [www.pscuba.org/derechoshumanos](http://www.pscuba.org/derechoshumanos)

<sup>124</sup> Opatrný, Josef – La Cuba de Fidel Castro – Al margen de unos libros en alemán recientes – en prensa

una nueva base del régimen con el centro en el nacionalismo revolucionario. Éste representa algo que llega a significar en la práctica la defensa de la Revolución, así como un nacionalismo exaltado. Sus rasgos típicos suelen ser la reclamación de soberanía frente a Estados Unidos y la renuncia a aceptar la validez universal de los derechos humanos.<sup>125</sup>

La pregunta clave discutida entre los interesados por los acontecimientos en la sociedad cubana gira en torno a la fuerza de la oposición interna en Cuba. La sociología política llegó a un consenso, según el cual existe una correlación positiva entre la fuerza de la sociedad civil y la transición pacífica en los países con un gobierno autoritario. Mientras estimar la fuerza real de la sociedad civil en Cuba es algo muy difícil, parece altamente probable que los disidentes cubanos no sean ni tan débiles como afirma el gobierno cubano, ni tan fuertes como aclaman sus defensores.

La posición compartida y expresada por muchos partidarios de la Revolución cubana es que los disidentes son desconocidos por la sociedad y carecen de una influencia real. Ante estas críticas hay que recordar, por ejemplo, la situación en la Checoslovaquia comunista a las vísperas de los cambios en otoño de 1989. Entonces también daba la impresión de que la oposición interna estaba muy débil. No obstante, después de los acontecimientos críticos el 17 de noviembre de 1989 cuando ocurrieron las protestas de los estudiantes, la oposición fue capaz en unos pocos días de movilizar miles de protestantes en las calles, culminando en un movimiento de decenas de miles de ciudadanos.

Es difícil de imaginar que el cambio definitivo en el cargo del Comandante en Jefe en Cuba conlleve un repentino cambio político y social en Cuba. La ciudadanía cubana está generalmente despolitizada, una característica que se acentuó después del Período especial. Para una movilización de la población cubana no disponen en la actualidad de la suficiente influencia ni la oposición interna ni el exilio cubano. La ciudadanía sigue organizada en agrupaciones oficiales “de masas”, tales como la “Federación de las Mujeres Cubanas” u otras organizaciones destinadas al control de la juventud; pero principalmente en la organización política principal que lo abarca y rige todo, el Partido Comunista Cubano. Por último, la vida de todos los cubanos de a pie está controlada de una forma muy eficaz por los Comités de la Defensa de la Revolución.

---

<sup>125</sup> Rojas, Rafael – Tumbas sin sosiego, Editorial Anagrama, Barcelona 2006, paginas 434 - 442

Nos parece que un escenario más probable es aquel en que, después de un período de transición del poder a los sucesores de Fidel Castro, llegarán los desacuerdos entre ellos mismos. Aunque el aparato actual del poder oficial parece homogéneo, eso no significa que sea monolítico y unánime. La duda sobre si los cambios en la sociedad cubana son inevitables no cabe ni siquiera entre los partidarios más fervientes de la Revolución y del sistema político que ayudó a crear en Cuba. No obstante, si se llegan a realizar ciertos cambios en la economía y en la sociedad cubana, la mentalidad de la gente cambiará en función de ellas. Una vez iniciados pequeños cambios, será cada vez más difícil limitarlos a la mitad del camino.

Los que discrepan con este primer escenario advierten que Cuba está mucho más cercana al modelo chino o vietnamita. Por lo tanto, el Estado cubano, según ellos, no estará dispuesto a abandonar algunos instrumentos de poder, máxime en la esfera política. El modelo sugerido por estos analistas ignora que la isla, a diferencia de los países asiáticos, ha contado con relaciones frecuentes con el mundo occidental a lo largo de su historia moderna.

Otro argumento de peso a la hora de imaginarse los cambios potenciales representa sin duda ninguna la relación especial entre Cuba y Estados Unidos de América; siempre condicionada por su cercanía geográfica, así como por vínculos políticos y económicos muy cercanos desde el período colonial, que culminaron en la primera mitad del siglo XX. A este tipo de relaciones se suman los lazos familiares entre los cubanos a ambos lados del Estrecho de Florida. Hoy en día –después de varias olas de emigraciones fuera de la isla tras el triunfo de la Revolución– muy difícilmente se puede encontrar un cubano sin ningún pariente en Estados Unidos.

Los cambios políticos, económicos y sociales estarán motivados por una serie de reclamaciones por parte de los ciudadanos cubanos, tales como la libertad de expresión, la libertad del movimiento dentro y fuera de la isla y el abastecimiento razonable de los productos básicos. La eventual mejora en el sistema de abastecimiento de la isla con los productos de consumo será –para los ciudadanos cubanos que viven desde hace décadas con la insuficiente Libreta de Racionamiento– una motivación sin duda muy grande.

La noticia sobre la enfermedad de Fidel Castro en agosto de 2006 despertó muchas esperanzas. Las más ruidosas se podían oír entre los cubanos exiliados en Miami. Aunque se

trata de un factor mencionado con relativa frecuencia, nos parece poco probable un escenario que cuente con un regreso masivo de los exiliados al iniciarse los cambios en la isla. Esta eventualidad ha sido repetida a menudo por el mismo Fidel Castro que la ha sabido explotar para dibujar un escenario catastrófico, diseñado a aumentar el miedo de los ciudadanos cubanos ante los cambios. Está claro que los exiliados poseen fuertes intereses económicos en Cuba, con los que tendrá que contar cada gobierno de transición. No obstante, la primera generación de los emigrantes salió de Cuba en los años sesenta y no conectaron con la Cuba socialista en ningún momento de su vida. Muchos de ellos no viven ya, o tienen la edad de Fidel Castro. Sus hijos, cubanos de la segunda o tercera generación, no tienen en su mayoría ninguna relación íntima con la isla que les motivara a regresar a una Cuba dañada por cincuenta años de economía mal gestionada desde el Partido Comunista Cubano.

La situación de Cuba a finales del año 2006 no sugiere ningún cambio acucioso. Como otras veces en el pasado, se demuestra que no se puede subestimar el aparato de poder que envuelve a Fidel Castro, ni suponer su próxima descomposición. Mucho saben de este tema varias generaciones de opositores. Algunos famosos, otros anónimos, todos merecen el respeto por haber encontrado el valor de protestar contra el *statu quo* establecido, arriesgando su bienestar y el de sus familias. Muchos de estos opositores no viven ya, o están en el exilio, otros siguen en la isla ora activos, ora silenciados por las autoridades. Ha sido el motivo de este trabajo contribuir al conocimiento de las actividades opositoras internas en contra del gobierno cubano en los últimos casi cincuenta años, situarles en su debido contexto social, político e internacional, y así contribuir al creciente cuerpo de análisis sobre los escenarios que se divisan para la eventual transformación en Cuba.

## **7. Bibliografía**

Alarcón Ramírez, Dariel „Benigno“ – Memorias De Un Soldado Cubano – Vida y muerte de la Revolución – Memorias, Tusquets Editores, Barcelona 2003

Bonfill, Ricardo – Armando Valladares, El legado de su Obra “Contra toda Esperanza“,  
Revista Siglo XXI, Agosto 2002

Castañeda, Jorge G. – Compañero Život a smrt Che Guevary, BB art, Praha, 2003

Clark, Juan – Cuba: Éxodo, Condiciones de Vida y Derechos Humanos, The Cuban American  
National Foundation, sin fecha

Clark, Juan – Cuba: Mito y Realidad – Testimonios de un Pueblo, Saeta Ediciones, Miami -  
Caracas, 1992

Elizalde, Rosa Miriam; Báez, Luis – „Los Disidentes“ – Agentes de la Seguridad Cubana  
revelan la Historia Real – Editora Política, La Habana 2003

Encinosa, Enrique G. – Escambray: La Guerra Olvidada – Un Libro Histórico De los  
Combatientes Anticastristas En Cuba (1960 – 1966) en [www.latinamericanstudies.org](http://www.latinamericanstudies.org)

Espinosa, Juan Carlos – Civil Society in Cuba: The Logic of Emergence in Comparative  
Perspective - Association for the Study of the Cuban Economy – [www.ascecuba.org](http://www.ascecuba.org)

García Pérez „Antúnez“, Jorge Luis – Boitel vive, Cadal, Buenos Aires 2005

Hernández, Rafael – Mirar a Cuba – Ensayos sobre cultura y sociedad civil – Fondo de  
Cultura Económica, México 2002

Hidalgo, Ariel Disidencia – ¿Segunda Revolución Cubana? – Ediciones Universal, Miami  
Florida 1994

Charvátová, Anežka – Karneval v troskách, Revolver Revue 31/1996, páginas 194-275

Komárek, Valtr – Kronika zoufalství a naděje – Academia, Praha 2005

Llerena, Mario – The Unsuspected Revolution – The Birth and Rise of Castroism - Cornel  
University Press 1978

Lütters Gamboa, Erica – Las Damas de Blanco – Las mujeres de los prisioneros de la Primavera Negra de Cuba, Fundación Cadal, Buenos Aires 2006

Martín Sevillano, Ana Belén – De Virgilio Piñera a Reinaldo Arenas: Homosexualidad o Disidencia – [www.hispanocubana.org](http://www.hispanocubana.org)

Matocha, Pavel – Castrovi vězni – Nakladatelství Jota, Brno 2001

Matos, Huber – Como Llegó la Noche – Fábula, Barcelona 2004

Mesa-Lago, Carmelo – Market, Socialist and Mixed Economics – Comparative Policy and Performance – Chile, Cuba, and Costa Rica – The John Hopkins University Press, Baltimore and London 2000

Montaner, Carlos Alberto – Fidel Castro y la Revolución Cubana, Ediciones Plaza & Janés Editores, Barcelona 1985

Montaner, Carlos Alberto – Journey to the Heart of Cuba – Life as Fidel Castro, Algora Publishing, New York 2001

Montaner, Carlos Alberto – Cuba: Un Siglo de Doloroso Aprendizaje – Instituto y Biblioteca de la libertad, Miami 2002

Mujal-León, Eusebio, Busby, Joshua W. – Las fuerzas armadas en las transiciones: lecciones para Cuba in Encuentro de la Cultura Cubana, Nr. 26-27, Madrid - Otoño – Invierno 2002-2003 – pagina 127-132

Nálevka, Vladimír – Fidel Castro – Podzim diktátora – Epoque, Praha 1997

Opatrný, Josef – La Cuba de Fidel Castro – Al margen de unos libros en alemán recientes – en prensa

Organización de los Estados Americanos – Comisión interamericana de Derechos Humanos – La Situación de los Derechos Humanos en Cuba – Séptimo informe, Secretaría General OEA – Washington 1983

Pérez-Stable, Marifeli – La revolución cubana - Orígenes, desarrollo y legado, Editorial Colibrí – Título original: The Cuban Revolution, Oxford University Press, New York 1993

Polišenský, Josef a kolektiv – Dějiny Latinské Ameriky, Nakladatelství Svoboda – Praha 1979

Pumar, Enrique S. – The internal Opposition and Civil Society: An Assessment – Association for the Study of the Cuban Economy – [www.ascecuba.org](http://www.ascecuba.org)

Quirk, Robert E. – Fidel Castro, Oldag, Ostrava 1999

Ramonet, Ignácio – Fidel Castro, biografía a dos voces, Random House Mondadori, Barcelona 2006

Rief, David – The Exile – Cuba in the Heart of Miami, Simon & Schuster, New York 1993

Rojas, Rafael – Tumbas sin sosiego, Editorial Anagrama, Barcelona 2006

Ruiz, Fernando J. – Otra Grieta en la pared - Informe y testimonios de la Nueva Prensa Cubana – Cadal, Buenos Aires 2003

Sampedro, John A. Pérez – Cuba: La Conspiración del Silencio, Betonia, Madrid 1998

Sánchez, Elizardo; Menéndez, Carlos J. – Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional – Reporte – segundo semestre 2006 en [www.pscuba.org/derechoshumanos](http://www.pscuba.org/derechoshumanos)

Segešová, Monika – Československo-kubánské vztahy v 60. letech – Diplomová práce – Filozofická fakulta Univerzity Karlovy, Ústav světových dějin – Praha 2000 – tesis inédita

Serrano, Pío E. - De la Revolución al Modelo Totalitario (1959 – 1998) en Cien años de historia de Cuba (1898-1998) – paginas 221-248, Editora Verbum, Madrid 2000

Szulc, Tad – Fidel, Un retrato crítico, Ediciones Grijalbo, Barcelona 1987

Thomas, Hugh - Historia contemporánea de Cuba, Ediciones Grijalbo, Barcelona 1971

Tomek, Prokop – Akce Manuel – Securitas Imperii – Sborník k problematice zahraničních vztahů čs. komunistického režimu – Nr. 9 – 2002 – páginas 326 - 333

Tulchin, Joseph S.; Serbín, Andrés; Hernández, Rafael – Cuba and the Caribbean – Regional Issues and Trends in the Post-Cold War Era – Woodrow Wilson International Center for Scholars, Wilmington 1997

Sanguinety, Jorge A. – Presente y Futuro de la Economía y la Sociedad Cubana, Ediciones Universal, Miami, Florida 2005

Valdéz Hernández, Dagoberto – Cuba: libertad y responsabilidad – Desafíos y Proyectos – Ediciones Universal – Miami 2005

Valladares, Armando – Contra toda Esperanza – Buenos Aires – originalmente publicado para Hispanoamérica por Kosmos-Editorial, Panamá 1985

## **8. Anexos**

### **Anexo 1:**

**La Patria es de Todos**

### **Anexo 2:**

**Resolución General de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil**

### **Anexo 3:**

**Proyecto Varela**

### **Anexo 4:**

**Documento de Trabajo para el Programa de Transición**

**Anexo 1:**

**La Patria es de Todos**

**Anexo 2:**

**Resolución General de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil**

**Anexo 3:**  
**Proyecto Varela**

**Anexo 4:**

**Documento de Trabajo para el Programa de Transición**

## **9. Abstracto**

Stanislav Kázecký

**La oposición interna en Cuba desde el triunfo de la Revolución en 1959 hasta 2006**

*The internal opposition in Cuba from the victory of the Revolution in 1959 until 2006*

**Abstracto**

Esta tesis trata de trazar un mapa del movimiento de oposición interna en contra del gobierno cubano liderado por Fidel Castro después de 1959 hasta 2006. Ha sido su motivo principal contribuir al conocimiento de estas actividades opositoras internas, situarles en su debido contexto social, político e internacional, y así contribuir al creciente cuerpo de análisis sobre los escenarios que se divisan para la eventual transformación en Cuba.

El trabajo ofrece las evidencias que demuestran que la oposición tal como existe hoy en Cuba no es un fenómeno aparecido en los años recientes. Al contrario: los esfuerzos por llevar a cabo actividades independientes del gobierno de Fidel Castro comenzaron justo después del triunfo de la Revolución en la isla.

Para alcanzar los objetivos del trabajo, me dedico primero al esbozo histórico de los acontecimientos claves en Cuba en la segunda mitad del siglo veinte. Estos ofrecerán el marco para introducir las corrientes y hechos más emblemáticos del movimiento independiente en la isla, para el cual no empleo el enfoque primordialmente politológico, sino más bien histórico.

Después estoy pasando al análisis de las propuestas opositoras internas más importantes que a mi juicio existen en la isla hoy. Se estudiarán aquí en detalle los documentos claves para reflexionar sobre las visiones existentes. Este análisis está acompañado por una lista parcial de las agrupaciones y sus protagonistas activos en la isla a finales del año 2006, completado por las biografías de algunos de sus protagonistas claves en los últimos años.

El estudio y análisis de la oposición interna en Cuba ha sido un tema controvertido, muy a menudo marcado por posturas ideológicas y políticas no libres de extremismos. Aunque reconozca esto, ha sido mi empeño presentar una visión denotativa y mi ambición ha sido contribuir a la comprensión del tema de la oposición interna en Cuba más allá de las posturas radicales o sesgadas.

